

**UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL**

**SEDE CENTRAL**

**LICENCIATURA GESTIÓN DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y GASTRONÓMICAS**

**TEMA**

**ANÁLISIS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ORAL COMO  
PRODUCTO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE ALAJUELA PARA EL AÑO 2020**

**Trabajo Final de Graduación como requisito para optar por el grado de LICENCIATURA  
GESTIÓN DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y GASTRONÓMICAS**

**ELABORADO POR:**

**HERRERA BOGANTES BEATRIZ**

**VILLEGAS GARITA KARLA VANESSA**

**Alajuela, julio 2021**

## Hoja de aprobación

Este Trabajo Final de Graduación modalidad tesis fue aprobado por las personas miembros del Tribunal Evaluador de la carrera en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, de la Universidad Técnica Nacional, como requisito para optar por el grado académico de Licenciatura.

---

MSc. Emilce Rivera Molina

Directora de Carrera

---

MSc. Mario Francisco Salazar Montes

Tutor

---

MSc. David Quesada García

Lector

---

MSc. Alejandra Meléndez Carranza

Lectora

### **Dedicatoria**

A mis padres y a mi hermana, por estar siempre presentes y brindarme su amor incondicional. Por cada palabra de gratitud y aliento que me ayudaron a alcanzar este sueño.

A mi abuela Emilce, por ser la luz que siempre motiva cada uno de mis pasos y me inspira a ser más fuerte. Por creer en mí y enseñarme que el éxito depende de la humildad y la perseverancia.

Beatriz Herrera Bogantes

A mi familia: mi mamá y papá, mis hermanos y hermana; porque han sido un gran empuje en cada etapa de mi vida y en este proceso.

A Pablo, porque has estado ahí apoyándome cada día, motivándome, siendo parte de mi camino y acompañándome en este viaje con amor, paciencia y luz.

Karla Villegas Garita

## **Agradecimientos**

A los profesores (as) que nos acompañaron en este camino de la licenciatura y en este proceso de tesis; gracias por el tiempo, por el espacio y por las palabras.

A esas compañeras y compañeros que estuvieron muy de cerca con nosotras pendientes de nuestro avance, escuchando nuestros desahogos y sonriendo juntas.

A esos artistas, gestores culturales, amantes del arte y la cultura, por el apoyo y la facilitación de la información; gracias por el aporte a nuestra cultura e identidad.

Y principalmente gracias a Beatriz por la paciencia, la disposición, el tiempo, las sonrisas, la anuencia y por escuchar mis historias. Gracias por ser una excelente compañera de equipo, por hacerme disfrutar este proceso y lograr grandes resultados juntas, gracias, amiga.

Karla Villegas Garita

Agradezco a Karla por el compromiso, la disciplina y la empatía demostrada durante el desarrollo de este trabajo. Agradezco no solo por ser mi mano derecha en este proceso de vida, si no por los buenos momentos vividos.

Al tutor y a los lectores de esta tesis de graduación, por sus comentarios y sugerencias durante la investigación.

A los profesionales en las áreas de turismo y cultura que nos brindaron su colaboración en la realización del trabajo de campo, por su amabilidad y disponibilidad para completar nuestros objetivos.

Finalmente, agradezco el apoyo, el cariño y la comprensión de mi familia, en especial de mis padres durante todo este proceso.

Beatriz Herrera Bogantes

## Tabla de Contenidos

<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</b>	14
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	15
<b>2.1 Justificación</b>	17
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	23
<b>4. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONOCIMIENTO</b>	29
<b>4.1 Estudios internacionales sobre el patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico</b>	29
<b>4.2 Estudios nacionales sobre el patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico</b>	33
<b>4.3 Conclusiones del apartado</b>	34
<b>5. OBJETIVOS</b>	36
<b>5.1 Objetivo General</b>	36
<b>5.2 Objetivos Específicos</b>	36
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	37
<b>2. APROXIMACIÓN AL MARCO TEÓRICO</b>	38
<b>2.1 Partiendo de la definición de cultura según la UNESCO</b>	38
<b>2.2 Desarrollando el concepto de patrimonio como un bien cultural</b>	39
<b>2.3 Características del patrimonio cultural inmaterial</b>	40
<b>2.4 Tradición oral integrada al patrimonio cultural inmaterial</b>	41
<b>2.5 Los usos del patrimonio</b>	41
<b>2.6 Concepto de turismo</b>	42
<b>2.7 Producto turístico como parte de ese recurso turístico</b>	43
<b>2.8 Turismo y cultura resulta en un Turismo cultural</b>	44
<b>2.9 Relación entre turismo, cultura y desarrollo</b>	45
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	47
<b>3. 1 MARCO METODOLÓGICO</b>	48
<b>3.1.1 Paradigma</b>	48
<b>3.1.2 Enfoque de la investigación</b>	49
<b>3.1.3 Tipo de estudio</b>	50
<b>3.1.4 Etapas de la investigación</b>	50
<b>3.1.5 Finalidad de la investigación</b>	51
<b>3.1.6 Temporalidad</b>	51
<b>3.1.7 Fuentes</b>	52

<b>3.1.9 Muestra</b>	56
<b>3.1.9.1 Sujetos de la información y población</b>	60
<b>3.1.10 Técnicas e instrumentos de recolección</b>	65
<b>3.1.10.1 Observación</b>	65
<b>3.1.10.2 Cuestionario</b>	66
<b>3.1.10.3 Entrevista a profundidad</b>	67
<b>3.1.11 Categorías de análisis</b>	67
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	71
<b>4. 1 Análisis de los resultados</b>	72
<b>4.2 Identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela para su preservación y reconocimiento como elemento identitario de la comunidad</b>	73
<b>4.2.1 Manifestaciones culturales orales</b>	75
<b>4.2.2 Patrimonio oral como un elemento identitario de la comunidad</b>	82
<b>4.3. Caracterizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural en el distrito de Alajuela</b>	98
<b>4.3.1 Caracterización del Patrimonio Cultural Inmaterial Oral</b>	99
<b>4.3.2 Turismo cultural</b>	104
<b>4.3.3 Conservación y reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial oral para la puesta en valor del turismo cultural</b>	120
<b>4.4 Determinar la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como elemento innovador para la diversificación de la oferta turística del distrito de Alajuela</b>	128
<b>4.4.1 Turismo del distrito de Alajuela</b>	129
<b>4.4.2 Oferta turística del distrito de Alajuela</b>	136
<b>4.4.3 Patrimonio oral como producto turístico</b>	142
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	153
<b>5.1 Conclusiones</b>	154
<b>5.2 Recomendaciones</b>	161
<b>REFERENCIAS</b>	165
<b>ANEXOS</b>	170

### Tabla de gráficos

Gráfico 1. Elementos que forman parte de la identidad cultural del distrito de Alajuela	77
Gráfico 2. Asistencia de personas a actividades culturales realizadas en el distrito de Alajuela (antes del COVID-19)	90
Gráfico 3. Lugar de residencia de las personas que asisten a actividades culturales en el distrito de Alajuela	91
Gráfico 4. Frecuencia con la que las personas asisten a actividades culturales en el distrito de Alajuela (Antes del Covid-19)	92
Gráfico 5. Involucramiento de las personas en actividades culturales del distrito de Alajuela	93
Gráfico 6. Tipo de actividades culturales relacionadas con PCIO del distrito de Alajuela en las que las personas se involucran	94
Gráfico 7. Edad de las personas encuestadas que asisten a las actividades culturales del distrito de Alajuela	102
Gráfico 8. Motivos de asistencia por los que las personas asisten a las actividades culturales en el distrito de Alajuela	103
Gráfico 9. Apoyo existente por parte del gobierno local según la percepción de los empresarios turísticos del distrito de Alajuela	109
Gráfico 10. Comportamiento de las ventas y ocupaciones de las empresas turísticas durante los días en que se realizan las actividades culturales en el distrito de Alajuela (Antes del COVID -19)	113
Gráfico 11. Involucramiento de las empresas turísticas en actividades o proyectos culturales en el distrito de Alajuela	114
Gráfico 12. Maneras en que se involucra la empresa en las actividades culturales (Antes del COVID -19)	115

Gráfico 13. Apoyo entre empresarios turísticos del distrito de Alajuela para el desarrollo de su actividad comercial	116
Gráfico 14. Uso de los servicios cuando se asistía a actividades culturales llevadas a cabo en el distrito de Alajuela (antes del COVID-19)	119
Gráfico 15. Percepción del turismo del distrito de Alajuela por parte de empresarios turísticos de la zona (Antes del Covid-19)	131
Gráfico 16. Principales actividades turísticas que se desarrollan en el distrito de Alajuela desde la percepción de los empresarios turísticos (Antes del COVID-19)	132
Gráfico 17. Plataformas digitales donde han participado las personas en actividades virtuales durante la pandemia del Covid-19	149

**Tabla de cuadros**

Cuadro 1 Características del patrimonio cultural inmaterial	40
Cuadro 2 Empresas gastronómicas y hoteleras del distrito de Alajuela	59
Cuadro 3 Criterios de selección sujetos de estudio: Gobierno local a través de la Casa de la Cultura Municipal / Gestor cultural Municipal	61
Cuadro 4 Criterios de selección sujetos de estudio: Expertos en la materia de patrimonio cultural inmaterial oral y sector turístico	62
Cuadro 5 Criterios de selección población: sociedad civil	63
Cuadro 6 Criterios de selección población: empresarios claves sector turístico	64
Cuadro 7 Categorías de análisis de la investigación	68
Cuadro 8 Identificación de informantes claves entrevistados para la presentación de resultados	72
Cuadro 9 Elementos culturales que identifican el distrito de Alajuela	80

### **Tabla de imágenes**

Imagen 1. Mapa de ubicación del distrito de Alajuela	53
Imagen 2. Clasificación de las patentes municipales del cantón de Alajuela	54
Imagen 3. Lista de atractivos turísticos del distrito de Alajuela	55
Imagen 4. Número de hospedajes y habitaciones de los distritos del cantón de Alajuela, clasificación por número de estrellas y declaratoria turística del año 2009	55
Imagen 5. Muestreo aleatorio simple para la sociedad civil que asiste a actividades relacionadas con patrimonio oral	57
Imagen 6. Muestreo aleatorio simple para los y las informantes del sector turístico	58

### Tabla de contenido de anexos

Anexo 1 Carta de validación de instrumentos por experto	170
Anexo 2 Formulario de consentimiento informado	171
Anexo 3 Entrevista a profundidad Gobierno Local	172
Anexo 4 Entrevista a profundidad para informantes claves relacionados con patrimonio cultural inmaterial oral	174
Anexo 5 Entrevista a profundidad para informantes claves relacionados con el sector turístico	177
Anexo 6 Guía de observación no participante	179
Anexo 7 Hoja de registro de observación	179
Anexo 8 Cuestionario sobre actividades culturales del distrito de Alajuela	181
Anexo 9 Cuestionario para empresarios turísticos del distrito de Alajuela	185
Anexo 10 Matriz de congruencia interna	189
Anexo 11 Matriz de validez	190
Anexo 12 Cronograma	197
Anexo 13 Carta de filóloga	198
Anexo 14 Carta de autorización para uso y manejo de los trabajos finales de graduación Universidad Técnica Nacional	199
Anexo 15 Acta de aprobación de Trabajo Final de Graduación	201

## **Índice de abreviaturas**

LGEHG: Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

OMT: Organización Mundial del Turismo

ICT: Instituto Costarricense de Turismo

PCI: Patrimonio Cultural Inmaterial

PCIO: Patrimonio Cultural Inmaterial Oral

OTIS: Organización Internacional de Turismo Social

MCJ: Ministerio de Cultura y Juventud

MEP: Ministerio de Educación Pública

FICU: Fiesta Internacional de Cuenteros

## Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como un producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela; esto mediante la identificación de las manifestaciones culturales orales del lugar de estudio, para su preservación y reconocimiento como un elemento identitario de la comunidad. Además de caracterizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para poner en valor el turismo cultural en ese distrito y finalmente, se determina la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como elemento innovador para diversificar la oferta turística del distrito de Alajuela.

De esta forma, se aborda el proceso a través de una combinación metodológica cuantitativa y cualitativa, con predominancia cualitativa. En cuanto a las técnicas de recolección de datos se aplicaron dos cuestionarios a diferentes poblaciones, entrevistas a profundidad y una observación no participante.

En suma, se lograron identificar elementos que forman parte de la identidad cultural del distrito de Alajuela, principalmente aquellos que forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial Oral; a su vez, se caracteriza este Patrimonio Cultural Inmaterial Oral para otorgarle un valor al bien cultural y de esta manera poder tomar en cuenta el concepto de turismo cultural. Por último, se plantea el Patrimonio Cultural Inmaterial Oral como un elemento de innovación que puede ser aprovechado para la oferta turística del distrito de Alajuela; sin embargo, se denota que no existe una integración entre sectores que trabajen temas culturales y turísticos.

**Palabras claves:** Patrimonio Cultural Inmaterial, turismo cultural, producto turístico, innovación, manifestaciones culturales, tradición oral, conservación, reconocimiento.

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo turístico del distrito central de Alajuela; el cual parte de la identificación de las manifestaciones orales que distinguen este cantón y de su importancia como potenciador del turismo en este sitio.

Los esfuerzos por fomentar el turismo en Costa Rica han estado orientados hacia la naturaleza y biodiversidad; sin embargo, existen otros elementos que generan valor a las diferentes zonas, contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural y generando divisas importantes para el país.

Costa Rica es un país multicultural y parte importante de esa diversidad es la identidad que posee a través de su patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, muchas veces se ha restado valor a este último; y es aquí donde radica la importancia de estudiar este tema en particular; a raíz de la necesidad de generar valor al patrimonio cultural inmaterial, específicamente el patrimonio cultural oral que identifica al distrito de Alajuela.

La expresión oral forma parte del patrimonio cultural de una región y se constituye como tradición de las diferentes comunidades, utilizada como forma de expresión y comunicación e incidiendo en la formación de su identidad. Asimismo, caracteriza de una manera particular cada zona donde se conserva y se respeta la oralidad como herencia cultural.

Por ende, es el patrimonio cultural oral, el tema en el cual se centra la presente investigación, la cual está estructurada por capítulos. En el capítulo I se abordan las cuestiones que sustentan el planteamiento, haciendo referencia al área de estudio elegida para el desarrollo de la tesis; se incluyen también la justificación y las implicaciones tanto culturales, teóricas, educativas y prácticas que argumentan la necesidad de llevar a cabo el presente estudio.

Además, contiene una revisión de trabajos que abordan el tema en cuestión, tanto a nivel nacional como internacional; se agrega el planteamiento del problema, partiendo de aportes del patrimonio cultural oral como elemento de desarrollo turístico del cantón de Alajuela y sus objetivos.

Seguidamente, el capítulo II introduce el marco teórico, donde se define el concepto de patrimonio cultural, que se utiliza como fundamento para la investigación y de donde parten los conceptos de patrimonio cultural inmaterial (PCI) y patrimonio cultural inmaterial oral (PCIO), esenciales para el desarrollo de la investigación.

Continuando, en el capítulo III se desarrolla el marco metodológico, sección donde se presenta el paradigma, el enfoque, el tipo de estudio, la finalidad, la temporalidad, las fuentes, los sujetos y técnicas de recolección de información, y la validación de instrumentos; cada paso trascendental para alcanzar el análisis de los datos y evidencias necesarias para el desarrollo del estudio.

Para continuar, en el capítulo IV se presenta el análisis de los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos aplicados: cuestionarios, entrevistas y observación no participante; la información de este capítulo se presenta en tres secciones de acuerdo con los objetivos planteados.

Finalmente, en el capítulo V se abordan las conclusiones y recomendaciones, partiendo de los resultados obtenidos en la presente investigación.

## **2. ÁREA DE ESTUDIO**

El presente proceso de estudio se ubica en la línea de investigación cultural de la carrera en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas (LGEHG), ya que por medio de este estudio se pretende contribuir con la consideración del patrimonio cultural inmaterial como un producto turístico valioso en Costa Rica, reforzando el elemento de la oralidad

como bien cultural inmaterial de un sitio, y así evidenciar el potencial que genera un destino a través de la utilización de otros componentes propios y representativos que generan alta visitación y permiten dinamizar la economía del lugar.

En suma, se define dicho patrimonio como factor de diferenciación que contribuye al fortalecimiento del turismo cultural, permitiendo mantener el respeto a la identidad de las comunidades y a difundir la autenticidad de los destinos turísticos que se visitan, conservando y revitalizando el patrimonio cultural inmaterial oral.

## **2.1 Justificación**

En la *relevancia cultural* es oportuno destacar que El Plan Nacional de Desarrollo Turístico (2017) señala como parte de los principios de sostenibilidad establecidos para el país, que se debe “Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural” (p. 15). De ahí la trascendencia de fortalecer el turismo cultural en Costa Rica, máxime que ese mismo documento indica que una debilidad pendiente de atender en nuestro país son “algunos factores de competitividad que están por debajo de los competidores (ejemplo: infraestructura terrestre y aérea, recursos culturales, apertura internacional, etc.)” (p. 68); donde se menciona nuevamente la oportunidad de atender y estimular los recursos culturales como factor de dinamización, y de ahí la importancia de desarrollar el tema que plantea esta investigación.

Desde las *implicaciones teóricas* es importante construir nuevo conocimiento a partir del patrimonio cultural inmaterial porque existe, en primer lugar, un vacío con respecto a la producción epistemológica en la región bajo estudio, ya que se destacan estudios relacionados en su mayoría con grupos indígenas y afrodescendientes a nivel país; sin

embargo, no se han preocupado por explorar las manifestaciones y saberes orales urbanos que conforman la memoria histórica de la zona.

Por otra parte, se destaca una brecha entre personas jóvenes y adultas que propicia la pérdida de valor de bienes inmateriales autóctonos, principalmente por la influencia de la globalización. Un diagnóstico de Patrimonio Cultural Intangible de Costa Rica realizado por la Dra. Chang (2017) señala lo siguiente:

Hay una falta de información y capacitación en aspectos que son necesarios para los pueblos [...] asuntos relacionados con el desarrollo de las organizaciones; el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales; la promoción y el manejo del potencial turístico. Los canales de transmisión de los conocimientos culturales ancestrales a las nuevas generaciones (de adultos mayores a jóvenes) son muy deficientes, principalmente en lo referente a la medicina natural y las tradiciones orales (p.18).

Y es que como bien lo considera la Constitución Política de Costa Rica, en su Artículo 1 (el cual fue reformado el 24 de agosto del año 2015) “Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural” (p.1). Lo anterior reconoce que el país ha sido construido por diversas culturas, y que han sido desarrolladas de diferentes maneras en cada zona del país.

Por ende, esta investigación se convierte en una herramienta para abordar esa debilidad interna que tiene el país con respecto al patrimonio oral, buscando reafirmar la representación colectiva. Además, la producción de nuevos entendimientos permite evaluar el estado de conservación actual de la herencia cultural inmaterial en un área específica, de la mano con nuevos elementos que se han adherido a ella, por ejemplo, prácticas culturales producto de migraciones que se han fusionado con las raíces y tradiciones locales.

En segundo lugar, es oportuno señalar que “otro punto débil es el incremento de prácticas industrializadas que conducen a la pérdida de tradiciones culturales, por ejemplo, el desplazamiento del campesinado de sus tierras, el abandono de oficios y saberes” (Chang, 2017, p.16). En respuesta, la actividad turística se convierte en un “as bajo la manga” que propicia la divulgación de los bienes culturales en vías de desvalorización, por tanto, el presente estudio es esencial para llevar a cabo una primera fase de reconstrucción de las manifestaciones culturales inmateriales como parte de la memoria histórica de las comunidades, que a su vez son un elemento de autenticidad y pertenencia que se considera trascendental para el nuevo viajero en busca de experiencias.

De igual forma, como bien lo afirma la Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], en su Texto de Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003):

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (artículo 2, p.2).

En ese mismo artículo, se distinguen los siguientes ámbitos considerados patrimonio cultural inmaterial:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales.

Es decir, el PCI involucra diferentes aspectos que son propios de las comunidades e individuos en general, es un elemento que al interactuar con el entorno puede cambiar, haciendo que este patrimonio sea distintivo y forme parte de la identidad de estas comunidades, promoviendo de esta manera la diversidad cultural.

Es importante considerar que la mayoría de las veces el potencial intangible de un lugar es poco valorado o no es tomado en cuenta como un elemento, de esta manera, es esencial el desarrollo de planes turísticos que puedan estar fundamentados en expresiones o representaciones orales de las comunidades, y que a su vez puedan estar generando un impacto considerable en el desarrollo de estos sitios.

Por otra parte, como *relevancia educativa*, se debe entender cómo incide la herencia intangible, en este caso oral, en una región, permitiendo crear estrategias innovadoras que maximicen la oferta turística en estos sitios, a partir de experiencias donde el destino despierte en el visitante nuevas expectativas e intereses que solamente encuentre en ese lugar, aunado a la conservación de la identidad de una comunidad.

Chang (2017) menciona que, como parte del lenguaje y las tradiciones orales, Alajuela es conocida como una provincia donde se les otorga apodos a las personas que pasan de generación en generación, reforzando la tradición oral en este lugar. Y es que al ser esta una provincia extensa en territorio y con dieciséis cantones, se realizan grandes aportes en este tema; Los Maleku (conocidos también como Los Guatusos) localizados en

los cantones de Guatusos y San Carlos recrean leyendas del Volcán Arenal y refuerzan un espacio turístico a través de narraciones, leyendas y mitos.

Como bien lo argumenta Barrantes (2010), San Ramón contribuye también a esa tradición oral de Alajuela: “San Ramón es conocido en Costa Rica, como tierra de Poetas, ya que dentro de las actividades culturales importantes de este cantón se destaca la poesía” (p.19). Por tanto, este es otro aporte que enriquece el patrimonio cultural oral de esta provincia.

Específicamente el cantón de Alajuela es un importante referente en cuanto a patrimonio cultural inmaterial oral se refiere. Así lo indica el Colectivo Alajuela Ciudad Palabra (2019), este cantón es la sede de la Fiesta Internacional de Cuenteros (FICU), Muestra Nacional de Cuentaría, Barrios de Cuento (realizado en diferentes Barrios de la provincia), Talleres de Cuentaría, y Tour por Alajuela Ciudad Palabra, actividades que se realizan siempre con el objetivo de fortalecer la narración oral.

Desde otra perspectiva, en su *implicación práctica* se debe señalar la revitalización de la herencia cultural oral y, por consiguiente, el reforzamiento de la identidad local por medio del turismo.

Cabe aclarar que se habla de revitalizar, y no de otra acción, ya que como lo indica el Instituto Nacional de Patrimonio (citado por Chávez y Polanco, 2018, p.74) la revitalización “posibilita que aquellas manifestaciones vigentes y en estado de vulnerabilidad puedan ser transmitidas de una generación a otra y sean recreadas constantemente, en tanto otorguen sentido de identidad y pertenencia a una comunidad”; por tanto, la propuesta planteada en este proceso de investigación es importante porque se convierte en un medio para reconocer las manifestaciones culturales intangibles de una zona específica, lo cual posibilita la reafirmación de la identidad local y el crecimiento socio-económico de las personas involucradas.

De igual forma, dentro del marco jurídico de Costa Rica se hace hincapié en el reconocimiento del Patrimonio Oral de Alajuela por medio del Decreto Ejecutivo N° 42001-C (2019, p.2), el cual declara en su artículo 1 lo siguiente:

El 19 de noviembre de cada año como el día de la Celebración “Alajuela Ciudad Palabra”, en conmemoración del 19 de noviembre del 2005, fecha en la que se inauguró la primera Fiesta Internacional de Cuenteros en la provincia de Alajuela.

Lo mencionado anteriormente reafirma la herencia cultural que ha mantenido el cantón de Alajuela a través del tiempo por medio de la palabra; y cómo ha resaltado el valor que se le da a la tradición oral en este cantón a través de Festivales, actividades y proyectos que refuerzan el patrimonio oral, ya que como también lo menciona este mismo Decreto “la palabra es poderosa y rompe todo tipo de fronteras, construye la paz y la integración de los pueblos, y aporta a una cultura de amor y respeto” (p. 1).

Por lo cual, esta investigación resulta trascendental, ya que contribuye a fomentar la aplicación y el cumplimiento de la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023 (2013, p.38) para lograr la efectiva promoción, respeto, protección y garantía de los derechos culturales que han de ser protegidos, promovidos y gestionados por la institucionalidad pública en dicho período. Se subraya que el primer eje estratégico de esta política denominado “Participación efectiva y disfrute de los derechos culturales en la diversidad”, tiene como objetivo “fortalecer la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades, para avanzar en la construcción de una democracia cultural, que reconoce la diversidad y promueve el disfrute de los derechos culturales”.

Así mismo desde la perspectiva institucional, Costa Rica es parte de la Organización Internacional del Turismo Social, dando paso a la necesidad de generar estrategias que influyan como parámetros para que los actores del Estado involucrados en el rescate del

patrimonio oral puedan ampliar su gama de protección y comercialización. Rodríguez y Solís (2016) plantean al respecto que;

[...] con la recién adhesión de Costa Rica a la Organización Internacional de Turismo Social (OTIS), se espera fortalezca la política de Estado para ampliar las posibilidades de aprovechar y disfrutar de la cultura, no solo para el turista internacional, sino también para el nacional, al permitir mayores incentivos y subsidios para sus desplazamientos tal como ocurre en países que han demostrado por décadas éxito al respecto, a saber: Brasil, México, Chile, Colombia y Argentina, entre otros (p.177).

De esta forma, se evidencia que Costa Rica posee una gama de expresiones culturales, en este caso inmateriales, que surgen como un recurso indisoluble permitiendo la puesta en valor de la herencia cultural. No obstante, para alcanzar un desarrollo turístico óptimo de esta iniciativa es necesario el fortalecimiento de la política de Estado en este ámbito, partiendo de la ejemplificación de destinos exitosos latinoamericanos que han sido pioneros del apogeo del turismo cultural inmaterial, haciendo hincapié en el decreto ejecutivo ya mencionado como el primer gran logro a nivel institucional para cumplir con los objetivos expuestos.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Son evidentes los esfuerzos gubernamentales que se realizan en el país para promocionar el turismo desde una posición ambiental, si bien es cierto se están considerando elementos que forman parte de la riqueza natural con la que se cuenta; al mismo tiempo se están dejando de lado elementos intangibles que logran ser considerados productos turísticos valiosos y que de manera importante contribuyen a la dinamización del sector turístico.

El Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica (2017) señala tres principios importantes que puntualizan la condición del modelo de desarrollo turístico del país: sostenibilidad, inclusión e innovación. En primer lugar, el principio de sostenibilidad nos plantea que

La existencia del modelo se asegura y perpetúa a futuro en el tanto se garantice que el crecimiento turístico se da de tal forma que se reducen en la fuente o se internalizan [...] las externalidades negativas, ambientales y sociales, para evitar que se reduzca la capacidad del territorio para sostener la actividad turística a futuro (p. 13).

Razón que motiva a que se dé una evolución en los servicios que se prestan, con la intención de generar sostenibilidad en los atractivos turísticos con elementos que infunden un valor agregado respetando la legitimidad de las comunidades y la interculturalidad.

Al mismo tiempo, el principio de innovación señalado en dicho Plan Nacional de Desarrollo Turístico (2017) plantea la “incorporación de nuevos elementos en el producto como: la gastronomía, la artesanía, la danza y otras manifestaciones culturales como una forma de mejorar constantemente la experiencia de viaje” (p.16). Es decir, como parte del avance del modelo turístico en el país, se deben fortalecer sectores como el cultural que, además de implantar algún porcentaje de innovación al producto turístico, permite la creación de procesos sostenidos en el tiempo con elementos que enriquecen la experiencia de los visitantes e involucran las identidades de las poblaciones.

Ahora bien, como parte de las metas planteadas según lo indica el Plan, se busca “Posicionar a Costa Rica como destino turístico sostenible diferenciado, en segmentos de alto valor percibido y nichos con alto potencial” (p. 76). Dentro de esa diferenciación se incluye el tema de prácticas culturales, basado en la Encuesta de No Residentes vía aérea

2014-2015 del ICT, que muestra que un 18% de las personas que visita el país incluye alguna actividad cultural en su visita.

Y nuevamente como una de sus finalidades, el Plan proyecta en su estrategia 2.2 (p.81), la necesidad impulsar el desarrollo de nuevos mercados, fortaleciendo productos como el patrimonio cultural.

Asimismo, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), ratificada por Costa Rica el 16 de Noviembre del 2006 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 237 del 11 de Diciembre del 2006, plantea como parte de las obligaciones de los estados miembros adoptar medidas de salvaguardia; indicando en su artículo 13 inciso c) “fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz del patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentre en peligro” (UNESCO, 2003, p.6).

De igual forma, en su artículo 14 Inciso a) menciona que la responsabilidad de los Estados parte por:

asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante: Sub inciso iii) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica (UNESCO, 2003, p.6).

De manera que Costa Rica, al ser miembro de la Convención, tiene la obligación de fomentar actividades científicas y metodológicas que aseguren la promoción del bien intangible, a lo cual responde el presente trabajo de investigación a esta necesidad.

### **3.1 Pregunta problema**

La formulación del problema de investigación es la siguiente:

¿Por qué el patrimonio cultural inmaterial oral puede ser un producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela?

### **3.2 Limitaciones**

Este estudio se enfrenta a dos limitantes en concreto, la primera tiene relación con las fuentes del conocimiento consultadas y la segunda con la pandemia mundial del COVID-19 que dio inicio en marzo del 2020 para Costa Rica; ambos escenarios entorpecen el proceso de investigación con respecto a la recolección y análisis de la información.

En relación con los estudios previamente consultados sobre el tema expuesto en esta investigación, se puede determinar que la escasa investigación existente acerca del tema se considera una limitación en el proceso investigativo. Y que a su vez sirve como una oportunidad en la identificación de nuevas brechas en la literatura o como paso para futuras investigaciones.

Esta escasa información disponible, probablemente pueda resultar en una limitante también para encontrar datos que sean fiables o una generalización significativa con respecto al tema en estudio. Lo cual se considera también con los datos que sean suministrados a través de indagaciones u opiniones sobre el tema en entrevistas o consultas, que pueden contar con cierto grado de sesgo en la información que se brinde o hasta incongruencias con datos obtenidos de otras fuentes.

Del mismo modo, con el surgimiento de la pandemia COVID-19 y su llegada a Costa Rica, el Ministerio de Salud ha emitido una serie de lineamientos que afectan directamente la recolección de la información y el desarrollo de esta investigación conforme el cronograma planteado.

Según decreto ejecutivo No. 42221-S emitido el 10 de marzo del 2020, donde indica la suspensión de actividades de concentración masiva de personas, específicamente en su artículo 3 se señala lo siguiente: “las actividades que deberán suspenderse por medio de la medida sanitaria correspondiente, son al menos, los conciertos, los espectáculos públicos, los campos feriales, las actividades taurinas, actividades ecuestres, eventos deportivos competitivos y recreativos, (...)”

Es decir, la cancelación de todo tipo de actividades por la situación que vive el país con respecto al COVID-19 pospone de alguna manera la aplicación de instrumentos de recolección de datos (encuestas, cuestionarios, otros); debido a que no se estarán realizando de manera presencial festivales, encuentros, reuniones, talleres, ni otra actividad relacionada con la narración oral.

Así mismo, los establecimientos gastronómicos y hoteles de la zona en estudio no se encuentran en operación, ya que la mayoría de la población se encuentra en sus casas acatando las disposiciones emitidas por la Presidencia de la República y máxime con la declaratoria de emergencia nacional emitida a través del decreto ejecutivo No. 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020.

Al existir un panorama cambiante, no se conoce a ciencia cierta el momento en que la dinámica nacional pueda regresar a la “normalidad” y esto afecta directamente el avance del estudio.

### **3.3 Alcances**

La trascendencia de esta investigación radica en poner en manifiesto la importancia del PCI en el país, específicamente el oral; conceptos poco desarrollados y aprovechados en la industria turística como potenciadores de esta área.

Al ser un tema poco investigado, insta a realizar nuevos estudios y a poner en práctica acciones que revitalizan el patrimonio cultural del país y dan pie a dinamizar la economía; cumpliendo con condiciones de sostenibilidad e innovación en los destinos turísticos. De ahí que es necesario considerar un cambio de paradigma y exponer la necesidad de abordar temas como el planteado en el desarrollo de nuevas investigaciones.

### **3.4 Temporalidad**

La recolección de información para el desarrollo de la investigación se da en diferentes puntos en el tiempo y se recopila de acuerdo con el avance del estudio. Se parte de la definición del tema y las lecturas de investigaciones previas relacionadas con el estudio para el desarrollo del marco teórico y posteriormente la elaboración del marco metodológico, todo lo anterior en un periodo de seis meses, como parte del avance del anteproyecto.

A partir de ese análisis se procede a continuar con el proceso de investigación y toda la planificación del trabajo de campo: reuniones, entrevistas, transcripciones, análisis de la información y resultados, para un periodo de ocho meses. Es importante señalar que el periodo de recolección de datos propuesto abarca las entrevistas y observaciones planteadas, así como la aplicación de cuestionarios, ya que se adapta según la programación de actividades y eventos que favorecen la recopilación de la información necesaria para la investigación.

Como pasos finales del proceso investigativo se elaboran los resultados y se presenta la defensa del trabajo final de graduación relacionada con la investigación en un periodo de dos meses para cumplir con los objetivos planteados.

#### **4. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONOCIMIENTO**

La situación actual del conocimiento se basa en el análisis de investigaciones consultadas, utilizando como fuente principal las revistas indexadas tanto a nivel internacional como nacional, abarcando del año 2005 a la fecha. Los hallazgos demuestran que existe una carencia significativa de investigaciones relacionadas con el tema en cuestión, debido a las fuentes limitadas que lo sustentan; de ahí la importancia de generar nuevos conocimientos y herramientas innovadoras que promuevan ampliar los estudios en este campo.

##### **4.1 Estudios internacionales sobre el patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico**

Para el desarrollo de la investigación, ha sido importante la revisión de estudios internacionales, especialmente en el tema de patrimonio cultural inmaterial y turismo; según se presenta en las siguientes consideraciones.

En primer lugar, el estudio realizado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), en el año 2013, denominado “Estudio sobre el turismo y el patrimonio cultural inmaterial”, plantea el potencial que tiene el turismo para conservar el patrimonio cultural inmaterial y cómo puede fomentarse un uso responsable de este patrimonio para fines turísticos. Por lo cual concluye que:

la repercusión del desarrollo del turismo en el patrimonio cultural inmaterial, para que todos los agentes puedan disfrutar de los beneficios que se derivan de intervenir en actividades, espectáculos y usos relacionados con dicho patrimonio, a la vez que se salvaguardan los valores esenciales del mismo. (Organización Mundial del Turismo, 2013, p.6).

De acuerdo con el estudio anterior, se permite confirmar la importancia de revitalizar el bien oral como parte del PCI, para potenciar los productos turísticos existentes de manera responsable y acorde con las políticas y líneas estratégicas establecidas en el ámbito turístico del país.

Así mismo, en la investigación documental básica titulada “Gestión Turística del Patrimonio Cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural” de la Revista Cuadernos de Turismo de la Universidad de Murcia, la autora Velasco (2009) expone sobre la constante presión del patrimonio cultural “para ser adaptado a un uso turístico” (p.237), dando como resultado la representación de nuevos enfoques que se adapten al diseño sustentable de la funcionalidad turística de este bien, así;

El rápido crecimiento del turismo y la vertiginosa diversificación de los productos turísticos se suman al aumento del valor de la cultura en el imaginario social. Estos factores tienen una consecuencia inmediata en los bienes de patrimonio cultural que han pasado a ser considerados recursos turísticos tanto por el sector turístico, como por los propios ciudadanos. Es sin duda una oportunidad para mejorar la consideración social de estos, renovar un uso social que, en la mayoría de los casos, se había perdido y además captar fondos para mejorar su conservación y gestión (Velasco, 2009, p.251).

De esta forma, el uso turístico del patrimonio cultural inmaterial se considera como una oportunidad para reavivar las manifestaciones orales que, por el mundo globalizado en el que se encuentran, se han deteriorado. Esto produciría una serie de beneficios para el bien intangible y los locales, mencionando principalmente la conservación y preservación del mismo.

Consecuentemente, el artículo de Martos y Martos (2011), expone “las narraciones como nexos entre el turismo y el patrimonio cultural” donde analiza distintas orientaciones multidisciplinares y pone en valor los enfoques narrativos, concluyendo que “nosotros somos los que, gracias en gran parte al poder de la palabra, conferimos sentido (“patrimonializamos”) a los espacios y al tiempo. Ese puede ser el nexo principal entre el patrimonio cultural y el turismo” (Martos y Martos, 2011, p.386). Es decir, a través de la palabra, se le puede asignar valor y dar identidad a los espacios físicos; utilizando el patrimonio cultural oral como un mecanismo de unión entre la palabra y el turismo, donde no solamente se valora el patrimonio, sino que también se crea un enlace entre el turismo y los destinos turísticos.

En la revista multidisciplinar de investigaciones científicas ARBOR sobre pensamiento, ciencia y cultura, se realiza un análisis investigativo de carácter aplicado, denominado “El patrimonio cultural como factor de desarrollo turístico: Estudio de caso en la ciudad de Córdoba”; donde los expertos González y López-Guzmán (2017) determinan el perfil sociodemográfico de las personas que viajan para participar de una manifestación cultural específica -la fiesta de los patios de Córdoba, España- con el fin de dotar de nuevos indicadores a las entidades públicas y privadas responsables de la puesta en valor y organización de esta celebración patrimonial.

[...] se ha descubierto la necesidad imperiosa de salvaguardar dicho patrimonio, pues este nos provee de diversidad cultural, la cual nace de las raíces más profundas de la identidad de los pueblos, convertida en creatividad a través de las vivencias del pasado y transformándose en la memoria viva de nuestra forma de vida cultural y comunitaria. Pero además el patrimonio cultural inmaterial es un factor fundamental de desarrollo económico, principalmente a través del turismo que atrae, el cual, además, puede aportar

la mejora en el conocimiento y en la difusión de las manifestaciones inmateriales de los pueblos (González y López-Guzmán, 2017, p.11).

Por ende, el turismo se convierte en un instrumento para generar nuevos saberes en relación con el bien cultural inmaterial, con el fin de proteger la identidad cultural y la memoria histórica de las comunidades anfitrionas. Al mismo tiempo, contribuye con el proceso de institucionalización de las manifestaciones turísticas para así mejorar el apoyo del gobierno local y nacional por medio de políticas de conservación y desarrollo.

Por último, se hace mención del artículo titulado “Diseño de productos turísticos culturales a partir del patrimonio inmaterial”, publicado por la revista *Retos Turísticos*, el cual plantea un estudio metodológico mixto, donde los investigadores Villacís-Mejía, Torres- Matovelle, Pons-García y Tanda-García (2016) abordan la necesidad de crear procedimientos innovadores que permitan explotar turísticamente las manifestaciones culturales respondiendo a las exigencias del mercado turístico actual.

Por la complejidad que demanda el quehacer de la gestión del patrimonio cultural inmaterial, se debe estudiar y proponer procedimientos que garanticen el empleo de los productos culturales con usos turísticos, en los que se evidencie el papel de los involucrados en dicha gestión y se cumpla con las exigencias de una demanda cada vez más heterogénea, selectiva, diferenciada y segmentada, sin olvidar los beneficios para la población local (Villacís-Mejía et al, 2016, pp.13-14).

Es decir, es trascendental que la incorporación del patrimonio cultural inmaterial como parte de la oferta turística de una comunidad se aleje de las propuestas genéricas y masificadas, por el contrario, la cultura como elemento de la demanda debe responder a las necesidades actuales de los viajeros.

## **4.2 Estudios nacionales sobre el patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico**

Se han podido hallar en el espacio nacional al menos dos ámbitos del conocimiento donde se puede ubicar lo expuesto en la presente investigación.

Inicialmente, en la investigación de tipo documental básica sobre “Turismo y Patrimonio Cultural Inmaterial” de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED, Rodríguez y Solís (2016) hacen hincapié en “el aprovechamiento del patrimonio cultural inmaterial para mejorar la competitividad de la actividad turística y, a la vez, para fortalecer las identidades y los rasgos culturales de los colectivos rurales” (p.169), lo cual supone la inserción del patrimonio cultural de las comunidades rurales como un nuevo elemento de comercialización.

Hay productos culturales que no se aprovechan adecuadamente por las comunidades rurales. Sin duda, existe abundante y valioso patrimonio cultural, conformado por una amplia gama de expresiones y manifestaciones, que en el tiempo han venido a representar símbolos de identidad para los pobladores de los entornos rurales (Rodríguez y Solís, 2016, p.179).

En consecuencia, los autores plantean la propuesta del PCI como una herramienta para incentivar el desarrollo turístico, económico, social y cultural de las comunidades, donde el conjunto de expresiones orales, saberes, tradiciones y costumbres son capaces de transformar y dinamizar la oferta turística de un destino, mejorando su competitividad en el mercado tanto local, nacional o internacional.

Siguiendo la misma línea, el artículo titulado “Diagnóstico del patrimonio cultural intangible de Costa Rica: Instrumento para reconocer la diversidad cultural” de la autora Chang Vargas (2017) realiza un estudio aplicado que, por medio de talleres participativos con representantes culturales de todas las provincias de Costa Rica, se logró evidenciar la

diversidad cultural, tanto material como inmaterial, de cada región y sus principales problemáticas.

En relación con el tema del cambio cultural, los participantes identificaron expresiones en distinto estado de conservación. En el ámbito del lenguaje señalaron que la jerga de oficios asociados con la agricultura, el ferrocarril, las bananeras está en vías de extinción. Asimismo, las historias orales relacionadas con actividades como la cacería y las minas, así como los cuentos locales (Chang, 2017, pp.14-15)

De esta forma, este estudio refleja una brecha entre el bien inmaterial y su protección, dando paso a la necesidad de crear nuevas herramientas que permitan la preservación del patrimonio costarricense, y a su vez impulsen un desarrollo social y económico sustentable de los pueblos que, en miras a la globalización, han desprendido de su identidad las expresiones orales. Por consiguiente, el turismo puede desempeñar una importante labor de gestión del patrimonio cultural inmaterial en una vía bilateral, es decir, promoviendo la conservación del bien y generando ingresos que beneficien a sus participantes.

### **4.3 Conclusiones del apartado**

En razón al exhaustivo análisis de la revisión bibliográfica con respecto al tema bajo estudio, se recalca que las fuentes utilizadas y estudiadas han sido mayoritariamente revistas indexadas, debido a que se presenta una carencia de publicaciones de trabajos finales de graduación enfocados hacia el patrimonio cultural inmaterial como objeto turístico, por el contrario, los estudios de tesis que han sido realizados se enfocan en su mayoría en el patrimonio material, desviándose hacia la línea de arquitectura, sitios arqueológicos, monumentos nacionales, entre otros.

Por otra parte, de acuerdo con los estudios consultados, principalmente a nivel internacional, se han destinado esfuerzos para revitalizar el patrimonio cultural tanto material como inmaterial, haciendo hincapié en España como impulsor de la promoción del turismo cultural. Sin embargo, desde el punto de vista nacional, los estudios aplicados más relevantes han sido los realizados por la doctora Giselle Chang, antropóloga y lingüista, quién se ha enfocado en subrayar la importancia de los bienes inmateriales a nivel país y la necesidad de generar nuevos métodos, incluido el turismo, de preservación de este patrimonio; pero, enfatizando en las tradiciones orales de los pueblos indígenas y afrocaribeños.

En conjunto, los estudios nacionales e internacionales consultados, comparten el criterio de que el aspecto cultural debe ser promocionado e incluido en la oferta turística de los países desde un ámbito de control basado en el equilibrio sostenible e inclusivo, por medio de políticas y planes de desarrollo del gobierno central y las entidades locales.

Desde esta perspectiva, la presente investigación se considera innovadora, en primer lugar, porque a nivel nacional existen pocos estudios sobre el patrimonio cultural oral plasmado como un producto turístico que conlleve a la salvaguarda de las tradiciones orales urbanas de los pueblos anfitriones.

En segundo lugar, el patrimonio oral abarca expresiones y saberes heredados de los antepasados, desde este punto, Costa Rica cuenta con una gran variedad de manifestaciones intangibles. Sin embargo, los estudios que se han realizado se centran en ciertas zonas o manifestaciones específicas, por tanto, esta investigación pretende romper con ese paradigma y generar nuevos conocimientos sobre las tradiciones y festivales orales propias del distrito de Alajuela como medio para su salvaguarda y herramienta que permitan movilizar el desarrollo económico, cultural y social.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 Objetivo General**

1. Analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como un producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

### **5.2 Objetivos Específicos**

1. Identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela para su preservación y reconocimiento como elemento identitario de la comunidad.
2. Caracterizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural en el distrito de Alajuela.
3. Determinar la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como elemento innovador para la diversificación de la oferta turística del distrito de Alajuela.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

## **2. APROXIMACIÓN AL MARCO TEÓRICO**

En la presente sección se expondrán los principales conceptos relacionados con el tema bajo estudio que son su base teórica. Lo anterior partiendo de conceptos esenciales como patrimonio, turismo y producto turístico, para finalizar el planteamiento con las características y relación entre estos conceptos que son el sustento del tema en cuestión.

Lo anterior se suscita por medio del análisis de revistas y libros, tomando como base de referencia los planteamientos teóricos de la UNESCO sobre cultura (1982) y tradición oral (2011), aunado a lo expuesto por Tugores-Truyol y Planas-Ferrer en su reflexión de los bienes culturales y su conservación en el año 2006, de la mano con García-Cuetos (2014), quien aborda las características del patrimonio cultural inmaterial y Néstor García (1999) planteando el debate de los usos sociales del patrimonio cultural.

Asimismo, se introduce la definición de turismo abordada por la OMT acompañada de Sancho y Buhalis en el año de 1998, y de igual forma contempla un acercamiento al turismo cultural (OMT, 2018), en consecuencia, Guerrero-González y Ramos-Mendoza (2015) interpretan la concepción del producto turístico. Finalizando, Moragues (2006) relaciona el fenómeno del turismo con la cultura y el desarrollo.

### **2.1 Partiendo de la definición de cultura según la UNESCO**

Los conceptos de cultura se relacionan con la vida del ser humano, es decir, con sus tradiciones, conocimientos, costumbres, manifestaciones, festejos y lenguaje.

Lo anterior según el concepto brindado por la UNESCO el cual destaca que:

La cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras,

los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, MONDIACULT, 1982, p. 1).

Así, la UNESCO plantea un análisis de la manera en que el patrimonio es tomado en cuenta en el modo de vida de los habitantes, y cómo se refleja el elemento oral cultural que se analiza en el presente estudio.

## **2.2 Desarrollando el concepto de patrimonio como un bien cultural**

Aunado al concepto anterior Tugores-Truyol y Planas-Ferrer reflexionan sobre la clasificación de los bienes culturales y su conservación, intentan teorizar el patrimonio con el propósito de someter a un marco de referencia firme los bienes que merecen ser parte de los criterios de gestión, por tanto, se menciona con respecto al patrimonio material e inmaterial que:

El patrimonio inmaterial está formado por aquellos bienes patrimoniales que no tienen un soporte físico que les dé materialidad y que existen a partir de manifestaciones efímeras. Por su naturaleza se trata de bienes más frágiles y difíciles de conservar que los materiales y necesitan unas medidas de conservación diferentes. Cuando se quiere dar a estos bienes un registro material, debe hacerse sobre papel o grabación audiovisual. Son ejemplos de bienes culturales inmateriales las lenguas, la música o las costumbres y tradiciones populares (2006, p.28).

Es decir, se plantea que la gestión del patrimonio depende del tipo de bienes culturales, en este caso, la oralidad al ser un bien que no puede ser palpado físicamente se somete a un nivel de cuidado más difícil. Por tanto, es esencial clarificar la teorización de este tipo de patrimonio que permita un entendimiento profundo tanto de su estado de conservación como de sus características.

### 2.3 Características del patrimonio cultural inmaterial

En relación con la definición expresada anteriormente, se hace necesario concretar las características dentro del patrimonio cultural inmaterial con el fin de identificarlo.

Este patrimonio se recrea constantemente por vía oral y se manifiesta de forma colectiva, lo cual da paso a que muchos de los elementos que lo conforman se vean amenazados por la globalización y la falta de valorización entre las nuevas generaciones, de esta forma, el autor las define de la siguiente manera:

#### **Cuadro 1**

##### *Características del patrimonio cultural inmaterial*

<b>Características</b>	
Características del patrimonio cultural inmaterial	Se transmite de generación en generación.
	Es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia.
	Infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad.
	Promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.
	Es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes.
	Cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

Fuente: (García-Cuetos, 2014, p.78).

El turismo impacta los elementos culturales que conforman la oferta patrimonial de un sitio, abriendo camino a la necesidad de una gestión sostenible que dé paso a la valorización y manejo ético de estos factores. Por ende, conocer las características del patrimonio inmaterial cultural es el primer escenario a considerar para crear un modelo de planificación adecuado que se ajuste a las exigencias del mismo.

## **2.4 Tradición oral integrada al patrimonio cultural inmaterial**

En el planteamiento de la UNESCO se contempla la oralidad como un bien inmaterial sometido a las amenazas de la globalización y los cambios sociales.

Igualmente, como parte del análisis de resultados de la UNESCO (2011) se evidencia que las expresiones culturales intangibles suelen devaluarse como parte de la identidad cultural por el poco apoyo de los países y las líneas de acción de las naciones que conforman la convención. Partiendo de lo anterior, se define la tradición oral de la siguiente manera:

La tradición oral es el conjunto de todos los tipos de testimonios sobre el pasado que son transmitidos verbalmente por un pueblo. Los proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantares y poemas épicos, conjuros, cantos o representaciones dramáticas, se transmiten de boca en boca, por imitación o por inmersión en una práctica, de generación en generación. Al ser el vector esencial de transmisión de conocimientos, de valores culturales y sociales, y de la memoria colectiva, la tradición oral constituye una de las principales formas de educación de las sociedades humanas, y desempeña un papel primordial en la vitalidad de las culturas. (Duvelle, 2011, p.8).

Las tradiciones orales son manifestaciones culturales muy frágiles que dependen del apoyo de una adecuada gestión institucional para sobrevivir dentro de la actividad turística, por ende, se plantea la necesidad de contextualizar ese patrimonio oral como medio para alcanzar una correcta planificación y entendimiento de lo que envuelve.

## **2.5 Los usos del patrimonio**

Cerrando con el tema de patrimonio, el autor Néstor García (1999) en su estudio sobre los usos sociales del patrimonio cultural, analiza la necesidad de apropiarse del patrimonio

de una forma más compleja que la mera conservación del mismo, involucrando a todos los sectores con el fin de romper con la desigualdad estructural que ha envuelto el tema de cultura alrededor del tiempo. Asimismo, García plantea el “repensar” del patrimonio vinculándolo con otras ramas como el turismo, para abordar el debate entre la memoria histórica que envuelve ese patrimonio y el progreso desde una perspectiva política. Este autor expresa que:

Repensar el patrimonio exige deshacer la red de conceptos en que se halla envuelto. Los términos con que se acostumbra a asociarlo -identidad, tradición, historia, monumentos -delimitan un perfil, un territorio en el cual tiene sentido su uso. (...) algunos autores empiezan a vincular el patrimonio con otras redes conceptuales: turismo, desarrollo urbano, mercantilización, comunicación masiva (1999, p.16).

A pesar que en la mayoría de los casos el patrimonio es visto como un elemento de conservación, se destaca que los últimos términos utilizados por el autor no deben considerarse como oponentes del patrimonio; sino destacar la importancia de su preservación asociada de una manera integral con un elemento de desarrollo, en este caso un elemento como el turismo.

## **2.6 Concepto de turismo**

Antes de comenzar a hacer relación entre los conceptos expuestos, es importante definir primeramente el concepto de turismo. La Organización Mundial del Turismo (OMT) crea una definición universal donde desarrolla una perspectiva contemporánea de la industria turística con el fin de tener al alcance una visión panorámica de la actividad económica más importante del siglo XXI.

Según Sancho y Buhalis (1998) “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (p. 11).

En consecuencia, se denota que el turismo es un fenómeno tanto económico como social, por tanto, al crear o generar acciones de gestión sobre una actividad o destino turístico siempre es trascendental contemplar la dinámica del territorio donde se está desarrollando esa actividad.

## **2.7 Producto turístico como parte de ese recurso turístico**

Guerrero-González y Ramos-Mendoza en sus lecciones teóricas sobre turismo reflexionan sobre el carácter perecedero del turismo y la importancia de dinamizar los atractivos turísticos con el propósito de generar capacidad turística constantemente. Al ser la demanda turística un fenómeno estacional, se debe de moldear la oferta a la demanda con el propósito de alcanzar la viabilidad de la actividad.

Asimismo, Guerrero-González y Ramos-Mendoza (2015) especifican que el producto turístico como parte esencial de ese equilibrio estacional está conformado por dos elementos que son el atractivo turístico y las facilidades; los atractivos turísticos se convierten en la materia prima, es decir, lo que atrae a los visitantes y las facilidades son los servicios de alimentación, transporte y alojamiento. Por lo que es importante, antes de definir el concepto de producto turístico, citar a la OMT que señala como atractivos turísticos “Todos aquellos bienes y servicios que por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las actividades de la demanda” (Citado por Cámara y Morcate, 2014, p.52).

Ahora bien, teniendo claro este concepto, se procede a incorporar la definición de producto turístico, el cual se define como:

Un bien o servicio especializado en el turismo que resulta de tres elementos: la misma oferta, del supra sistema o entorno y de la estructura de producción del sector. Es el conjunto de bienes, prestaciones, servicios y productos atractivos tangibles o intangibles que son proporcionados en forma individual o combinada, que atienden a las necesidades o deseos del visitante (Guerrero González y Ramos Mendoza, 2015, p.174).

Desde esta perspectiva, se plantea el producto turístico como el concepto que cobija los dos elementos más importantes para el desarrollo de la actividad turística, atractivos y servicios, contemplando cómo el atractivo, por su propio valor, propicia la visitación. Los atractivos inmateriales se convierten a su vez en experiencias que motivan los viajes y tienen la particularidad de que no obedecen a las estaciones, ya que se mantienen en el tiempo y el espacio, lo que cambia es su forma de exponerse.

## **2.8 Turismo y cultura resulta en un Turismo cultural**

El turismo cultural se ha caracterizado por ser un concepto complejo debido a su relación con los elementos culturales y las muchas disciplinas que lo estudian, por tanto, en el mes de setiembre del 2017 la Asamblea General de la OMT, reunida en China, acoge una definición global.

Parte de la labor de la OMT en esta construcción conceptual es destacar que el turismo cultural deja de ser un nicho de interés selectivo para convertirse en un atractivo con fuerte demanda, el cual, se dirige hacia la adopción de nuevas perspectivas, por ejemplo: el creciente interés por el patrimonio, la experiencia cultural, los pueblos originarios y las

minorías, generación de contenidos bajo un modelo público- privado, entre otras. De esta forma, se despliega la siguiente conceptualización según la OMT:

El turismo cultural es un tipo de actividad turística en la que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir las atracciones / productos culturales tangibles e intangibles en un destino turístico. Estas atracciones / productos se relacionan con un conjunto de características distintivas de material, intelectual, espiritual y emocional de una sociedad que abarca artes y arquitectura, patrimonio histórico y cultural, patrimonio culinario, literatura, música, industrias creativas y las culturas vivas con sus estilos de vida, valores, sistemas, creencias y tradiciones (2018, p.11).

El concepto de Turismo Cultural se convierte en la espina dorsal del presente trabajo de investigación, ya que es el instrumento por medio del cual se permite abordar la relación y puesta en práctica del patrimonio oral con la actividad turística.

Igualmente, es trascendental reflexionar sobre los aspectos claves que envuelven el turismo cultural para comprender sus implicaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo, las tendencias del patrimonio, la comercialización de la cultura y la imagen de los destinos.

## **2.9 Relación entre turismo, cultura y desarrollo**

Finalmente, una vez realizado el planteamiento de estos tres conceptos, se menciona a Moragues (2006), quien plantea claramente la relación entre los conceptos de turismo, cultura y desarrollo; y cómo existe una relación cercana de los tres ámbitos mencionados. Cada uno de estos conceptos tiene dimensiones diferentes si se tratan como elementos aislados. Sin embargo, al involucrarse unos con otros cambian la perspectiva de cómo

pueden definirse, y ya no solamente abordar el concepto de desarrollo desde el punto de vista de crecimiento económico, sino también de la mano del concepto de cultura dándole un valor a los activos culturales para incluir el concepto de turismo.

Parece poco discutible que el desarrollo es el objetivo, el gran objetivo que ha de permitir mejorar la calidad de vida y las expectativas sociales (...). La cultura es el gran activo, la riqueza tangible e intangible, de la que son, objetivamente, propietarios indiscutibles sus propios actores y gestores. Por último, el turismo, (...), es el medio que ha de concretar los activos en desarrollo, las potencialidades en realidades tangibles y cuantificables, que sean percibidas por la población protagonista de la implementación de proyectos y programas (Moragues, 2006, p.1).

En conclusión, una vez más el enlace de estos conceptos permite involucrar el tema cultural dentro de un ámbito de turismo, que habitualmente no ha considerado este elemento como esencial para el desarrollo del sector y como parte importante del desarrollo de las comunidades y del país en general, tomando en cuenta aspectos de identidad, patrimonio, diversidad, interculturalidad y tradición oral, que vienen a enriquecer aún más la dinámica del elemento turístico.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3. 1 MARCO METODOLÓGICO**

A continuación, se presenta el paradigma, el enfoque, el tipo de estudio, la finalidad, la temporalidad, las fuentes, los sujetos y técnicas de recolección de información que han sido utilizadas para recopilar los datos y evidencias necesarias para el desarrollo del presente estudio.

#### **3.1.1 Paradigma**

Para definir la forma en que se desarrolla esta investigación, se va a situar el estudio en el paradigma naturalista-interpretativo, donde tienen mayor relevancia los quehaceres humanos y la vida social, en este caso enfocadas a las acciones relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial oral.

Como bien lo indica Barrantes (2014), “Este paradigma se caracteriza por fundamentarse en la fenomenología y en la teoría interpretativa. [...] La finalidad de la investigación es comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, las percepciones, las interacciones y las acciones” (p. 61).

Desde el objeto de estudio, se aborda el patrimonio cultural inmaterial oral, a partir de su relación con los fenómenos y hechos que lo rodean; y cómo se da esta relación con el factor turístico, partiendo de experiencias, relaciones, actividades y dinámicas que se presentan en el lugar de estudio.

### 3.1.2 Enfoque de la investigación

Para la actual investigación se selecciona el enfoque mixto, debido a que son necesarios los análisis de datos cualitativos y datos cuantitativos obtenidos a través de la recopilación de información, por medio de los instrumentos seleccionados, acerca del patrimonio cultural inmaterial oral, lo cual permite un mayor alcance en el estudio.

El enfoque cualitativo según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p. 7). Mientras que este mismo autor señala que el enfoque cuantitativo “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4). Por consiguiente,

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p. 580).

Desde este punto de vista, se plantea una dominancia cualitativa en la investigación, ya que se va a prestar mayor atención a las experiencias y opiniones expresadas por las personas sujetos de estudio; sin embargo, es importante considerar los aportes cuantitativos obtenidos de la población en estudio. Esto permite obtener una perspectiva más amplia del objetivo de la investigación, y de esta manera alcanzar una recopilación de datos más variados, posibilitando una mayor exploración de estos.

### **3.1.3 Tipo de estudio**

Para lograr el análisis de los elementos del patrimonio cultural inmaterial oral se debe alcanzar una descripción de sus manifestaciones y especificar sus características; por lo tanto, el tipo de estudio utilizado en la investigación es descriptivo.

Un estudio descriptivo “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.92). En este caso, este tipo de estudio comprende realizar un análisis del patrimonio cultural inmaterial y todo lo que lo rodea en cuanto a su aporte en el sector turístico como un producto en el sitio de estudio; especificar sus características y el proceso en el territorio que se analiza.

Por consiguiente, el tipo de estudio seleccionado va a permitir mostrar con mayor precisión el tema del patrimonio cultural inmaterial enfocado como producto turístico.

### **3.1.4 Etapas de la investigación**

Para la presente investigación se desarrollaron algunas etapas, las cuales se detallan a continuación:

En la primera etapa se realiza el planteamiento del problema y una revisión analítica de la lectura, lo anterior como parte de la contextualización del proceso y la justificación del planteamiento y la necesidad de la investigación.

Posteriormente, se fundamenta la teoría a través del marco teórico y después de ese proceso se realizó el marco metodológico, donde se analizan los supuestos de estudio y se da la recopilación de datos. Esta etapa, además, incluyó la selección de la muestra de acuerdo con el contexto y con las necesidades de la investigación, para luego realizar la recolección de datos con la aplicación de los instrumentos, una vez se afinaron y validaron estos instrumentos elaborados.

Luego de realizar la etapa de recolección de información; con informantes, participantes y organizadores de actividades relacionadas con las manifestaciones orales en el distrito de Alajuela y funcionarios del Gobierno local, la siguiente etapa consistió en sistematizar la información obtenida de entrevistas, cuestionarios y procesos de observación.

Finalmente, se analizó la información de los datos generados en contraste con la información estadística y temática. Para después, concluir con la etapa de presentación de resultados a través de conclusiones y recomendaciones, con miras a la defensa del trabajo final de graduación.

### **3.1.5 Finalidad de la investigación**

Como finalidad de la investigación, el proceso investigativo se orienta hacia una investigación básica. Bien lo indica Barrantes (2014), la investigación básica “Es aquella actividad orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación sin un fin práctico específico e inmediato. Su objetivo es crear un cuerpo de conocimientos teóricos en algún campo de la ciencia” (p. 86).

Esa obtención y recopilación de información relacionada con el patrimonio cultural inmaterial oral, permite la construcción de bases de conocimiento que, a su vez, aportan a la información existente en relación con este tema y a su concordancia con el sector turístico.

### **3.1.6 Temporalidad**

Esta investigación se concentra en un estudio transversal o sincrónico, ya que “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.154), de esta forma, se pretende analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento conformador de la oferta turística en un tiempo y espacio determinado.

Consecuentemente, la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo el segundo y tercer cuatrimestre del año 2020, que abarcó los meses de mayo a diciembre.

### **3.1.7 Fuentes**

En la presente investigación se hace uso de fuentes primarias y secundarias para la recolección de la información. “Las fuentes primarias (directas) constituyen el objetivo de la búsqueda bibliográfica y proporcionan datos de primera mano” (Gómez, p.5, 2006), es decir, se consideran como tal a los informantes, instituciones u otros medios afines. Las fuentes primarias provienen de una fuente directa, por lo tanto, en este estudio corresponden a los datos e información recolectadas a través de los participantes que aplicarán a los instrumentos de investigación.

Asimismo, Gómez (2006) describe las fuentes secundarias como “compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias)” (p.51). De esta forma, las fuentes secundarias permiten el conocimiento sobre los fenómenos o hechos por medio de documentos que han sido recopilados por otros investigadores.

Por ende, en este estudio, las fuentes secundarias utilizadas son libros, artículos científicos, informes de instituciones públicas y privadas, además, los documentos utilizados en el desarrollo del marco teórico.

### **3.1.8 Contextualización del distrito de Alajuela**

En esta sección se incluye una descripción en general del sitio donde se realizó la investigación.

La investigación se aplica en el distrito primero del cantón de Alajuela, llamado por el mismo nombre, el cual está formado por 14 distritos y ubicado en la provincia de Alajuela. En el siguiente mapa se puede observar la ubicación exacta del distrito de Alajuela, que comprende siguientes barrios: Acequia Grande (parte), Agonía, Arroyo, Bajo Cornizal, Brasil (parte), Cafetal, Canoas, Carmen, Cementerio, Concepción, Ciruelas, Corazón de Jesús, Cristo Rey, Gregorio José Ramírez, Guadalupe, Higueroles, Hospital, Llano, Llobeth, Molinos, Montecillos (parte), Montenegro, Montserrat (parte), Paso Flores, Providencia, Retiro, San Luis, Tomás Guardia, Tropicana, Villa Bonita (parte), Villa Hermosa (Plan de Desarrollo Cantonal “Alajuela cantón inclusivo y solidario 2013-2023”, 2012, p.21)



*Imagen 1.* Mapa de ubicación del distrito de Alajuela

Fuente: Elaboración propia, 2020

A su vez, ese mismo Plan indica que de acuerdo con las características geográficas el distrito primero posee un área de 8.88 km<sup>2</sup> y se encuentra a una altitud de 952 m.s.n.m; además posee una densidad de población de 4.830 habitantes por km<sup>2</sup> (2012). De igual manera, como se observa en el siguiente cuadro, las actividades relacionadas con hoteles y restaurantes es la tercera actividad económica con la mayor cantidad de patentes a nivel de cantón, y solamente el distrito de Alajuela cuenta con el 61,3% del total de las unidades económicas.

<b>Actividad económica</b>	<b>Numero</b>	<b>Porcentaje</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	99	1,0%
Industrias Manufactureras	311	3,1%
Comercio al por mayor y al por menor	4017	40,1%
Hoteles y restaurantes	1051	10,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	206	2,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	311	3,1%
Servicio social y de salud	110	1,1%
Servicios comunitarios, sociales y personales	674	6,7%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	136	1,4%
Otras actividades	123	1,2%
Actividades no bien especificadas	2990	29,8%
<b>Total</b>	<b>10028</b>	<b>100%</b>

*Imagen 2.* Clasificación de las patentes municipales del cantón de Alajuela

Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal “Alajuela cantón inclusivo y solidario 2013-2023”, 2012

En cuanto a la lista de atractivos turísticos del distrito de Alajuela incluidos en el Plan de Desarrollo Cantonal de Alajuela, se destacan atractivos de índole cultural relacionados con infraestructura y actividades culturales.

Nombre atractivo	Jerarquía	Distrito	Categoría
Casa de la Cultura de Alajuela	1	Alajuela	Museos y Manifestaciones Culturales
Desfile de Abril	1		Acontecimientos programados
Ermita el Llano	1		Folklore
Feria Agro Turística	1		Acontecimientos programados
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	1		Museos y Manifestaciones Culturales
Parque Central de Alajuela	1		Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas
Parque Juan Santamaría	1		Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas
Teatro Municipal de Alajuela	1		Museos y Manifestaciones Culturales

Imagen 3. Lista de atractivos turísticos del distrito de Alajuela

Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal “Alajuela cantón inclusivo y solidario 2013-2023”, 2012

Siguiendo esta misma línea, en términos de hospedaje turístico el distrito de Alajuela posee el mayor número en el cantón y también ocupa el primer lugar en número de habitaciones.

Número de hospedajes y habitaciones, clasificación por número de estrellas y declaratoria turística, para cantón de Alajuela. 2009											
DISTRITO	No. habitaciones	No. sitios hospedaje	Locales con estrellas						Declaratoria Turística		
			0	1	2	3	4	5	CON	SIN	
Alajuela	330	31	24	7	0	0	0	0	2	29	
Río Segundo	324	7	4	1	0	0	2	0	2	5	
La Garita	119	2	0	0	1	0	0	1	2		
San Antonio	68	5	2	0	2	1	0	0	1	4	
San José	56	7	4	1	2	0	0	0	1	6	
San Isidro	48	3	0	1	0	1	1	0	2	1	
San Rafael	34	2	1	0	0	0	1	0	1	1	
Tambor	32	3	0	1	1	1	0	0	2	1	
Sabanilla	23	5	5	0	0	0	0	0	0	5	
Carrizal	14	2	1	0	1	0	0	0	0	2	
Sarapiquí	4	1	1	0	0	0	0	0	0	1	
Total	1052	68	42	11	7	3	4	1	13	55	

Imagen 4. Número de hospedajes y habitaciones de los distritos del cantón de Alajuela, clasificación por número de estrellas y declaratoria turística del año 2009

Fuente: Plan de Desarrollo Cantonal “Alajuela cantón inclusivo y solidario 2013-2023”, 2012.

Por otra parte, en temas culturales el distrito primero sobresale por su patrimonio histórico- arquitectónico. En cuanto a los bienes declarados patrimonio, solo en el cantón de Alajuela, existen ocho bienes inmuebles públicos y cinco de propiedad privada. Dentro de los públicos se encuentran: el Cuartel (antigua cárcel), el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, la Gobernación, el Instituto de Alajuela y su salón de actos, la Escuela Ascensión Esquivel Ibarra, el Parque Central de Alajuela, el Hospital San Rafael (fachada sur) y la Aduana La Garita. (Plan de Desarrollo Cantonal “Alajuela cantón inclusivo y solidario 2013-2023”, 2012).

Por último, en temas de transporte, el distrito de Alajuela es una zona importante donde se encuentran áreas comerciales, instituciones y conexiones de terminales para trasladarse a otros sitios, “se ubican la mayoría de las oficinas de instituciones públicas, incluida la Municipalidad, así como zonas comerciales y barrios residenciales. También es el punto donde se encuentran las terminales y paradas finales de las rutas que sirven al cantón” (Plan de Desarrollo Cantonal “Alajuela, cantón inclusivo y solidario 2013-2023”, 2012, p.104).

### **3.1.9 Muestra**

La investigación parte de una dominancia en el enfoque cualitativo, por lo que los sujetos de estudio serán seleccionados a partir de una muestra no probabilística, que como bien lo señala Hernández, Fernández y Baptista, es un “Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (2014, p.176) donde dichos sujetos serán expertos en la materia de patrimonio cultural inmaterial oral, informantes claves relacionados con las manifestaciones orales,

funcionarios de Casa de la Cultura y Gobierno Local donde se desarrolla la investigación, todos seleccionados de acuerdo con los objetivos del estudio.

Siendo consecuentes con el enfoque en que se desarrolla la investigación, en cuanto a los aportes cualitativos, la población será seleccionada a través de una muestra probabilística, la cual estos mismos autores mencionan que, “todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra [...]” (2014 p.175).

De esta manera, la muestra probabilística fue obtenida de acuerdo con la fórmula de muestreo aleatorio simple para estimar la proporción de la población, como se muestra a continuación.

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	150
Error Muestral (E)	5%
Proporción de Éxito (P)	17%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645

**TAMAÑO DE LA MUESTRA**  
Fórmula **50**

Muestra Óptima **38**

**Formula para poblaciones infinitas**

**Formula para poblaciones finitas**

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza  
E= Error de muestreo (precisión)  
N= Tamaño de la Población  
P= Proporción estimada  
Q= 1-P

*Imagen 5* Muestreo aleatorio simple para la sociedad civil que asiste a actividades relacionadas con patrimonio oral

Fuente: Elaboración propia, 2020

Dicha población se ha estimado con base en la asistencia de una de las actividades programadas dentro de la Fiesta Internacional de Cuenteros realizada en el Teatro Municipal de Alajuela, donde el público asistente estuvo enfocado en jóvenes y adultos, lo cual resulta representativo para la investigación.

Una de las actividades más características que se llevan a cabo en el distrito de Alajuela con relación al patrimonio oral, es la Fiesta Internacional de Cuenteros, la cual programa alrededor de diez días de actividades en espacios públicos abiertos y en el Teatro Municipal del lugar. No obstante, se debe de enfatizar en la ausencia de un único documento formal con la recopilación histórica y proyección futura de los datos estadísticos referentes a la asistencia y participación en las distintas actividades, las cuales pueden tener sus variaciones cada año. Es por esta razón que la muestra probabilística utilizada es un aproximado obtenido de la revisión de múltiples documentos y datos estadísticos obtenidos de la Fiesta Internacional de Cuenteros 2019.

En este último sitio, se programan cinco presentaciones durante los días de la FICU dirigidas hacia la población joven y adulta, contando cada fecha con una asistencia de aproximadamente 50 personas, de manera que esta fue la cantidad seleccionada como la población para obtener la muestra, que finalmente resultó en 38 personas.

Como segunda muestra probabilística se cuenta con los y las informantes claves del sector turístico de la zona en estudio dentro de la categoría de hospedaje y restaurantes, concluyendo lo que se muestra en la siguiente imagen.

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	150
Error Muestral (E)	5%
Proporción de Éxito (P)	17%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645

<b>TAMAÑO DE LA MUESTRA</b>	
Fórmula	15
Muestra Óptima	14

**Formula para poblaciones infinitas**

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q}{E^2}$$

**Formula para poblaciones finitas**

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q}{E^2} \cdot \frac{N}{n + N - 1}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza  
E= Error de muestreo (precisión)  
N= Tamaño de la Población  
P= Proporción estimada  
Q= 1-P

Imagen 6. Muestreo aleatorio simple para los y las informantes del sector turístico

Fuente: Elaboración propia, 2020

La muestra anterior se obtiene de los resultados de la búsqueda en Google Maps según el sector turístico del distrito de Alajuela, específicamente hoteles y restaurantes como informantes claves.

Se obtiene un aproximado de 10 restaurantes y 5 hoteles en el área de estudio, para obtener una población de 15 empresas y una muestra probabilística de 14 empresas, según la fórmula de muestreo aleatorio simple.

## **Cuadro 2**

*Empresas gastronómicas y hoteleras del distrito de Alajuela*

	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Ubicación</b>
1	Lajueta Hostel	Hotel	Avenida 6 de las Provincias, detrás del Tacobell de la Tropicana 200m norte y 100m este, Provincia de Alajuela, Alajuela
2	MELROST B&B	Hotel	200m sur del Mall Internacional entrada a mano derecha Residencial Santi, Alajuela, Costa Rica
3	Alajuela City Hotel & Guest House	Hotel	100m norte y 50m oeste de la Catedral de Alajuela, Provincia de Alajuela, Alajuela
4	Hotel Pacande	Hotel	Avenida 5, entre calles 2 y 4, del Parque Central de Alajuela, 200 m norte 50m oeste, Alajuela
5	Hotel La Guaria Inn & Suites	Hotel	Intersección de la 2da. Avenida y 1. calle, Provincia de Alajuela, Alajuela, 20101
6	Miski Perú	Restaurante	75m sur de Correos de Costa Rica, Alajuela.
7	Restaurante Chen	Restaurante	Av. 3 Tomás Guardia, Provincia de Alajuela, Alajuela
8	Restaurante Bosco's	Restaurante	Av. 5 Juan Santamaría, Provincia de Alajuela, Alajuela
9	Cevichitos	Restaurante	Calle Central, Alajuela Provincia, Alajuela

	<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Ubicación</b>
10	Jalapeños Central	Restaurante	50 m sur de la Oficina de Correo Alajuela Centro, Provincia de Alajuela, Alajuela
11	El Chante Vegano	Restaurante	25m este de Oficina De Correos Alajuela, 20101
12	Hola Cupcakes	Restaurante	200m este de Correos de Costa Rica, Provincia de Alajuela, Alajuela
13	La Sandwichería	Restaurante	75m norte de la Iglesia La Agonía, Alajuela
14	Monteleone	Restaurante	100m norte del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Provincia de Alajuela, Alajuela

Fuente: Elaboración propia a partir de un análisis utilizando la herramienta Google Maps, 2020

### **3.1.9.1 Sujetos de la información y población**

A continuación, se presentan los criterios más importantes de las personas en las que se fundamentó la información y las evidencias recopiladas para la investigación. Tanto los sujetos de estudio con los que se aborda el enfoque cualitativo y sustenta en su mayoría la investigación; así como la muestra de la población, que de igual manera estarán aportando evidencias importantes para el proceso investigativo y necesarias en el trabajo de campo.

#### **Sujetos de estudio**

En el siguiente cuadro se indican los criterios de la selección de los sujetos de estudio como parte de la muestra no probabilística, de la investigación.

**Cuadro 3**

*Criterios de selección sujetos de estudio: Gobierno local a través de la Casa de la Cultura Municipal / Gestor cultural Municipal*

Sujetos	Criterio	Criterio	Criterio	Cantidad	Criterio
	Grado Académico	Puesto	Tiempo en el puesto	Cantidad	Profesión
Gobierno local a través de la Casa de la Cultura Municipal / Gestor cultural Municipal	Bachillerato Licenciatura Maestría	Gestor cultural Encargado (a) de Desarrollo Cultural Encargado (a) Casa de la Cultura Alajuela	Años Meses	3	Ciencias sociales Artistas

Fuente: Elaboración propia, 2020

De acuerdo con los criterios de selección, las autoridades locales por medio de la Casa de la Cultura y el Gestor Cultural son quienes se involucran en la planificación de la promoción y conservación del patrimonio cultural inmaterial oral y, a su vez, son trascendentales, ya que velan por la dinamización de la oferta turística. Contemplando a. el grado académico y b. la profesión, ya que demuestran cuáles campos del conocimiento se involucran tanto en el tema del patrimonio como el turístico y a su vez reflejan el nivel de especialización; c. el puesto indica los departamentos municipales que apoyan la planificación estratégica de ambos elementos bajo estudio y d. el tiempo en el puesto permite visualizar el nivel de involucramiento y voluntad política por parte de los profesionales en la gestión del turismo cultural.

**Cuadro 4**

*Criterios de selección sujetos de estudio: Expertos en la materia de patrimonio cultural inmaterial oral y sector turístico*

Sujetos	Criterio	Criterio	Criterio	Criterio
	Rango de edad	Profesión	Tiempo de involucrarse con el tema de patrimonio inmaterial oral	Tiempo de involucrarse con el tema del sector turístico
Informantes claves en la materia de patrimonio cultural inmaterial oral	Mayor de 18 años	Área artística / cultural Ciencias sociales Educación Otra área relacionada (empírica)	Más de 5 años de experiencia en el tema	N/A
Informantes claves en la materia del Sector turístico	Mayor de 18 años	Ciencias económicas Turismo Otra área relacionada (empírica)	N/A	Más de 5 años de experiencia en el tema

Fuente: Elaboración propia, 2020

Los criterios de selección se centran en el tiempo que tienen los sujetos de estudio involucrados en el tema de patrimonio cultural inmaterial oral y el sector turístico con respecto a su profesión implicado en este tema.

**Población**

En el presente cuadro se ubican los criterios de la selección de los participantes como parte de la muestra probabilística, del proceso investigativo:

**Cuadro 5***Criterios de selección población: sociedad civil*

Población	Criterio	Criterio	Criterio	Criterio	Criterio	Criterio
	Rango de edad	Cantidad	Zona Geográfica de procedencia	Género	% que presencia las actividades	% que participa de manera activa en las actividades
Sociedad civil que asiste a las actividades orales	Mayor de 18 años	38 personas	Todo el país Extranjeros	Femenino o Masculino	0% a 100%	0% a 100%

Fuente: Elaboración propia, 2020

Los criterios seleccionados presentan indicadores relacionados con el territorio de procedencia de la población; lo anterior relaciona esta visitación con la movilidad que existe a la región objeto de estudio y, por consiguiente, esa cantidad puede participar como asistentes a las actividades orales, o involucrarse teniendo una participación más activa en estas. Así mismo, los criterios de género y edad permiten conocer la transmisión de generación en generación que se percibe en la transferencia y conservación de este tipo de patrimonio.

**Cuadro 6***Criterios de selección población: empresarios claves sector turístico*

Población	Criterio	Criterio	Criterio	Criterio
	Sector productivo	Ocupación / Ventas durante las actividades	Afiliaciones a entidades turísticas	Involucramiento con las actividades (Patrocinios)
Empresarios claves del sector turístico del distrito de Alajuela	Gastronómico o Hospedaje	Ocupación % Porcentaje de incremento Ventas: porcentaje de incremento %	Sí No Cámaras, asociaciones, ICT, ACOPROT, otros.	Sí No Patrocinios, Ayudas, Organización

Fuente: Elaboración propia, 2020

Los criterios para la selección de la población enfocada en el sector turístico, primeramente, establecen la categoría para definir el sector productivo que se abarca (restaurante u hotel), además se incluye el criterio de ventas y ocupación para conocer su incremento al momento en que se realizan las actividades relacionadas con el patrimonio oral.

En cuanto a la categoría de afiliaciones a entidades turísticas, permite generar información que contribuya a futuras investigaciones relacionadas con el tema, ya que las afiliaciones que realizan estas empresas brindan respaldo al sector y garantiza el cumplimiento de estándares establecidos a nivel país.

Por último, la categoría de involucramiento determina conocer el aporte que el sector turístico está brindando a las actividades o gestiones relacionadas con el patrimonio oral, que se generan en este distrito, con las cuales las empresas también se benefician.

### **3.1.10 Técnicas e instrumentos de recolección**

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos, “aluden a los procedimientos mediante los cuales se generan informaciones válidas y confiables, para ser utilizadas como datos científicos. La función primordial [...] es la observación y registro de los fenómenos empíricos, registros a partir de los cuales se elabora información que permite generar modelos” (Yuni y Urbano, 2006, p.29).

De esta forma, la metodología de la investigación reconoce como técnicas la observación, cuestionarios, entrevistas, consultar censos, diseños experimentales, etc. Es importante destacar que un mismo objeto de estudio puede ser abordado por diferentes técnicas de recolección e información y es por esta razón que en la actual investigación se hace uso de dos técnicas diferentes para el análisis de cada subcategoría, las cuales son acordes con el campo disciplinar y convenientes en función del problema planteado.

Partiendo de lo anterior, las técnicas de recolección de información que serán utilizadas en el presente estudio son la observación, el cuestionario y la entrevista a profundidad, todos desde un enfoque cualitativo.

#### **3.1.10.1 Observación**

La observación es una técnica que se utiliza en todas las disciplinas y ciencias, ya que permite obtener el mayor número de datos para su posterior análisis. No obstante, para lograr el objetivo la observación tiene que ir acompañada de una correcta interpretación objetiva de los hechos o fenómenos.

De acuerdo con Campos y Martínez (2012) “la observación es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica” (p.49).

La observación puede ser participante “cuando para obtener los datos el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado para conseguir la información desde adentro” (Huamán, 2005, p.16) o no participante en la cual “se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigativo” (Huamán, 2005, p.16).

Es importante emplear la observación no participante en aras de identificar los elementos que conforman actualmente el patrimonio cultural oral inmaterial del distrito de Alajuela, analizar el modelo empleado para dar a conocer esos elementos y el comportamiento de los sujetos en torno a las actividades representativas del patrimonio, con el fin de determinar si es activo o pasivo.

### **3.1.10.2 Cuestionario**

El cuestionario pretende obtener datos de un conjunto de personas (muestra) por medio de una serie de preguntas o ítems, cuyas opiniones son importantes para el investigador en el estudio de una determinada realidad social.

Para el diseño de un cuestionario es fundamental tomar en cuenta una serie de requisitos, los cuales son descritos por la autora Corral (2010);

En primer lugar, tener clara la información que se requiere en la investigación, así como: seleccionar el tipo de cuestionario a aplicar, cuál es el contenido de las preguntas a realizar, motivar al respondiente, estructurar, redactar, ordenar y disponer adecuadamente los reactivos o ítems. Asimismo, reproducir el cuestionario ya terminado para realizar la prueba piloto, la cual servirá para mejorar el instrumento y verificar su confiabilidad (p. 156).

Se hace uso del cuestionario como técnica de recolección de información con el fin de medir el conocimiento de los sujetos de información con respecto al patrimonio cultural

inmaterial oral del distrito de Alajuela y el uso de servicios turísticos, como, por ejemplo, alimentación, hospedaje o transporte durante las actividades que exaltan el patrimonio.

### **3.1.10.3 Entrevista a profundidad**

La entrevista a profundidad se emplea para obtener datos trascendentales de un experto en el tema, de igual forma, es muy útil en estudios descriptivos. Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) definen la entrevista como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos” (p.162).

Partiendo de los autores, la entrevista es una técnica ventajosa, ya que brinda una amplia gama de beneficios investigativos, por ejemplo, permite averiguar hechos o datos que no son observables como las opiniones, puntos de vista, motivos o emociones; no se limita a espacio ni tiempo porque permite identificar hechos del pasado o futuro y se logran centrar en un tema u objetivo específico.

La entrevista a profundidad se utiliza en este estudio debido a que permite abordar detalles trascendentales con los organizadores del festival de cuenta cuentos, que es el máximo evento representante del patrimonio cultural inmaterial oral, así como su experiencia con la creación de las actividades a lo largo del tiempo. Además, es importante porque permite indagar detalles desde la voluntad política de las autoridades locales con respecto al patrimonio y su enlace con la oferta turística del distrito de Alajuela.

### **3.1.11 Categorías de análisis**

Este cuadro representa la información que será analizada en el siguiente capítulo, abarcando los objetivos específicos de la investigación, categorías de análisis con sus respectivas definiciones conceptuales, así como las subcategorías que las conforman.

Además, se muestran las técnicas de recolección de información utilizadas para analizar cada categoría y la descripción de los instrumentos utilizados para esta recolección. De esta manera, se visualiza en forma esquemática cada uno de los puntos que integran este trabajo de investigación.

### Cuadro 7

#### *Categorías de análisis de la investigación*

<b>Objetivo específico:</b> Identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela para su preservación y reconocimiento como elemento identitario de la comunidad.			
<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Descripción de técnicas</b>	<b>Descripción de instrumentos</b>
Manifestaciones culturales orales	Concepto de manifestaciones culturales orales	Observación no participante	Guía de observación no participante y Guía de cuestionario  Guía de Entrevistas
	Tradiciones orales del distrito de Alajuela	Cuestionario	
	Elementos culturales del distrito de Alajuela	Entrevistas	
Concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial Oral	Concepto de Patrimonio Oral.  Acciones relacionadas con el Patrimonio Oral.  Involucramiento de diferentes sectores culturales en Patrimonio Oral.		
<b>Objetivo específico:</b> Caracterizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural en el distrito de Alajuela.			
<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Descripción de técnicas</b>	<b>Descripción de instrumentos</b>
Caracterización del Patrimonio Cultural Inmaterial Oral	Características del PCIO  Involucramiento de las nuevas generaciones en el PCIO	Observación no participante	Guía de observación no participante

Turismo cultural	<p>Concepto de turismo cultural</p> <p>Gestión del patrimonio oral y el turismo cultural desde los diferentes sectores</p> <p>Condiciones para ofertar el turismo cultural</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Entrevistas</p>	<p>y Guía de cuestionario</p> <p>Guía de Entrevistas</p>
<p>Conservación y reconocimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial Oral</p>	<p>Conservación del Patrimonio Oral</p> <p>Recursos necesarios para su conservación</p> <p>Amenazas que afectan el reconocimiento del Patrimonio Oral</p>		
<p><b>Objetivo específico:</b> Determinar la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como elemento innovador para la diversificación de la oferta turística del distrito de Alajuela.</p>			
<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Descripción de técnicas</b>	<b>Descripción de instrumentos</b>
<p>Turismo del distrito central de Alajuela</p>	<p>Concepto de turismo</p> <p>Percepción de la actividad turística del distrito de Alajuela</p> <p>Atractivos turísticos del distrito de Alajuela</p>	<p>Observación no participante</p> <p>Cuestionario</p> <p>Entrevistas</p>	<p>Guía de observación no participante</p> <p>y Guía de cuestionario</p> <p>Guía de Entrevistas</p>
<p>Oferta turística del distrito central de Alajuela</p>	<p>Elementos de innovación para la oferta turística</p> <p>Tradiciones orales como parte de la oferta turística</p>		
<p>Patrimonio oral como producto turístico</p>	<p>Concepto de producto turístico</p> <p>Patrimonio oral como potenciador turístico</p>		

	Debilidades y mejoras para la gestión turística del distrito de Alajuela		
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2020

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

#### 4. 1 Análisis de los resultados

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados de la investigación, obtenidos de los instrumentos de recolección de la información aplicados a la población y a los sujetos de estudio: observación no participante, entrevistas a profundidad y cuestionarios. Por lo tanto, el presente capítulo está dividido en tres secciones, cada sección corresponde a cada uno de los objetivos específicos de la investigación, donde se incluyen tanto los resultados cualitativos obtenidos de las entrevistas y de la observación no participante; como los datos cuantitativos obtenidos de los cuestionarios aplicados.

Asimismo, cada una de las secciones está dividida en subsecciones que corresponden a las categorías y subcategorías de análisis de datos, incluidas en los respectivos objetivos. Además, al finalizar cada una de las secciones, se incluye un análisis del alcance obtenido de cada uno de los objetivos planteados; así como los aportes y limitaciones de cada sección.

Para una mejor comprensión de este capítulo, se presenta a continuación la identificación de los informantes claves entrevistados.

#### **Cuadro 8**

*Identificación de informantes claves entrevistados para la presentación de resultados*

<b>Actor</b>	<b>Abreviación en documento</b>	<b>Instrumento de recolección de información</b>
Entrevista 1. Gobierno local. Área cultural	Sujeto A	Entrevista a profundidad
Entrevista 2. Gobierno local. Área turismo	Sujeto B	Entrevista a profundidad
Entrevista 3. Ministerio de Cultura y Juventud. Gestor cultural	Sujeto C	Entrevista a profundidad
Entrevista 4. Academia. Docente	Sujeto D	Entrevista a profundidad
Entrevista 5. Instituto Costarricense de Turismo.	Sujeto E	Entrevista a profundidad

Entrevista 6. Sector empresarial y Cámara de Turismo	Sujeto F	Entrevista a profundidad
--	----------	--------------------------

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Como se observa en el cuadro anterior, fueron entrevistadas seis personas identificadas como informantes claves expertos en materia turística y cultural, contemplando instituciones desde el gobierno local de Alajuela, Ministerio de Cultura y Juventud, y el Instituto Costarricense de Turismo. Así como también personas con amplia experiencia en investigaciones relacionadas con el Patrimonio Cultural Inmaterial del país y en el sector turístico como Cámaras de Turismo, hotelería y otros.

Cada una de estas personas fueron identificadas por una letra la cual fue aplicada aleatoriamente y de esta manera se distinguen a lo largo de la investigación. De esta forma, el aporte realizado por cada uno de estos informantes es esencial para el desarrollo de los temas expuestos a continuación.

#### **4.2 Identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela para su preservación y reconocimiento como elemento identitario de la comunidad**

En esta primera sección se pretende identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen al distrito de Alajuela para su reconocimiento y preservación, como un elemento que identifica la comunidad en estudio; para lo cual se plantea la siguiente interrogante por desarrollar ¿Cuáles son las manifestaciones culturales orales que identifican el distrito de Alajuela?

Para darle respuesta a la interrogante planteada, esta sección se divide en dos categorías que contienen las respectivas subcategorías. Se inicia con la categoría de manifestaciones culturales orales, en la cual se desarrolla este concepto y se identifican las

tradiciones orales y elementos culturales del distrito de Alajuela. En la segunda categoría se aborda el concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial Oral, así como aquellas acciones que están relacionadas con este patrimonio; y en última instancia, se incluye el involucramiento de los diferentes sectores con el PCIO, como por ejemplo productores culturales, espacios culturales y participación ciudadana.

Además, en esta sección se hace uso de fuentes primarias y secundarias para la obtención de la información y el desarrollo del análisis de los datos. En primera instancia, como fuente primaria se toma en cuenta la información brindada por los participantes de los cuestionarios aplicados, así como de los sujetos de información que participaron en las entrevistas. Como fuentes secundarias, se consulta la literatura relacionada con el tema tanto a nivel nacional como internacional, obteniendo información de artículos científicos, políticas institucionales y decretos ejecutivos.

Asimismo, como parte de la metodología utilizada en esta primera sección para la recopilación de los datos, se aplicaron entrevistas a profundidad, observación no participante y cuestionario aplicado a personas que participan en actividades culturales del distrito de Alajuela.

Al finalizar, la información obtenida contribuye en la construcción del tema sobre la identificación de las principales manifestaciones culturales orales representativas de la zona en estudio, utilizando diferentes fuentes de información, así como también varias técnicas de recolección de información para el análisis de cada subcategoría.

#### 4.2.1 Manifestaciones culturales orales

Las manifestaciones culturales orales abarcan tradiciones y expresiones orales; por lo tanto, es importante considerar primeramente el concepto aportado por Duvelle (2011) donde señala que “La tradición oral es el conjunto de todos los tipos de testimonios sobre el pasado que son transmitidos verbalmente por un pueblo. Los proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantares y poemas épicos, conjuros, cantos o representaciones dramáticas [...]” (p.8).

Como parte de la identificación de tradiciones orales del distrito de Alajuela que realizan los sujetos entrevistados, el gestor cultural, desde su experiencia, cuenta que: “lo que se me viene a la mente es la anécdota, las historias de barrios y el cuento como tradición oral” (Sujeto C, junio, 2020), haciendo énfasis en la tradición oral del cuento: “El cuento alajuelense se ha recopilado bastante alrededor de los años, pero también hemos adoptado cuentos de literatura universal y de la oralidad universal (...)” (Sujeto C, junio, 2020).

Así también la docente entrevistada se refiere a las tradiciones orales como parte de otras actividades del ser humano:

Es importante si hablamos del lenguaje; las tradiciones orales como historias, cuentos, leyendas y todo eso que en el campo de Alajuela es riquísimo, en el caso de los apodos y los proverbios, pensar todo lo que implica el lenguaje entonces está ese vocabulario o léxico particular de un lugar, pensemos en refranes como decir ¡se está quemando el arroz!, con la cuestión de comidas hay cualquier cantidad de temas ligados al lenguaje. (Sujeto D, junio, 2020).

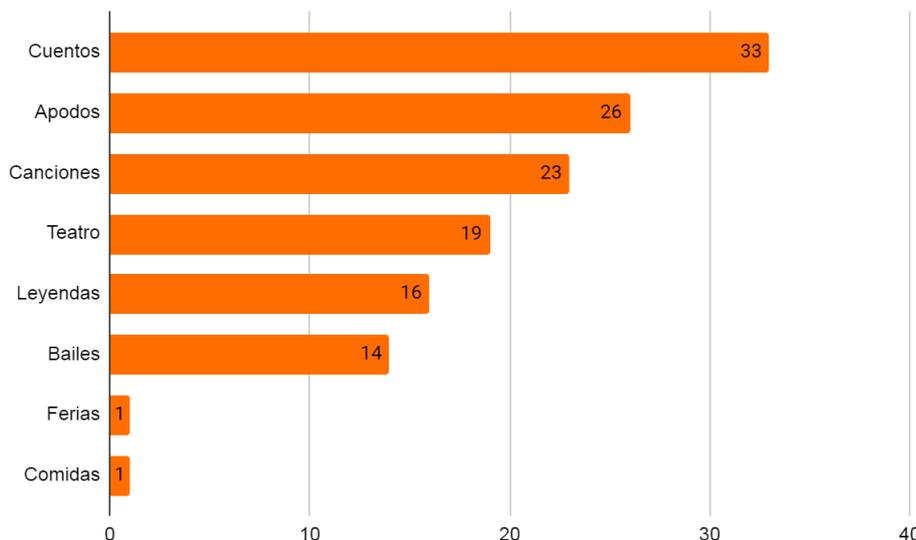
Además del cuento, se distinguen otros componentes patrimoniales que se relacionan con la oralidad que caracteriza al distrito de Alajuela, la misma docente entrevistada menciona dos manifestaciones culturales asociadas al patrimonio cultural, las cuales

contribuyen a reconocer la identidad del lugar de estudio. Primeramente, se refiere a las fiestas, celebraciones y ritos existentes aún en el distrito de Alajuela “ahí es un campo riquísimo para ver desde las coplas que dicen en las mascaradas y todo eso, en Alajuela hay copleros muy famosos todavía, todo el campo de lo que son las fiestas tradicionales [...] (Sujeto D, junio, 2020).

Seguidamente refuerza la forma en que se entrelazan esas fiestas y celebraciones con las comidas tradicionales propias de actividades como turnos: “lo que es la comida tradicional que ya coexisten desde hace varios años con un montón de comidas nuevas (...), y otras que por el contrario son ciertos dulces de los llamados fiesteros populares que andaban por todo el Valle Central” (Sujeto D, junio, 2020).

Y por último se hace referencia a la relación del ser humano con la naturaleza, y en cómo aprovechar ese recurso para ofrecer al turista una experiencia en su visita a través del proceso de la cultura alimentaria, conservando los productos autóctonos de la zona y reconociendo la labor de la persona trabajadora de la tierra. Por medio de ese valor que se le da a estas actividades y saberes propios de un lugar, se contribuye con la transmisión del patrimonio cultural inmaterial y de ahí la importancia de esta identificación de las tradiciones.

Igualmente, como parte de los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a personas que asisten a actividades culturales en el distrito de Alajuela, se identificaron elementos que forman parte de la identidad cultural de este distrito, como se muestra en el siguiente gráfico.



*Gráfico 1.* Elementos que forman parte de la identidad cultural del distrito de Alajuela

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020.

A partir de lo anterior, se evidencia que la mayoría de las personas encuestadas identifican como elementos culturales identitarios propios del distrito de Alajuela los cuentos con un 84,6%, los apodos con un 66,7% y canciones con un 59%; y como anteriormente se mencionó en el concepto planteado por Duvelle (2011), forman parte de las tradiciones orales propias de un lugar. Por otra parte, también sobresale el teatro con un 48,7%, las leyendas con un 41% y los bailes con un 35,9%. Con menor porcentaje se ubican las ferias y comidas con un 2,6%, según el aporte de las personas encuestadas.

Los resultados anteriores refuerzan la selección mayoritaria de elementos que forman parte de la identidad cultural del distrito de Alajuela y los cuales tienen relación con la oralidad, como, por ejemplo; los cuentos, apodos, canciones, teatro y otros. Por lo cual se contemplan dichos resultados como un indicador de la presencia que ha tenido la oralidad para las comunidades de este distrito. Esto se refuerza con la actividad de cuenteros “Lunes de alegría” (julio, 2020) a la cual se le fue aplicado el instrumento de observación no

participante y que se realizó de manera virtual debido a las condiciones presentadas por el COVID-19 en ese momento.

En esta actividad los artistas interactúan con el público a través de juegos de adivinanzas y saludos, incorporando música y canto durante la transmisión y contando cuentos cortos con un mensaje hacia la población (Observación no participante, julio, 2020). De esta manera, se denota el aprovechamiento institucional de las herramientas virtuales durante el año 2020, especialmente desde marzo hasta diciembre, para mantener la tradición de la oralidad, con actividades que se realizaban frecuentemente en el distrito de Alajuela y que continúan ejecutándose con el apoyo institucional del Ministerio de Cultura y Juventud.

Asimismo, en relación con lo expuesto por los entrevistados cabe recalcar la trascendencia que tiene la Fiesta Internacional de Cuenteros en el distrito de Alajuela, como un importante referente en cuanto a tradiciones orales se refiere. La FICU nace en el año 2005, y como bien lo indica el colectivo Alajuela Ciudad Palabra como organizador de esta actividad, este evento “es un encuentro artístico-cultural que reúne a narradores orales escénicos, nacionales e internacionales [...] ha permitido que grandes cantidades de niños, niñas y adultos disfruten del arte de la cuentería, se reúnan en familia y conozcan historias de todo el mundo” (Alajuela Ciudad Palabra, s.f).

Al mismo tiempo el director del Festival se refiere a la colaboración que tuvo con el inicio de la FICU “Yo siempre le digo a mis amigos colegas cuenteros internacionales que yo me inventé el festival, con ayuda de muchas personas, [...] y el único festival que conozco es el de Alajuela” (Sujeto C, junio 2020), también menciona los logros que se han obtenido a lo largo de los años de realizar esta actividad “decretos ejecutivos, que los niños digan que son de Alajuela Ciudad Palabra; [...] es la actividad cultural más importante que hay, es de

los mayores logros y el orgullo del alajuelense de pertenecer a un pueblo” (Sujeto C, junio 2020).

También es relevante aportar que esta actividad está dirigida a personas de todas las edades, teniendo como sedes diferentes lugares de la ciudad de Alajuela, como el Teatro Municipal de Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Urbanización La Trinidad. Además de tomar en cuenta otras sedes fuera de Alajuela como en La Garita, Botica Solera en San José, y sedes itinerantes en Atenas, Carrillos y Cartago. Además, es una actividad que está posicionada no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional, según lo señala el gestor cultural entrevistado, quien también es el director de la FICU “en el mapa artístico de la cuentería Alajuela es uno de los principales lugares, [...] se dice en el mundo entero que Alajuela tiene uno de los mejores, ¡y si no el mejor! Festival Internacional de Cuentaría” (Sujeto C, junio 2020).

Así mismo indica la importancia del público que asiste al festival, de los espacios generados en torno a esta actividad y de la calidad de los espectáculos “como lo dicen los cuenteros internacionales - ¡el público de Alajuela es espectacular! -, el público se enamora de los cuenteros, de los cuentos; es decir, [...] cuando llegan a Alajuela los que lo ejercen se sienten identificados con la profesión” (Sujeto C, junio 2020).

Además de las tradiciones orales identificadas, se presentan otros elementos que refuerzan esa identidad cultural del distrito de Alajuela y que de alguna u otra manera complementan la oralidad en el cantón y forman parte también del patrimonio cultural inmaterial y material.

De esta forma, se exponen a continuación los principales elementos culturales manifestados por las personas entrevistadas donde se identifican aspectos de tradiciones

orales, actividades culturales y arquitectura, este último elemento como parte del patrimonio tangible del distrito.

### **Cuadro 9**

*Elementos culturales que identifican el distrito de Alajuela*

Tradiciones locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Artesanías</li> <li>● Colectivos culturales</li> <li>● La gastronomía</li> <li>● Etnoturismo: turismo de culturas diferenciadas</li> <li>● Productos de mango</li> </ul>
Actividades culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades sociales</li> <li>● Alajuela Ciudad Palabra</li> <li>● Turismo religioso en fiestas patronales</li> <li>● Tertulias que se dan en el Parque Central de Alajuela con personas adultas mayores</li> <li>● Cuentacuentos</li> <li>● Rescate de la vida urbana de Alajuela</li> </ul>
Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Catedral de Alajuela</li> <li>● Parque Central de Alajuela</li> <li>● Estatua de Juan Santamaría</li> <li>● El Museo Juan Santamaría</li> <li>● Iglesias de Alajuela</li> <li>● Mercado Central de Alajuela</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, 2020. A partir de la información recopilada de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio.

En cuanto a elementos relacionados con las tradiciones locales, se identificaron las artesanías, para lo cual el funcionario del ICT señala el trabajo que realizan desde la institución con algunos colectivos culturales del distrito de Alajuela y menciona "trabajamos con el ICT un rescate de Artesanía con identidad, y lo que hicimos fue que ellos transforman su cultura y su arte, en una artesanía con identidad propia alajuelense" (Sujeto B, julio 2020). También se menciona la gastronomía como un elemento que identifica ese distrito; según lo que menciona la docente entrevistada "está también dentro del patrimonio cultural lo que se llama el patrimonio gastronómico ligado a la alimentación, por lo que no toda oferta alimenticia tiene valor patrimonial" (Sujeto D, julio, 2020).

Respecto a las actividades culturales, destacan aquellas que tienen relación con la oralidad, por ejemplo, la celebración de Alajuela Ciudad Palabra, a la cual hace mención la funcionaria del gobierno local de Alajuela, quien recalca que esta celebración es clave en el distrito de Alajuela "creo que esos componentes nosotros debemos rescatarlos propiamente en el cantón" (Sujeto B, julio 2020). Igualmente es importante considerar la suma de actividades que tengan relación con los cuentos, según lo que indica el gestor cultural "Lo de cuentacuentos explotarla aún más, no dejarla como una actividad una vez al año, sino que acercarla más, qué se yo una vez al mes para que eso se vaya popularizando aún mucho más" (Sujeto E, setiembre,2020).

También en el elemento de actividades culturales se nombra el rescate de la vida urbana de Alajuela, tomando en cuenta factores históricos que son propios de la identidad de la comunidad, "debería de rescatar más la vida urbana del alajuelense, un poco la historia urbana del alajuelense, que le serviría no solo para que el turista la conozca sino también para que el propio alajuelense sea turista en su ciudad" (Sujeto F, agosto, 2020).

Por último, en cuanto a patrimonio arquitectónico, se menciona la Estatua de Juan Santamaría y el Museo Juan Santamaría, que han estado presentes en la identidad del alajuelense. Al primero se hace alusión para incorporar "toda la historia de quién fue ese señor con esa antorcha, que no era el que creemos, bueno todos los cuentos que hay detrás"(Sujeto D, Julio, 2020). Esto lo subraya la docente entrevistada, para tomar en cuenta la oralidad como un medio para transmitir historia referente a este elemento arquitectónico. En cuanto al Museo Juan Santamaría, se distingue el valor patrimonial que este tiene por también tener referencia histórica de este personaje, como bien lo indica la misma docente: "este museo tiene una cuestión bastante amplia y no todo museo tiene un valor patrimonial pero el de Juan Santamaría sí porque nos remite a la historia" (Sujeto D, Julio, 2020).

En conclusión, se parte del concepto de tradición oral, el cual integra las tradiciones propias de un lugar y a partir de este concepto se logró identificar manifestaciones culturales orales propias del distrito de Alajuela, donde se visualiza no solamente lo que implica el lenguaje, sino también los ritos, celebraciones, festividades, que a su vez están directamente relacionadas con la oralidad. De igual forma, se señalan elementos culturales materiales, especialmente el patrimonio arquitectónico presente en el distrito central y el cual lo relacionan con la historia de personajes representativos para la comunidad como el ejemplo del Museo Juan Santamaría. Finalmente, esta identificación de las personas con las tradiciones orales de este lugar y el trabajo realizado a través de festivales y actividades culturales permite mayor participación e involucramiento en la conservación de las manifestaciones culturales identificadas en el distrito de Alajuela.

#### **4.2.2 Patrimonio oral como un elemento identitario de la comunidad**

Como parte de la categoría de PCIO como un elemento identitario de la comunidad, se incorpora este concepto desde la teoría planteada por Tugores-Truyol y Planas-Ferrer (2006), en conjunto con la percepción aportada por los sujetos de estudio entrevistados; además se suman las acciones relacionadas con el PCIO, finalizando con el involucramiento que realizan diferentes sectores con el PCIO.

De esta forma, como base introductoria se desarrolla el concepto de patrimonio cultural inmaterial oral, ya que se considera trascendental para abarcar las subcategorías contenidas en esta sección. Como fundamento teórico, el patrimonio cultural inmaterial oral, de acuerdo con Tugores-Truyol y Planas-Ferrer (2006) “está formado por aquellos bienes patrimoniales que no tienen un soporte físico que les dé materialidad y que existen a partir de manifestaciones efímeras. Por su naturaleza se trata de bienes más frágiles y difíciles de conservar [...]” (p.28).

En relación con lo anterior la docente entrevistada expresa: “Para mí sería la serie de expresiones inmateriales que identifican a un pueblo porque son propias ya sea porque fueron siempre de ese pueblo o apropiadas de otros elementos culturales y sirven como un referente de identidad cultural” (Sujeto D, Julio, 2020). Con lo señalado anteriormente, hace referencia a la dinámica que presenta el patrimonio cultural con relación con las apropiaciones de las propias comunidades con elementos que los identifican. Además, esta misma persona asocia el concepto de PCIO “a una herencia o algo que se valora, que de todo el mosaico de expresiones de una cultura un pueblo escoge a tales elementos como que me identifican”. Por ende, en esta descripción se registra un factor de empoderamiento por parte de la comunidad, ya que por medio de las expresiones materiales e inmateriales se recrea un vínculo de identidad.

Al mismo tiempo el gestor cultural hace referencia al concepto planteado por Tugores-Truyol y Planas-Ferrer (2006) señalando la inmaterialidad que posee el PCIO y la necesidad de contribuir con su conservación, “fortalece la identidad de los pueblos y que es una cuestión inmaterial que las personas, los gobiernos locales y las personas que vivimos a su alrededor debemos defenderlo para dejarlo a las futuras generaciones” (Sujeto C, junio 2020).

Igualmente, desde la noción del gobierno local se conceptualiza el patrimonio desde la funcionaria entrevistada como “Valores históricos que forman parte del ser humano: creencias, costumbres, comportamientos [...] refleja las creencias, los valores, las tradiciones del ser humano donde me llevan a reflejar mi idiosincrasia, mi forma de ser, del ser de la cultura costarricense” (Sujeto A, julio, 2020).

Resumiendo lo planteado, el Patrimonio Cultural Inmaterial Oral está relacionado con tradiciones, costumbres, herencia cultural y valores, que de alguna u otra manera forman parte de la identidad de una comunidad o un pueblo.

Continuando con las acciones relacionadas con el PCI oral, se destaca la importancia de la declaratoria de Alajuela Ciudad Palabra a través del decreto ejecutivo número 42001-C, el cual declara el 19 de noviembre de cada año como el día de la celebración Alajuela Ciudad Palabra, respaldado por el actual proyecto de ley número 21827 “Día de Alajuela Ciudad Palabra”, que busca resaltar esta celebración entre las generaciones más jóvenes. Este decreto declara en su artículo 1 lo siguiente: “El 19 de noviembre de cada año como el día de la Celebración “Alajuela Ciudad Palabra”, en conmemoración del 19 de noviembre del 2005, fecha en la que se inauguró la primera Fiesta Internacional de Cuenteros en la provincia de Alajuela”, incorporando dentro del marco jurídico de Costa Rica el reconocimiento del PCIO de Alajuela.

A raíz de esta declaratoria se visualiza la importancia del PCIO en este distrito, e inclusive en el cantón de Alajuela. Según lo expresado por los sujetos entrevistados, el decreto beneficia el reconocimiento de las tradiciones orales propias del distrito, aunque también evidencian la necesidad de apropiarse de este tipo de acciones de índole cultural. De esta manera se denota que existe un conocimiento del decreto por parte de los entrevistados; sin embargo no existe una apropiación de esta declaratoria, según lo señalado en los aportes de la funcionaria del gobierno local, al expresar que “es beneficioso el decreto en la parte cultural, económica, costo de oportunidad; con el decreto ellos pueden ir a la empresa privada y no los visualizan como, ah vinieron los que cuentan cuentos, sino que es una organización estabilizada” (Sujeto A, julio, 2020), refiriéndose con ellos, al colectivo

Alajuela Ciudad Palabra, quienes son los organizadores de la Fiesta Internacional de cuenteros.

Además, la falta de apropiación hace que no se aproveche el recurso cultural que ofrece un decreto como el aprobado, donde se resalta el valor que tiene la tradición oral en Alajuela. Sobre esto hace mención la expresidenta de la Cámara de Comercio de Alajuela al decir que la Fiesta Internacional de Cuenteros fue base importante para esta declaratoria, “Considero que es un potencial maravilloso, pero dudo que se esté usando a nivel de turista extranjero, creo que se quedó más como un asunto local, creo que tiene que haber un esfuerzo y el ICT debería apoyar más” (Sujeto F, agosto, 2020).

No obstante, se evidencia el contraste en lo mencionado por el gestor cultural entrevistado, el cual afirma la importancia del decreto “Alajuela Ciudad Palabra”, cuando indica que “el decreto a pesar de que es una cuestión política nos dijo - ¡vamos por buen camino! -. Nosotros tomamos la oficialidad para seguir solicitando la ayuda de los gobiernos y la empresa privada, para que respalden la identidad de ser alajuelense” (Sujeto C, junio, 2020).

A pesar de que la educadora entrevistada manifestó desconocer el decreto “Alajuela Ciudad Palabra”, hace hincapié en el aporte positivo que puede generar una declaratoria como esta, “siempre que un decreto comprometa alguna institución pública o la municipalidad que es gobierno local, y que motive también a las organizaciones por dar a conocer, defender y valorar lo propio estoy de acuerdo” (Sujeto D, junio, 2020), lo anterior al referirse al apoyo que puede generar este decreto al turismo cultural del distrito de Alajuela (Sujeto D, junio, 2020).

Dentro de este marco de acciones relacionadas con el Patrimonio oral se incorpora el tema de la realización de eventos virtuales como una forma de adaptar las actividades

culturales dentro del contexto actual de la pandemia; y continuar con la labor de difusión y programación de agendas culturales dirigidas a la población. Claro ejemplo de esto es la gestión que realiza la Municipalidad de Alajuela en este tema, según lo menciona la funcionaria de esa institución “estamos desarrollando con todo este tema de la pandemia, la realización de un Festival virtual de la cultura alajuelense, en ese Festival integramos todas las modalidades, danza, baile, poesía, cuentacuentos, artes escénicas [...] lo hacemos mediante una transmisión del Facebook Live” (Sujeto A, junio 2020).

Continuando con el involucramiento de diferentes sectores culturales en el Patrimonio Oral, los sujetos entrevistados exponen que existe. desde las instituciones públicas como el gobierno local, el Ministerio de Cultura y Juventud, productores culturales y colectivos artísticos, una amplia gama de actividades, espacios culturales y participación de personas, que permiten la transmisión del Patrimonio Oral en el distrito de Alajuela:

Hemos generado noches de cuentos el primer jueves de cada mes, este año se cumplen dieciséis años de hacerla ininterrumpidamente, siempre hay gente que va en las noches llueva o no llueva. Hemos hecho barrios de cuentos donde la gente llega y se sienta y hablamos un poco del barrio. Hemos hecho picnic de cuentos y muchas cosas, justamente porque me encontré mucha gente enamorada de la oralidad, y bueno hemos llegado hasta el punto que la Municipalidad nombró Alajuela Ciudad Palabra (Sujeto C, junio, 2020).

De tal manera, con el aporte que realiza el gestor cultural, se refleja la presencia de espacios generados por colectivos culturales, en este caso Alajuela Ciudad Palabra, que contribuyen a la identificación de manifestaciones culturales relacionadas con la oralidad y a su vez crear espacios que permitan a las personas apropiarse de las diferentes tradiciones orales que forman parte de los movimientos culturales en el distrito.

Además de ese aporte que realiza Alajuela Ciudad Palabra, se pueden mencionar otros aportes realizados por diferentes productores culturales en el distrito de Alajuela que contribuyen a la generación de espacios que permiten difundir el PCIO de ese distrito. Ejemplo de lo anterior es el del gestor cultural entrevistado, quien hace mención de sus aportes en este tema, “tengo 30 años de contar cuentos, pero aquí en Alajuela no había un movimiento de contadores orales, aunque sí había un campo fértil para la tertulia. Yo empecé con esto porque quería más gente que contara historias, era una pasión” (Sujeto C, junio 2020).

De esta manera el aporte que realiza este sujeto entrevistado como un productor y promotor de la oralidad en el distrito de Alajuela, también se ve reforzado por su trabajo desde la oficina de gestión cultural de Alajuela y el aporte que realiza en ese campo “yo tomé mi conocimiento en el teatro, las artes escénicas y todas sus dinámicas para llevarlo a las técnicas de la oralidad en esos talleres a partir de mi trabajo como gestor cultural, al final contar cuentos es un arte escénico” (Sujeto C, junio 2020). Además, aporta su experiencia en el trabajo que realiza con el público que asiste a las actividades culturales “empezar a poner la semilla para que Alajuela fuera teniendo un público dispuesto a la escucha ¡y especializado en la escucha!, porque también se ha convertido en un público exigente de tanto oír cuenteros” (Sujeto C, junio 2020).

Así mismo, se hace vital el involucramiento de diferentes sectores en el desarrollo del PCIO, pero como lo indica la docente entrevistada, primero es necesario el conocimiento, para lograr abarcar otros sectores: “el tema de patrimonio como es tan amplio cualquier tipo de institución puede, bueno debería preocuparse, pero aquí ya yo entro en el problema de que si no está claro ¿qué es ese patrimonio?, ¿por qué es importante? y ¿para quién?” (Sujeto D, julio, 2020). Sumado a lo anterior, esta misma persona expresa la importancia de la

participación de las personas, no solamente de los sectores e instituciones, sino de una real participación, “puede ser visto sólo como un recurso para hacer plata para una empresa, y ese es el gran problema, aquí viene el asunto de una real participación en el proceso de las personas cultoras populares o productoras de ese patrimonio” (Sujeto D, julio, 2020).

En complemento a esta real participación que se menciona anteriormente, se contemplan los mecanismos de participación ciudadana desde el disfrute de los derechos culturales. Un claro ejemplo es el expuesto por la funcionaria de la Municipalidad de Alajuela quien cuenta que existe participación ciudadana, a nivel de asistencia a las actividades que realiza el propio gobierno local: “la respuesta siempre ha sido muy satisfactoria, ha sido muy positiva, la gente siempre se apunta. [...] También ha habido actividades fuera del distrito primero. Llevar esa opción, esa posibilidad, llevar ese arte y esa cultura a los otros distritos” (Sujeto A, julio 2020).

También, como una forma de involucrar a las comunidades en las actividades culturales, el propio gobierno local ha desarrollado un proyecto relacionado con murales, no solo en el distrito de Alajuela sino en todo el cantón, utilizando este recurso como una atracción turística. “Hay una Asociación Cultural y de Turismo del Barrio San José, [...] en lo que me han apoyado es en la parte de murales, Alajuela tiene aproximadamente 50 murales, hemos buscado rutas de visitación turística nacional e internacional, para plasmar obras” (Sujeto B, julio, 2020).

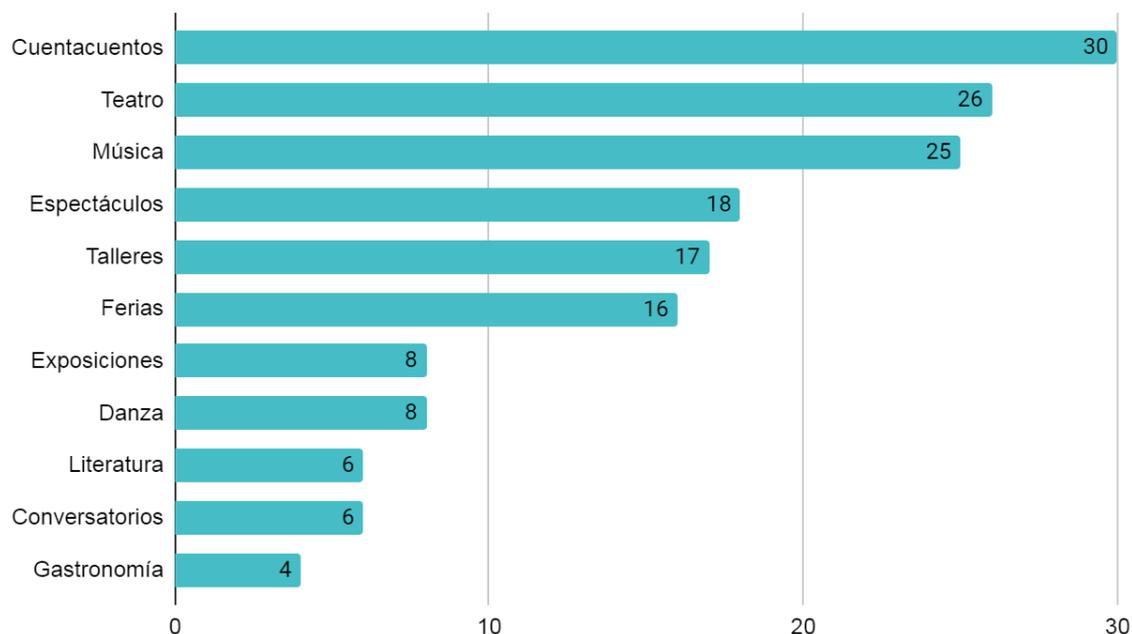
A raíz de los logros obtenidos del proyecto Los Murales, la funcionaria valora el involucramiento de diferentes barrios en el proceso de realización y su salvaguarda; “esos chicos en aquel entonces [...] llegaron a rayar, el artista les permitió trazar en negro la obra, hacer pintura gruesa y detalles, cuando vos empoderás, sensibilizás e incertás a esa población dentro del arte, lo llegan a interiorizar como propio” (Sujeto B, julio, 2020). A la

vez, expresa la manera en la que esa participación permite distinguir el aspecto identitario de las comunidades donde se realizan este tipo de proyectos, “ellos dicen, yo me siento involucrado, me siento parte de esta obra que está aquí pintada, tenemos que sensibilizar mucho, trabajar en equipo, ser parte, y no yo en mi mundo y no me importa lo que está a la par” (Sujeto B, julio, 2020).

También, se debe hacer mención en la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023, específicamente en su primer eje estratégico denominado Participación efectiva y disfrute de los derechos culturales en la diversidad; ya que este eje busca “fortalecer la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades, para avanzar en la construcción de una democracia cultural, que reconoce la diversidad y promueve el disfrute de los derechos culturales”. Y como bien lo comparte el gestor cultural del MCJ refiriéndose a los inicios de la Fiesta Internacional de Cuenteros que se realiza en Alajuela, la participación ciudadana queda evidenciada a través del disfrute de actividades culturales de la población “cuando empecé mi preocupación era el público, pero ¡han de creer! que no cabía la gente en los espacios y eso me impresionó mucho - ¿de dónde salió público para la cuentería? - decíamos” (Sujeto C, junio, 2020).

Lo anterior también se ve respaldado por el cuestionario aplicado a la sociedad civil sobre actividades culturales del distrito de Alajuela, donde las personas manifiestan su participación activa en estos eventos. Los siguientes gráficos muestran los resultados obtenidos sobre asistencia de las personas, el lugar de residencia de los participantes, la frecuencia con que asisten a las actividades de cultura, su involucramiento y el tipo de actividades en las que mayormente se involucran.

Por lo tanto, a través del cuestionario aplicado a las personas que asisten a actividades culturales en el distrito de Alajuela se obtuvo los siguientes resultados en cuanto a la asistencia de las personas a esas actividades que se identificaron en el gráfico 2:



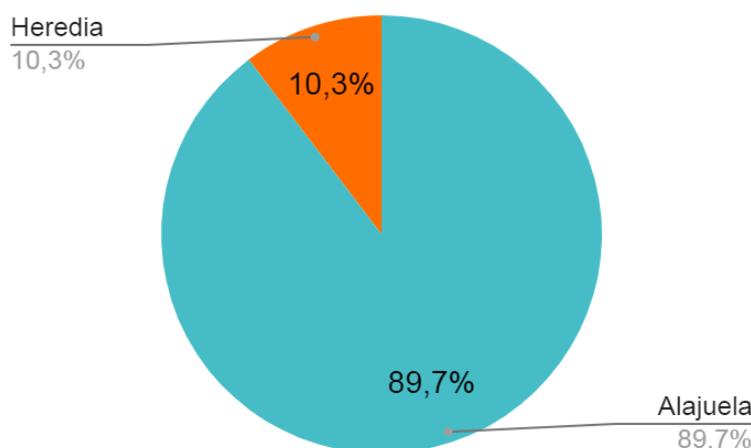
*Gráfico 2.* Asistencia de personas a actividades culturales realizadas en el distrito de Alajuela (antes del COVID-19)

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020.

En primer lugar, se ubican las actividades relacionadas con cuentacuentos como el evento en el que mayoritariamente las personas asistían antes del COVID-19, un 76,9% de las personas seleccionaron esta actividad. Seguidamente se ubican las actividades de teatro y música, con un 66,7% y un 64,1% respectivamente, donde también ambas actividades están relacionadas con la oralidad. Entre las actividades culturales que más seleccionaron las personas en esta pregunta de respuesta múltiple, se encuentran los espectáculos, talleres y ferias en general. Por último, las actividades con menor asistencia son aquellas relacionadas con exposiciones y danza con un 20,5%, literatura y conversatorios con un 15,4% y gastronomía con un 10,3%.

Con los resultados obtenidos se logra visualizar el posicionamiento que tiene la oralidad en el distrito de Alajuela para las personas del lugar; mucho de este trabajo, debido a los aportes que realizan los colectivos, son actividades que han podido ubicar a este patrimonio cultural inmaterial como una manifestación cultural que identifica a este distrito. El apoyo a la oralidad constituye un prestigio para la FICU, lo cual se convierte en un antecedente para promover el apoyo empresarial, institucional y comunitario a este tipo de iniciativas; logrando con esto una integración del arte escénico en este distrito.

Posteriormente se recalca el lugar de residencia de las personas que asisten a las actividades culturales del distrito de Alajuela que han sido identificadas anteriormente.



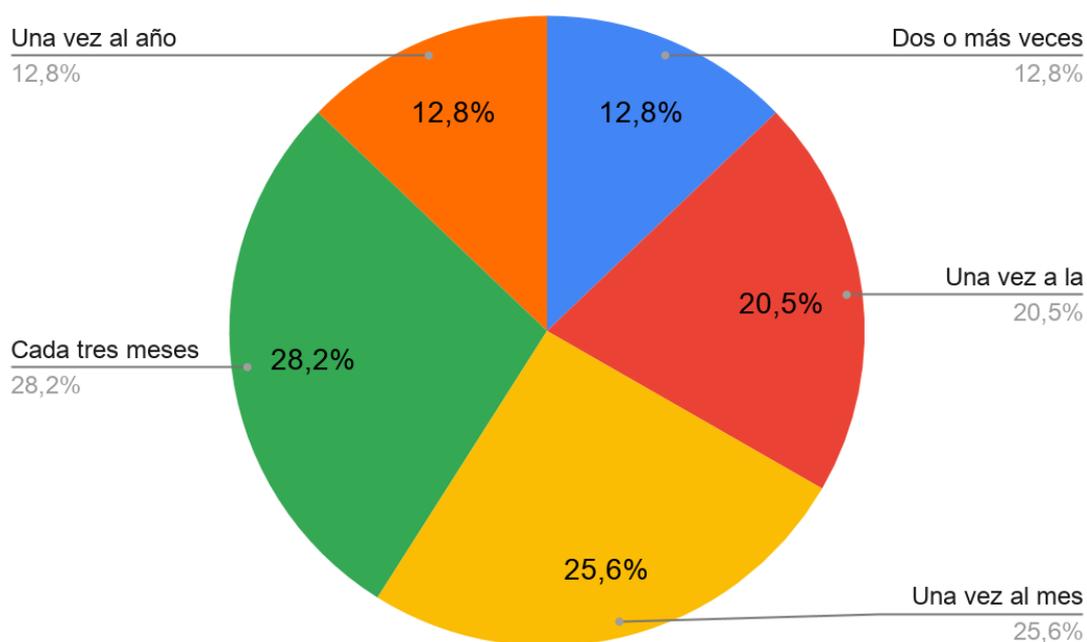
*Gráfico 3.* Lugar de residencia de las personas que asisten a actividades culturales en el distrito de Alajuela

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020.

De acuerdo con los resultados, las personas encuestadas residen únicamente en la provincia de Alajuela o Heredia, excluyendo así a las demás provincias del país. Tal como se puede visualizar en el gráfico anterior, la mayoría de las personas que asisten a las actividades culturales residen en la provincia de Alajuela, lo cual se representa con un 89,7% de los encuestados, por otra parte, un menor porcentaje del 10,3% reside en la provincia de

Heredia. Concluyendo en primera instancia que las personas que viven en Alajuela al ser las que mayoritariamente asisten a estas actividades, son las que reconocen las acciones culturales como un elemento que identifica a su comunidad; sumado a lo anterior que las personas cercanas a la zona donde se desarrollan las actividades culturales, son las que tienen una alta asistencia y con esto representan una necesidad de potenciar la visitación de personas de otras partes del país para lograr una mayor participación en los eventos que se realizan en el distrito, con la intención de difundir estas manifestaciones culturales.

De esta manera también fomenta la frecuencia con que las personas asisten a las actividades, como se refleja en el siguiente gráfico.



*Gráfico 4.* Frecuencia con la que las personas asisten a actividades culturales en el distrito de Alajuela (Antes del Covid-19)

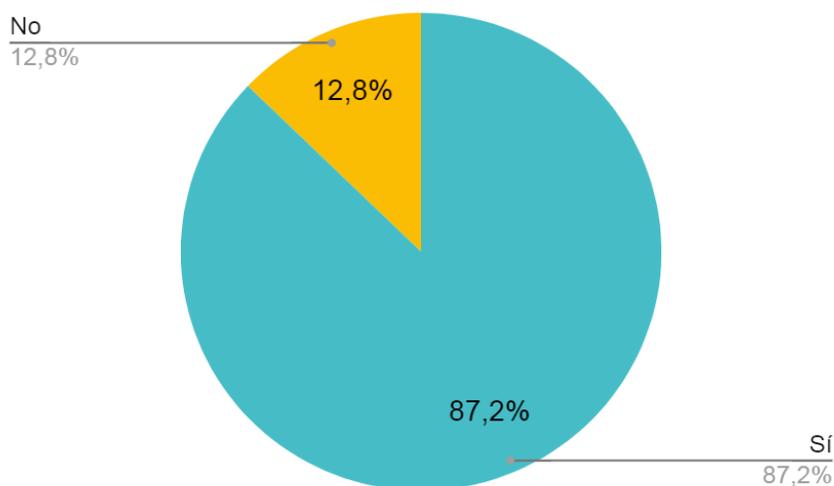
Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020

Con respecto a la frecuencia con que las personas asistían a los eventos culturales antes del Covid-19, un 28,2% señala que asistía “cada tres meses”, seguido por un 25,6% que se presentaba a las actividades “una vez al mes” y un 20,5% que asistía “una vez a la

semana”, por otro lado, en menor porcentaje, un 12,8% indica que presenciaba las actividades culturales “dos o más veces por semana” y otro 12,8% que asistía “una vez al año”.

Dado que un 28,2% asiste cada tres meses y un 25,6% asiste una vez al mes, esto representa una alta asistencia a las actividades que se realizan, así como un alto grado de satisfacción de parte de los asistentes, al volver frecuentemente a estas actividades. Fomentando inclusive a que los porcentajes más bajos puedan ir en aumento y las frecuencias en asistencia de las personas, resulten mayores a las que ya realizan; lo cual generaría una alta participación y una respuesta positiva de los asistentes ante estas propuestas y actividades.

Además, esta alta asistencia evidenciada en el gráfico anterior, genera que las personas no solamente participen como asistentes, sino también se involucren de una manera activa, como se presenta en el siguiente gráfico.

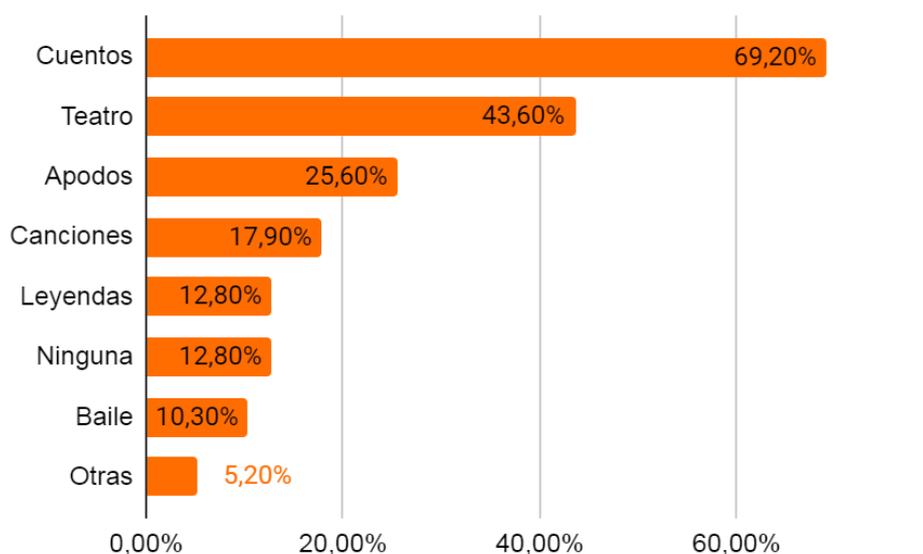


*Gráfico 5.* Involucramiento de las personas en actividades culturales del distrito de Alajuela

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020.

En relación con el involucramiento en actividades de cultura, es posible ver que la mayor cantidad de personas sí se involucran en estos eventos, ya que se encontró que un 87,2% de las personas encuestadas afirman involucrarse en estas actividades que se llevan a cabo en el distrito de Alajuela, mientras que sólo un 12,8% señala no involucrarse.

El alto involucramiento de las personas genera la permanencia de este tipo de acciones culturales en el distrito de Alajuela, logrando con esto que se mantengan de manera continua y de alguna manera se logren consolidar. Además, al ser actividades relacionadas con PCIO como se muestra en el siguiente gráfico, se contribuye a su conservación.



*Gráfico 6.* Tipo de actividades culturales relacionadas con PCIO del distrito de Alajuela en las que las personas se involucran

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020

De acuerdo con las personas encuestadas, se determinan cuáles son el tipo de actividades en las que en mayor medida se involucran. Cabe resaltar que el involucramiento en cuentos y teatro es más alto que en las demás actividades, de esta forma, sobresalen los cuentos con un 69,20% y en segundo plano el teatro con un 43,60%; seguidamente, se plasman los apodos con un 25,60% y las canciones con un 17,90%. En menor cantidad, se

exponen las leyendas o ninguna actividad con un 12,80% de los encuestados y los bailes con un 10,30%; mientras que solo un 5,20% de las personas participantes reportan “otras actividades”.

Existe una relación en que la mayoría de actividades que se fomentan en el distrito de Alajuela están relacionadas con la cuentería, ejemplo de esto es la Fiesta Internacional Cuenteros que se realiza una vez al año y que tiene 15 años de realizarse consecutivamente, en la cual no solamente se incentiva la asistencia de las personas para mantener la tradición oral, sino también se trabaja en la parte formativa con talleres de narración en poblaciones de todas las edades y de esta forma contribuir con el aporte generacional del PCIO en la población de ese distrito.

Asimismo, con la aplicación del instrumento de observación no participante en la actividad virtual “Lunes de Alegría” (Julio, 2020), se reafirman los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a la población, donde se evidencia la asistencia de las personas a las actividades de cuentacuentos inclusive en la modalidad virtual. Además, se logró caracterizar la participación de la ciudadanía en esta actividad, donde las personas se involucran de forma activa e interesadas en esta programación cultural, de igual manera, se contempla esta herramienta virtual como un mecanismo para promover la participación ciudadana en temas de patrimonio oral.

En primer lugar, desde los artistas, resalta que estos cantan, bailan y actúan mientras cuentan dos cuentos separados en bloques con pequeñas interacciones con el público de por medio, además, los cuentacuentos envían saludos. Luego, con relación a los participantes, es posible ver su interacción con los artistas y la actividad en general al manifestar su presencia a través de comentarios y emoticones, a su vez, algunos de los participantes se

conectan a las transmisiones virtuales todos los días, lo cual se determina por la etiqueta de “fan destacado” en su usuario y por su participación activa durante la presentación.

Con respecto al perfil del participante, cabe anotar que en su mayoría se identifican familias, personas adultas, personas adultas mayores y niños o niñas. También, es posible observar que las personas se conectan desde diferentes lugares del país, por ejemplo, Liberia, Guadalupe, Heredia, Alajuela o Grecia; inclusive se identifica que la transmisión es presenciada desde otros países como México.

Durante la transmisión se resaltan las siguientes características: la comunicación es fluida e interactiva, se intercambian mensajes y comentarios, las personas comentan su lugar de residencia y quiénes los acompañan, el público responde a las preguntas de los artistas y de la misma manera les hacen preguntas y adivinanzas alusivas a los temas comentados. Las personas envían comentarios de los cuentos y participan en la creación de este, aportan ideas y palabras con las cuales el cuentero construye y aporta a la historia.

Una vez termina la transmisión, el video tiene más de 1300 reproducciones, sin embargo, queda pendiente que los vídeos permanezcan guardados por más tiempo y no únicamente por el día que se transmiten en vivo, con el fin de que las personas los puedan compartir con más miembros de su red de amigos. Por último, la acelerada respuesta, así como la apertura del público para participar de los espectáculos virtuales es un indicador positivo para estas nuevas metodologías que promueven el aprendizaje y el patrimonio oral.

Finalizando esta sección donde se realiza la identificación de las manifestaciones culturales del distrito de Alajuela para su preservación y reconocimiento como un elemento identitario de la comunidad, se concluye a partir de la revisión del concepto de manifestaciones culturales orales, que el distrito de Alajuela es identificado por una lista de tradiciones orales que identifican esta comunidad, las cuales ya fueron mencionadas a lo

largo de esta primera sección y dentro de las cuales se destacan anécdotas, historias de barrios, cuentos, apodos, refranes, coplas, fiestas de barrio, lenguaje, canciones, artes escénicas, adivinanzas y otras.

Del mismo modo, como parte del Patrimonio Oral y todos los elementos que engloban su concepto, se concluye principalmente con dos acciones que se relacionan directamente en esta categoría, en primer lugar, el establecimiento del Decreto de Alajuela Ciudad Palabra y seguidamente la virtualidad aplicada a las actividades culturales que se realizan en ese distrito. Como última subcategoría, se resume lo planteado en el involucramiento de diferentes sectores en el Patrimonio Oral tomando en cuenta productores culturales, espacios culturales y participación ciudadana.

Como resultado del análisis de los datos realizados en esta primera sección se lograron identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela, las cuales son reconocidas por la población, instituciones y sector cultural, como un elemento que genera identidad en este distrito, destacando la importancia de su reconocimiento para lograr su conservación. Con este proceso de identificación, se evidencia el interés de los diferentes sectores culturales por continuar generando espacios relacionados con la oralidad y conscientes de que es un proceso de trabajo continuo para que el patrimonio permanezca en el tiempo y siga formando parte de esa identidad alajuelense.

Por último, se debe hacer mención a las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de este primer objetivo; primeramente, el desarrollo de la pandemia por COVID-19 afectó el proceso de la recolección de la información al tener que aplicar los diferentes instrumentos requeridos de manera virtual. El cuestionario para personas que asisten a las actividades culturales del distrito de Alajuela fue aplicado a través de un enlace y difundido por diferentes plataformas digitales; por lo tanto, no se tuvo el contacto directo con las

personas debido a que las actividades culturales también se estaban realizando de manera virtual, por esta razón la observación no participante también fue aplicada de esta manera. Inclusive las entrevistas a profundidad fueron aplicadas a través de sesiones virtuales; no teniendo socialización en ninguna de las etapas realizadas.

Finalmente se evidenció una escasa información documentada de las diferentes actividades, procesos o programas que se realizan en el distrito de Alajuela y que están relacionadas con la oralidad; específicamente con la Fiesta Internacional de Cuenteros y el colectivo asociado a esta actividad, a pesar de su amplia trayectoria y valioso aporte al patrimonio oral del distrito de Alajuela.

#### **4.3. Caracterizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural en el distrito de Alajuela**

En esta segunda sección, se caracteriza el patrimonio cultural inmaterial oral como un elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural en el distrito de Alajuela, por lo cual se plantea la pregunta ¿Por qué es importante reconocer el PCIO como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural del distrito de Alajuela?

Para responder a la pregunta planteada, se inicia con la caracterización del PCIO como primera categoría, tomando en cuenta el involucramiento de las nuevas generaciones; continuando con la categoría de turismo cultural donde se desarrolla el concepto de turismo cultural de la mano de la gestión por parte de las instituciones en temas de turismo y patrimonio; se culmina esta categoría con las condiciones que existen para ofertar ese turismo cultural. Como última categoría se encuentra la conservación y reconocimiento del PCIO para la puesta en valor del turismo cultural; por lo tanto, se incluyen las decisiones que se toman en torno a la conservación del PCIO y los recursos necesarios para su

conservación. Finalmente se incorporan las amenazas que afectan el reconocimiento del PCIO.

En esta sección también fueron utilizadas fuentes primarias y secundarias para la recopilación de la información. Como fuentes de información primarias la información proviene de sujetos de estudio entrevistados y las personas participantes de los cuestionarios aplicados, y con la información obtenida de estas fuentes se incorporan datos relevantes en cada una de las categorías que forman parte de esta segunda sección. En las fuentes secundarias se aplicó la información obtenida de la teoría a través de revistas científicas, para reforzar conceptos contenidos a lo largo de esta sección.

Por último, en cuanto a la metodología aplicada se emplearon entrevistas a profundidad a los sujetos de estudio, observación no participante para una actividad realizada de manera virtual y cuestionarios dirigidos a personas que asisten a actividades culturales en el distrito de Alajuela y a empresarios turísticos de ese mismo distrito. Todas estas fuentes e instrumentos de recolección de información aplicados, contribuyen a la caracterización del PCIO del distrito de Alajuela, como objetivo de esta segunda sección.

#### **4.3.1 Caracterización del Patrimonio Cultural Inmaterial Oral**

Para iniciar, es importante destacar que esa transmisión de la herencia intangible que se hace referencia en la sección anterior relacionado con las tradiciones orales, se determina por acciones que permiten conservar el patrimonio cultural inmaterial oral, que como bien se cita en la teoría a través de García-Cuetos (2014), el patrimonio cultural inmaterial se caracteriza porque “se transmite de generación en generación; es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia; infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad [...]” (p.78).

En ese sentido, el patrimonio cultural inmaterial oral que identifica el distrito de Alajuela cumple con cada una de las características citadas anteriormente, abordadas en esta sección con mayor detalle. Se evidencian las actividades que permiten el paso generacional de las tradiciones orales, esa recreación constante del PCIO se demuestra con los procesos de aprendizaje abordados por las comunidades, colectivos culturales, instituciones y población de ese distrito; además existe un referente histórico de este distrito con relación a las manifestaciones orales.

Continuando con las características del PCI citadas por García-Cuetos (2014), también se incorporan las siguientes: “promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana, es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos y cumple con los imperativos de respeto mutuo entre las comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible” (p.78). Ese respeto se refleja en el acceso que tienen las personas del distrito de Alajuela al disfrute de los derechos culturales y cómo desde el gobierno local se promueven acciones que integran la participación de la población; no sin antes mencionar el trabajo continuo que es necesario generar en las mismas comunidades para contribuir al reconocimiento, la conservación y a esa recreación constante del PCIO.

Continuando con la característica del paso generacional del PCI, esa afirmación se ve reflejada a través del aporte del Sujeto D cuando expresa que “ese patrimonio cultural para ser patrimonio es importante el paso generacional, o sea que exista una tradición, ya, y la salvaguarda de este, es decir, garantizar la seguridad a otras generaciones, entonces implica eso, el paso generacional tradicional” (julio, 2020).

No obstante, a pesar de resaltar la importancia de ese reconocimiento patrimonial, también se expresa la existencia de una brecha entre las tradiciones orales y las nuevas generaciones “sobre todo lo valoran la gente de cierta generación, ya mucho joven no quiere

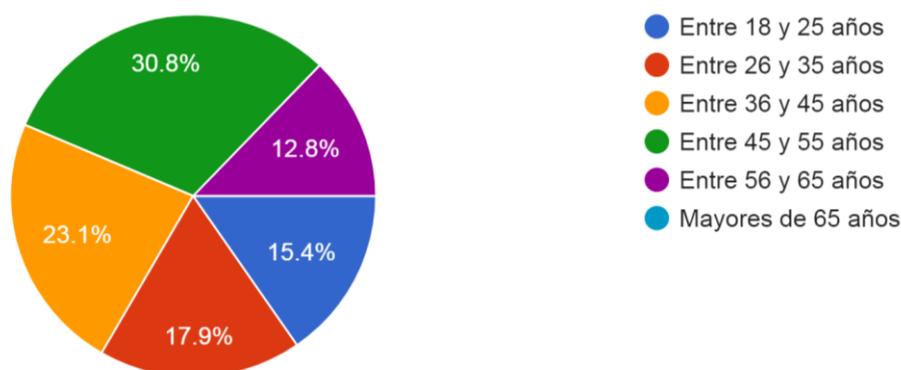
eso y entonces es ahí donde entramos en el conflicto de ¿qué pasa con la juventud? y la juventud y la niñez es prioritario para poder crearles conciencia” (Sujeto D, junio, 2020).

Por lo tanto, se menciona de nuevo la relevancia de involucrar a las nuevas generaciones como parte de los procesos de conservación del PCI oral. Por ende, el Instituto Nacional de Patrimonio (citado por Chávez y Polanco, 2018, p.74) habla de la revitalización como la que “posibilita que aquellas manifestaciones vigentes y en estado de vulnerabilidad puedan ser transmitidas de una generación a otra y sean recreadas constantemente, en tanto otorguen sentido de identidad y pertenencia a una comunidad”.

Un ejemplo de esa transmisión de generación en generación del PCIO es el que menciona el gestor cultural del MCJ, cuando hace énfasis recordando los inicios de la Fiesta Internacional de Cuenteros: “un 70% del porcentaje del público todos los años de este festival internacional es entre los 15 y los 25 años” (Sujeto C, junio, 2020), es decir uno de los principales logros es la sensibilidad lograda en los niños y niñas. A lo cual este mismo sujeto expresa: “hemos tratado de cambiar para que el Alajuelense se sienta orgulloso de decir “Soy de Ciudad Palabra”; que un niño y una niña escuche en la escuela “Soy de Ciudad Palabra” y que la maestra le diga - ¡Sí! ¡aquí se le da importancia a la literatura, a la poesía y al cuento! -” (Sujeto C, junio, 2020).

Lo mencionado anteriormente, es reforzado por lo que expresa la docente cuando señala la necesidad de adueñarse de la herencia colectiva y de la propia identidad: “todo pasa a ser polo, pero resulta que en eso el gallo pinto llega a ser una apropiación cultural por medio de las grandes transnacionales de comida rápida y se convierte en “BK pinto”, en “Mc pinto” y ahí sí lo comen” (Sujeto D, julio, 2020), cuando se refiere a que los jóvenes solamente consumen ciertos productos que son propios de nuestra identidad, cuando son ofrecidos por empresas que no son nacionales.

Asimismo, de la mano con la idea de apropiación de la cultura por parte de los diferentes grupos sociales planteada por García (1999), en los siguientes gráficos se hacen presentes los rangos de edades y los diferentes motivos por los que las personas encuestadas asisten a las actividades culturales, dando pie a una apertura social sobre la cultura que plantea este autor.



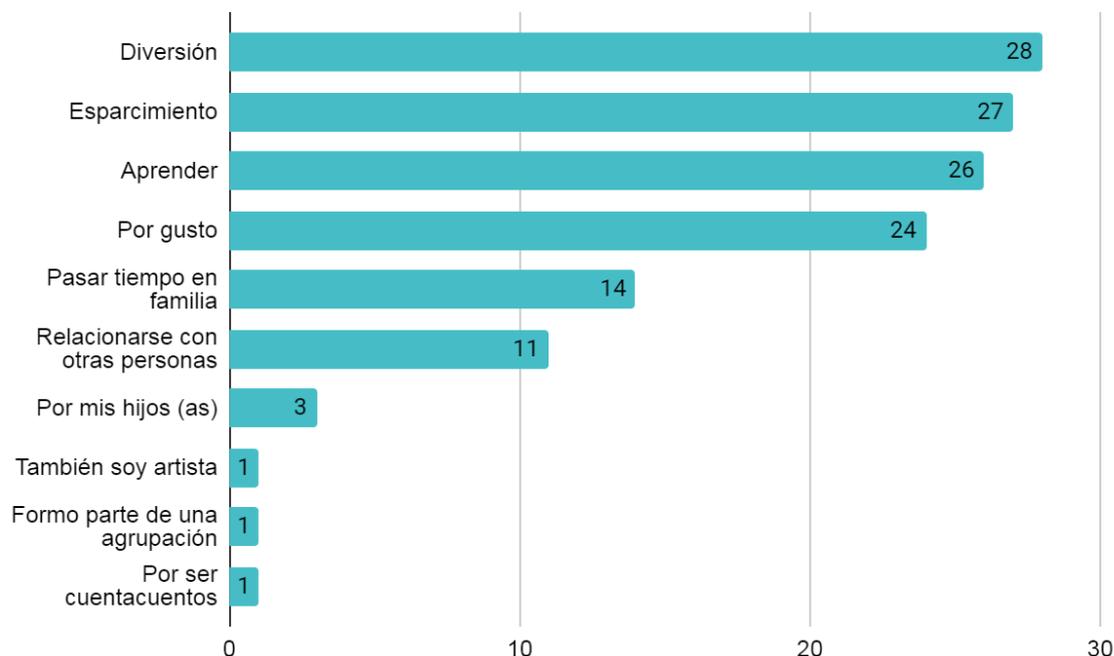
*Gráfico 7.* Edad de las personas encuestadas que asisten a las actividades culturales del distrito de Alajuela

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020.

De acuerdo con lo anterior, un 15,4% de las personas encuestadas se encasillan entre los 18 y 25 años, seguidos por un 17,9% con edades entre los 26 y 35 años; por otra parte, un mayor porcentaje equivale a las personas entre los 36 y 45 años con un 23,1% y un 30,8% con edades entre los 45 y 55 años; finalmente, el porcentaje menor se encuentra en las personas de entre los 56 y 65 años con un 12,8%.

A pesar de que, en los resultados obtenidos en la encuesta realizada, los menores porcentajes se reflejan en la población menor de 35 años, como se presenta en el gráfico número 7, es importante destacar que las razones por las que personas están asistiendo a

estas actividades reflejan un gran interés por aprender, según el gráfico 8, y este aprendizaje se está realizando a través de actividades relacionadas con la oralidad.



*Gráfico 8. Motivos de asistencia por los que las personas asisten a las actividades culturales en el distrito de Alajuela*

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020

Como se puede observar, 28 personas asisten a las actividades culturales por diversión, seguidas por 27 personas que asisten por esparcimiento y 26 por aprender, mientras que 24 personas asisten por gusto. En las cantidades menores de interés, se ubican 14 personas que asisten por pasar tiempo en familia, 11 personas para relacionarse con otras, 3 personas asisten por sus hijos (as) y 1 persona por ser artista, 1 persona forma parte de una agrupación y 1 persona por ser cuentacuentos.

Es decir, ese porcentaje bajo de personas jóvenes que están asistiendo a las actividades culturales que pudimos notar en el gráfico 7, está contribuyendo a mantener tradiciones orales en la población y en las futuras generaciones, ya que un porcentaje alto de

las personas que están asistiendo a las actividades culturales lo están haciendo por aprendizaje e inclusive las personas que en su mayoría asisten por diversión o esparcimiento, están contribuyendo a difundir la oralidad promoviendo el respeto de la diversidad cultural, siendo esta una característica propia del patrimonio cultural inmaterial (citado por García-Cuetos, 2014);, y a la vez, al ser considerada una actividad realizada por esparcimiento se comprende como una actividad de ocio, lo cual cumple con las características propias del concepto de turismo citado por Sancho y Buhalis (1998), que será abordada en la tercera sección de este capítulo.

En síntesis, se visibilizan las características del patrimonio cultural oral en las acciones que se realizan en el distrito de Alajuela, involucrando a las nuevas generaciones a través de procesos de aprendizaje relacionados con la oralidad. Se destaca la participación de la población como parte del disfrute de los derechos culturales y esto posibilita el acceso a la cultura por parte de todos los grupos sociales. De esta manera, al caracterizar el Patrimonio Cultural Inmaterial Oral se refuerza la herencia y la identidad cultural del distrito de Alajuela.

#### **4.3.2 Turismo cultural**

En esta categoría se plasma la definición de turismo cultural desde los aportes que realizan los sujetos de estudio y se confrontan con el concepto de la OMT con el fin de revisar la aplicación del concepto en la gestión que realizan los diferentes sectores involucrados en el tema de patrimonio oral y turismo cultural; además se revisaron las condiciones que existen en el sitio para ofertar el turismo cultural, poniendo en evidencia las necesidades existentes.

En primer lugar, de acuerdo con lo que indica la OMT, el turismo cultural es una actividad turística en la cual el visitante se involucra en los quehaceres del destino que visita;

con la intención de aprender, experimentar y vivir aspectos propios de los lugares y de las personas que lo habitan, incorporando aspectos culturales tangibles e intangibles (2018).

De la misma manera que lo indica la OMT, la funcionaria del gobierno local encargada de las actividades de turismo, relaciona la actividad turística con la experiencia cultural que busca vivir el visitante, “es toda expresión que podemos ofrecerle al turista nacional e internacional, desde nuestro quehacer, costumbres, vivencia, y queremos que todas esas expresiones se vuelvan culturales [...] esa transmisión de nuestra idiosincrasia, nuestro quehacer que podamos trasladarle a ese turista nacional o internacional” (Sujeto B, julio, 2020).

De forma similar a lo aportado anteriormente, el funcionario del ICT expresa su percepción del concepto de turismo cultural como una manera diferente en la que el turista se involucra en los lugares que visita, diferenciando a este tipo de turista del que realiza actividades usuales como las de sol y playa, “el turista que viaja a conocer esa parte cultural, tiene un perfil diferente al que quiere hacer aventura, o sol y playa. Se involucra y viene con un programa específico, porque quiere conocer el día a día de las comunidades” (Sujeto E, setiembre, 2020). Además, destaca la importancia de aprovechar en nuestro país estos aportes culturales como parte de una oferta turística para ofrecer al visitante, “esta parte cultural hay que aprovecharla, el turista viaja conociendo diferentes culturas, raíces, quiénes son [...]. Aquí no se hablaba de observación de aves, y hemos ido creciendo, ¿por qué no vamos a entrar nosotros con el campo cultural? es cuestión de poder” (Sujeto E, setiembre, 2020).

Por otra parte, la docente entrevistada continúa destacando diferentes tipos de expresiones culturales que abarcan el concepto de turismo cultural, como una actividad económica, “El turismo cultural sería una actividad económica o una industria cultural que

tiene como objetivo ofrecer destinos en que sean elementos culturales el atractivo” (Sujeto D, julio, 2020). También indica lo que abarca esos elementos culturales a los cuales hace mención, “esos elementos culturales van desde un turismo enfocado en la parte histórica arquitectónica, el patrimonio gastronómico ligado a la alimentación, el etnoturismo, que es el turismo de culturas diferenciadas, el turismo religioso en fiestas patronales, siempre ligado a la cultura [...]” (Sujeto D, julio, 2020).

Por último, desde el aporte empresarial, se aborda el turismo cultural como una vivencia, interiorizando las experiencias de los lugares que se visitan, “donde yo voy y entiendo la ciudad, la cultura de la zona por lo que se come, por los mercados, por los jardines, cómo habla la gente, cómo se expresa artísticamente, es lo que hace rico a una experiencia turística” (Sujeto F, agosto, 2020). Y destaca la necesidad de aprovechar la estadía de los turistas en nuestro país, “el turista que viene a Costa Rica tiene una estadía larga, de las más largas en Latinoamérica, es un turista que invierte en venir a este país, es una estupidez no sacar provecho de nuestra ventaja de democracia, libertad, cultura rica” (Sujeto F, agosto, 2020). Así como también aprovechar la diversidad cultural con la que contamos no solamente en el país, sino específicamente en el distrito de Alajuela, “deberíamos aprovechar más esa diversidad culinaria igual que la diversidad artística [...] la cultura es viva, ¿cuáles son los nuevos cuentos que se están contando en Alajuela? los cuentos mágicos, eso es lo que creo que se debe rescatar” (Sujeto F, agosto, 2020).

Unificando aportes en general, los sujetos entrevistados mencionan dentro del concepto de turismo cultural temas de experiencias, costumbres, arquitectura, vivencias y manifestaciones culturales, y a la vez aportan aspectos culturales que podrían incorporarse en la oferta turística para fortalecer el turismo en el distrito de Alajuela y así considerarlos como un factor de competitividad; conceptos que coinciden con lo señalado por la OMT en cuanto a los aspectos culturales tangibles e intangibles a los que hacen mención.

En segundo lugar, se determina la gestión de diferentes sectores donde se toman en cuenta instituciones como el Ministerio de Cultura y Juventud, y el Instituto Costarricense de Turismo, así como la responsabilidad de la Municipalidad de Alajuela por ser gobierno local que corresponde al distrito en estudio y la gestión que realizan los empresarios turísticos en atender temas culturales y turísticos para la integración del PCIO y el turismo e inclusive el papel importante que deben generar otras instancias en este tipo de acciones, ya que como lo plantean Rodríguez y Solís (2016) los actores del estado deben involucrarse y generar estrategias que permitan el rescate del PCI oral “[...] con la recién adhesión de Costa Rica a la Organización Internacional de Turismo Social (OTIS), se espera fortalezca la política de Estado para ampliar las posibilidades de aprovechar y disfrutar de la cultura, no solo para el turista internacional” (p.177).

Desde el ICT, institución rectora del turismo en Costa Rica, se han diversificado las funciones con la intención de atender las necesidades de este sector. Sobre esto hace mención el funcionario de esta institución que se ha entrevistado, como parte del Departamento de Desarrollo Turístico: “dentro del Departamento existe el programa de Turismo Rural, el Programa de Artesanías con Identidad, un programa de capacitación que se capacitan guías hoteleros, se trabaja con Cámaras de turismo en municipios, porque esa es la idea que se involucren” (Sujeto E, setiembre, 2020). También evidencia otros aportes que se realizan desde este Instituto, al señalar: “el ICT, en la parte de mercadeo destinan un presupuesto, para colaborar con comunidades, con destinos turísticos, qué sé yo alguna actividad, su comunidad u organización la presenta con tiempo y el ICT pauta” (Sujeto E, setiembre, 2020). Esos programas se desarrollan en aras a la obtención de beneficios directos e indirectos tanto para el empresario como para el destino turístico, por ejemplo, la emisión de la declaratoria turística.

Por otra parte, la intervención de las instituciones que menciona la funcionaria del gobierno local se centra en un aporte presupuestario de los gobiernos locales, “sí contamos por lo menos para satisfacer las necesidades básicas y más allá porque a veces la Municipalidad hace sus donaciones y sus actividades y demás y eso va en beneficio de toda la población” (Sujeto A, julio, 2020), esto al referirse a recursos programados en el Plan Anual Operativo del Departamento de Cultura.

Lo anterior coincide con lo señalado por la representante del sector empresarial, quien, desde su experiencia como empresaria turística, hace mención de que existe una voluntad política para apoyar a proyectos culturales y turísticos por medio de aportes económicos: “yo creo que la municipalidad ha hecho un esfuerzo de involucrarse en turismo, hay una comisión, hay un presupuesto entonces eso ya muestra una voluntad, no sé qué tanto se usa o no” (Sujeto F, agosto, 2020).

Sin embargo, esta misma persona entrevistada destaca la necesidad de involucrar a la academia (universidades) en acciones relacionadas con estos temas:

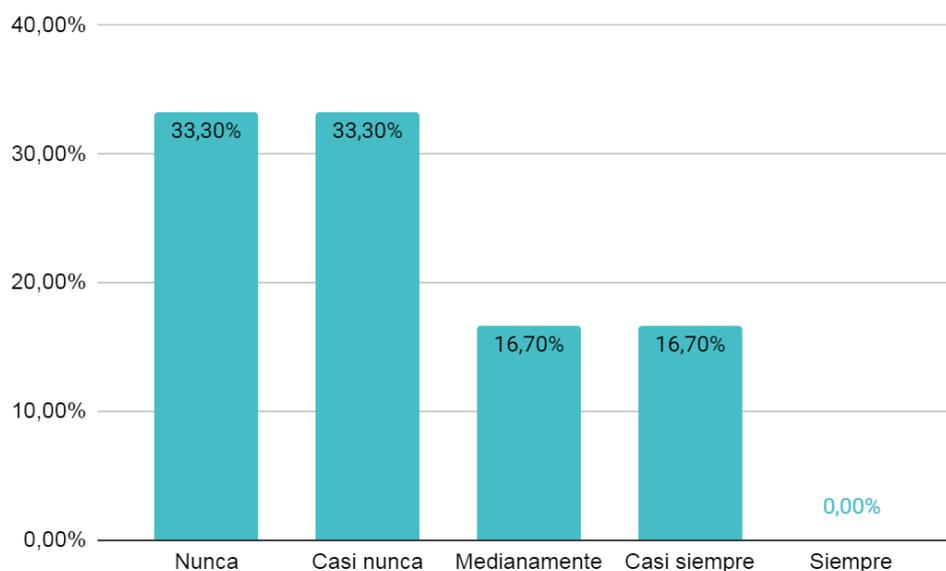
la UTN puede ser un canalizador o un germinador de proyectos de innovación empresarial, tiene que generar mayores habilidades no solamente en los estudiantes para que sean más despiertos y no hacer lo mismo que antes hacíamos sino que propiciar empresarios más responsables con su comunidad y con su legado cultural porque eso no existe, entonces la gente sale y pone su emprendimiento y sigue siendo un egoísta, entonces ojalá que la UTN asuma un poco más de responsabilidad como academia (Sujeto F, agosto, 2020).

A lo cual también hace mención el participante C, “yo he luchado cuatro intentos de que la FICU esté permanentemente en la Universidad Técnica Nacional, desde que era el

CUNA, [...], entonces hemos hecho muchos intentos en la UTN y siempre que hacemos intentos nunca hay plata para eso” (Sujeto C, junio, 2020). Refiriéndose también a la necesidad de involucrar a la academia en temas turísticos y culturales.

Y para finalizar, en esta misma línea es importante incluir la falta de involucramiento del propio gremio turístico, es decir, de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Agricultura de Alajuela, a lo que se refiere la representante del gobierno local: “los empresarios turísticos todos se salieron de la Cámara entonces no tiene gremio empresarial turístico [...] ellos propiamente, que ellos hagan alguna actividad diay no, porque también son Cámaras que no tienen mucho contenido económico entonces no generan como mucha iniciativa” (Sujeto B, Julio, 2020).

Ahora bien, la afirmación anterior se refleja con los siguientes resultados obtenidos en relación con el apoyo que los empresarios turísticos perciben por parte del gobierno local, ya que la mayoría de los empresarios respondieron que nunca reciben apoyo o casi nunca.



*Gráfico 9.* Apoyo existente por parte del gobierno local según la percepción de los empresarios turísticos del distrito de Alajuela

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario empresarios turísticos, 2020.

Un 33.3% de los empresarios consideran que nunca reciben apoyo por parte del gobierno local de Alajuela en el desarrollo de sus actividades, asimismo, un 33,3% percibe que el gremio casi nunca es auxiliado por esta institución. A su vez, un 16,7% estima que medianamente existe un apoyo municipal hacia el sector turismo, al lado de un 16,7% de empresarios que aprecian casi siempre ser apoyados. Por último, se visualiza cómo ninguno de los empresarios turísticos percibe tener siempre el apoyo de la Municipalidad de Alajuela en sus operaciones.

Con estos porcentajes obtenidos se refleja cómo los empresarios del distrito no perciben el apoyo esperado por parte del gobierno local, ya que, si bien los resultados indican que sí existe una pequeña ayuda desde la Municipalidad, no es un resultado significativo, por lo cual este gremio no concibe esa colaboración como una herramienta esencial para el desarrollo de sus actividades económicas.

Continuando con la gestión del PCIO y el turismo cultural, se denota que no solamente existe falta de apoyo por parte del gobierno local para con los empresarios turísticos, específicamente en temas de turismo, sino también este mismo gremio no demuestra un interés en apoyar el desarrollo cultural del distrito de Alajuela. Y como bien lo señala Moragues (2006), el turismo, la cultura y el desarrollo no son elementos aislados “no solamente abordar el concepto de desarrollo desde el punto de vista de crecimiento económico, sino también de la mano del concepto de cultura dándole un valor a los activos culturales para incluir el concepto de turismo” (p.1).

En ese sentido, a pesar de señalar la importancia de involucrar a diferentes sectores en actividades relacionadas con PCIO; algunas de las personas entrevistadas concuerdan en que no existe un apoyo del gremio turístico en las actividades culturales que se realizan en el distrito de Alajuela y recalcan la necesidad de fomentar la participación de otros sectores

como el educativo y el comercial. Tal como lo expone el gestor cultural, al decir que “la importancia que le damos nosotros a esto no es la misma importancia que le dan los políticos o los empresarios, [...] nosotros tenemos que trabajar más en la sensibilidad de estos empresarios, porque ya trabajamos la sensibilidad del público” (Sujeto C, junio, 2020).

En concordancia con lo señalado, la representante del sector empresarial enfatiza en la sensibilidad que debe existir en el empresario y la cuota de responsabilidad social que debe de tener con estos temas culturales en el lugar donde se desarrolla el negocio: “no participan porque no lo ven como una ganancia, en turismo hay un poco de egoísmo [...], o sea al empresario hay que crearle la sensibilidad de que la responsabilidad también es social de la comunidad a la que uno pertenece” (Sujeto F, agosto, 2020).

Misma situación que expone la representante del gobierno local del sector turismo, al manifestar la falta de promoción, apoyo y desinterés que existe de la industria turística en apoyar iniciativas culturales: “la muni ha hecho varios intentos de hacer actividades culturales en los parques, en las explanadas de uso público y los empresarios no le venden la idea o el producto al turista que está hospedado” (Sujeto B, julio, 2020). Además, agrega a lo anterior, un aspecto importante en cuanto a la visión que se tiene del aspecto cultural como un potencial turístico: “Creen que es hacernos un favor, y no lo ven realmente como un potencial para su destino porque no dicen me puedo quedar y cerca de ahí vieras todas las cosas que se hacen y puedo disfrutar la estancia en el lugar”. (Sujeto B, julio, 2020).

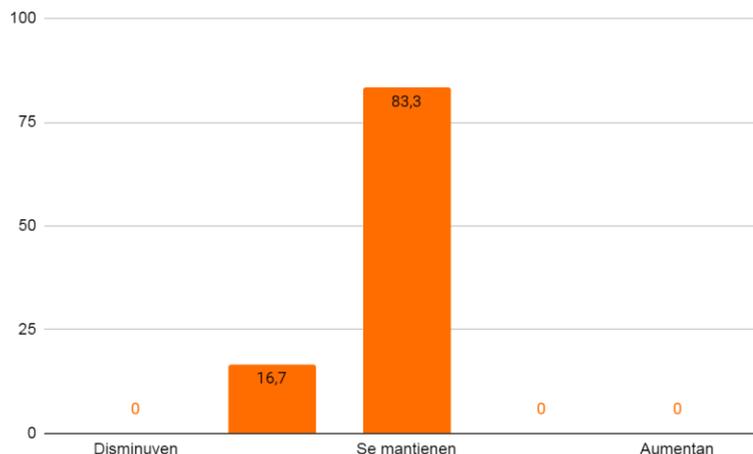
Por el contrario, la representante del gobierno local del área cultural, afirma la existencia de apoyo de parte de los sectores institucionales y comerciales en actividades culturales que se llevan a cabo en el distrito de Alajuela: “existe una alianza con la Cámara de Comercio y la realización de las actividades y acuerdos que tiene la Municipalidad como gobierno local, en algunos casos se pueden ver afectados o pueden verse beneficiados

entonces sí existe esa alianza” (Sujeto A, Julio,2020), además, el involucramiento que tienen con el sector educativo en estas mismas actividades que se ejecutan : “En la parte educativa trabajamos muy de la mano con la Dirección Regional de Educación, ellos integran todos los diferentes circuitos que pertenecen acá al cantón principalmente lo que es primaria y secundaria” (Sujeto A, julio, 2020).

Por último, se evidencia una intención de los diferentes sectores de involucrarse: gobierno local, ministerios, comercios, y otros, no solamente en el tema cultural sino también en los temas turísticos. Sin embargo, como bien lo señala el funcionario del ICT entrevistado, un punto importante a considerar por los gremios involucrados es el tema de la organización: “ahí es donde uno dice a Alajuela hay que organizarse más para que el sector responda porque la idea es que el turismo se involucre en la parte cultural también” (Sujeto E, setiembre, 2020).

En resumen, se tienen elementos económicos y culturales que contribuyen a un desarrollo de los activos culturales del distrito de Alajuela, conceptos aportados por Moragues (2006). Sin embargo, según lo señalado por los sujetos entrevistados, para lograr un turismo cultural en el área es necesario tomar en cuenta aspectos de conocimiento, involucramiento y organización de los diversos sectores involucrados en estos temas.

Desde otra perspectiva, se muestra el aporte de los empresarios turísticos y su involucramiento como sector hotelero y gastronómico en actividades de índole cultural, realizadas en el distrito de Alajuela. Primeramente, observamos el comportamiento de sus ventas y ocupación durante los momentos en que se realizan actividades culturales en el distrito de Alajuela, las cuales, según los resultados obtenidos, muestran un comportamiento igual al de otros días.



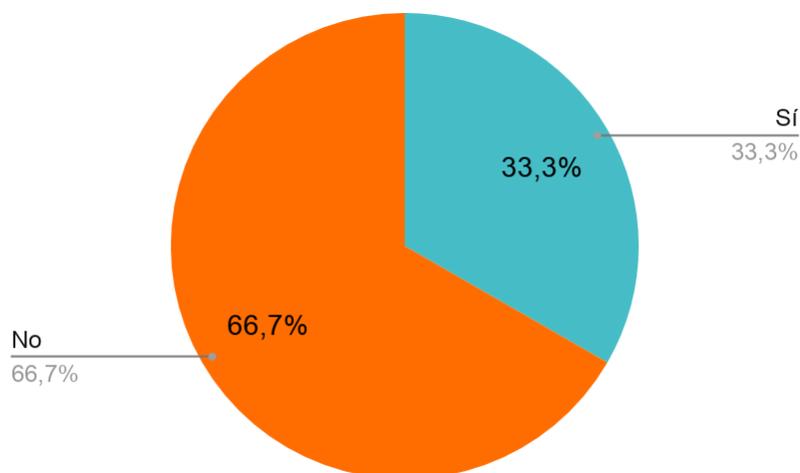
*Gráfico 10.* Comportamiento de las ventas y ocupaciones de las empresas turísticas durante los días en que se realizan las actividades culturales en el distrito de Alajuela (Antes del COVID -19)

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario empresarios turísticos, 2020.

El 83,3% de los empresarios del sector turismo que participaron en la aplicación del cuestionario manifiestan que sus índices de ventas se mantienen durante los días que se realizan actividades culturales en el distrito de Alajuela, es decir, que estas actividades no generan en sus empresas un impacto significativo, y solo un 16,7% se desplaza hacia la opción de disminuyen.

Estos porcentajes obtenidos contradicen los resultados del gráfico número 4 donde la mayoría de las personas entrevistadas indicaron que hacen uso de los servicios de alimentación cuando se llevan a cabo actividades de índole cultural en el distrito. Sin embargo, ese flujo de personas no es percibido por los empresarios gastronómicos ni mucho menos por los hoteleros, lo cual puede estar relacionado con los resultados que se obtuvieron en el gráfico que se presenta a continuación.

En el siguiente gráfico se refleja el involucramiento que tienen estas empresas turísticas en actividades de índole cultural en la zona de estudio, el cual evidencia la poca participación de este sector en este tipo de actividades culturales.



*Gráfico 11.* Involucramiento de las empresas turísticas en actividades o proyectos culturales en el distrito de Alajuela

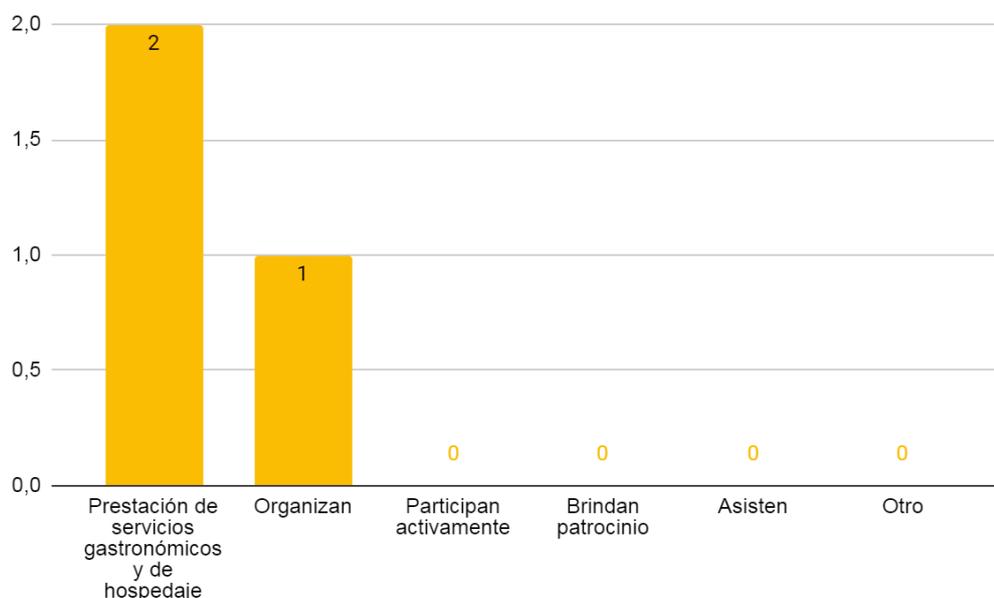
Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario empresarios turísticos, 2020.

Con respecto al involucramiento de la empresa turística perteneciente al distrito de Alajuela en actividades o manifestaciones culturales, un 66,7% de los empresarios del gremio indican que no participan, mientras que un 33,3% afirma involucrarse.

A partir de la falta de involucramiento que se obtiene en el gráfico anterior, se evidencia la necesidad de involucrar a los empresarios de la zona en el desarrollo de los eventos culturales para lograr dinamizar la economía del distrito y de esta manera, en conjunto, ambos sectores darle valor al turismo cultural.

Continuando con el aporte realizado por los empresarios turísticos, se observa en el siguiente gráfico la manera en que ese porcentaje del gráfico anterior expresó que sí se

involucra en actividades culturales, mayoritariamente lo realiza a través de los mismos servicios que presta, ya sean gastronómicos o servicios hoteleros.

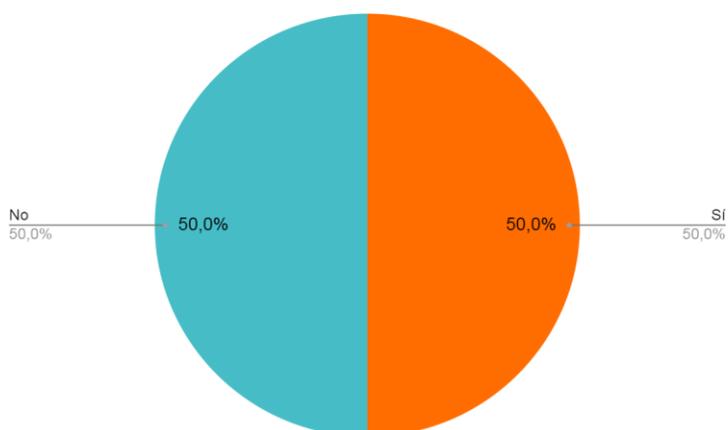


*Gráfico 12.* Maneras en que se involucra la empresa en las actividades culturales (Antes del COVID -19)

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario empresarios turísticos, 2020.

Como resultados obtenidos, se muestra que solamente dos empresas se involucran en actividades culturales a través de los servicios gastronómicos y hoteleros que brindan, mientras que una empresa lo hace por medio de la organización de una actividad de índole cultural. Por lo que más que un involucramiento en acciones relacionadas con la cultura, lo que se evidencia es una actividad propia de la gestión de estas empresas. Esto refuerza lo mencionado anteriormente en cuanto a la necesidad de trabajar conjuntamente en temas de turismo cultural, generando alianzas y articulando acciones.

Finalmente, en cuanto al apoyo que existe entre empresarios turísticos del distrito de Alajuela para el desarrollo de su propia actividad comercial, se aprecia que los resultados no se inclinan de ninguno de los dos lados.



*Gráfico 13.* Apoyo entre empresarios turísticos del distrito de Alajuela para el desarrollo de su actividad comercial

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario empresarios turísticos, 2020.

Según los resultados expuestos en el gráfico, un 50% expresa que no existe un apoyo entre empresarios turísticos para el desarrollo de su actividad comercial; sin embargo, el otro 50% manifiesta que sí existe. Demostrando con estos resultados que, al no existir apoyo entre empresarios del mismo gremio, difícilmente exista apoyo con otros sectores para el desarrollo de las distintas actividades, lo cual debilita el crecimiento económico del sector turístico y, por ende, el cultural.

En definitiva, la integración y gestión de los diferentes sectores permite que exista una mayor participación ciudadana, desde el ICT se estipulan líneas de acción orientadas hacia estas iniciativas, como por ejemplo el programa de gestión de destinos turísticos que nombra el informante del ICT donde trabajan diferentes instancias: “está la Municipalidad, sector turístico, academia, comunidad, lo que se quiere es que las comunidades se integren

más de lleno en el desarrollo turístico, opinen, que no le impongan un plan; se ha ido trabajando en esa parte, integrando diferentes sectores” (Sujeto E, setiembre, 2020).

En tercer lugar, los participantes manifiestan cuáles son las condiciones existentes en el distrito de Alajuela para ofertar un turismo cultural, resumidas en el cuadro 9. Cabe resaltar que se entiende por condiciones o facilidades para ofertar el turismo los servicios de alimentación, transporte y alojamiento (Guerrero-González y Ramos-Mendoza, 2015), aunado a las expuestas por los sujetos de información orientadas hacia la institucionalidad y el talento humano.

### **Cuadro 9**

*Condiciones existentes para ofertar el turismo cultural en el distrito de Alajuela*

<b>Condición o Facilidad</b>	<b>Descripción</b>
Talento Humano	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regional del Ministerio de Cultura y Juventud gestionada por recurso humano alajuelense.</li> <li>2. La comunidad creadora y portadora de patrimonio.</li> </ol>
Institucionalidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Municipalidad de Alajuela</li> <li>2. Ministerio de Cultura y Juventud</li> <li>3. Asociaciones culturales</li> <li>4. Sede de Universidades Públicas y Privadas</li> <li>5. Instituto Costarricense de Turismo</li> </ol>
Transporte	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.</li> <li>2. Accesibilidad de servicios (transporte público)</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia. A partir de la información recopilada de las entrevistas aplicadas a los sujetos de estudio, 2020.

En relación con lo mostrado previamente, la docente entrevistada expresó la presencia de personal alajuelense en las instituciones, siendo este un aspecto clave para aportar identidad en las gestiones que se realizan, “el Ministerio de Cultura tienen una regional en Alajuela, y el equipo que tienen es personal alajuelense lo cual creo que es importante [...], eso ayuda mucho porque son gente que se motiva más por su lugar, el equipo humano es fundamental” (Sujeto D, julio, 2020). Sumado a lo anterior también es importante tomar en cuenta el aporte de la comunidad y las condiciones que las personas brindan como

portadoras de tradición; “lo más rico que tiene Alajuela es la comunidad portadora y creadora de patrimonio, es un pueblo muy creativo y tiene un montón de riquezas, porque la gente es la que produce, la que crea cultura, patrimonio y tradiciones orales” (Sujeto D, julio, 2020).

Por otra parte, en el tema de institucionalidad, las condiciones señaladas van dirigidas a las gestiones que realizan las municipalidades, universidades y ministerios en cuanto a brindar facilidades que permitan ofertar un turismo cultural en el distrito de Alajuela. La misma docente indica “otro elemento importante sería la municipalidad [...] varían mucho porque están integradas por personas diferentes y con líneas diferentes entre un cantón y otro, pero es un elemento fundamental. Luego están las universidades, esto empezando a hablar desde los agentes de apoyo” (Sujeto D, julio, 2020).

La representante del sector empresarial coincide con lo anterior e incorpora no solo a la Municipalidad, sino también al ICT, al expresar que “no existe más que esfuerzos individuales, tiene que haber un esfuerzo conjunto público, me refiero al ICT, la municipalidad del cantón que invierta en crear la infraestructura y las condiciones adecuadas y sobre todo la promoción” (Sujeto F, agosto, 2020).

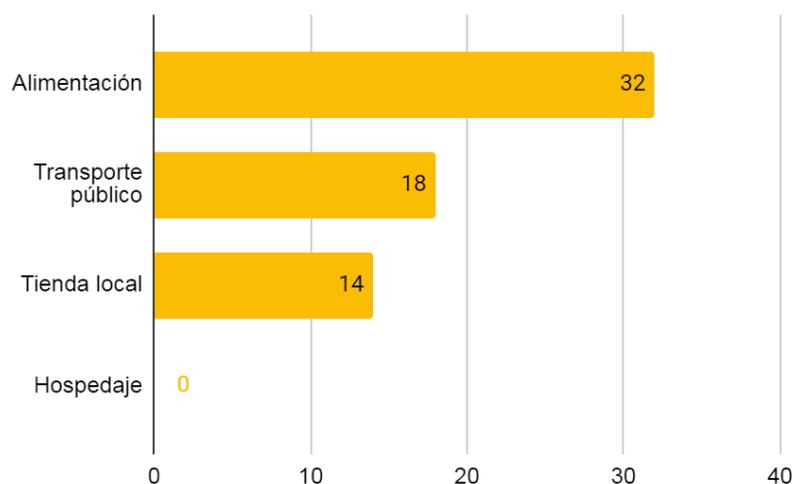
Retomando el concepto planteado por Guerrero-González y Ramos-Mendoza (2015), las personas entrevistadas solamente hacen mención de la facilidad del servicio de transporte, dejando de lado los servicios de alimentación y alojamiento.

En cuanto a la condición relacionada con transporte existente en el distrito de Alajuela, la funcionaria del gobierno local encargada del área de turismo hace énfasis en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría “el aeropuerto es de la ciudad de Alajuela que es el lugar donde llega y que a 5 minutos hay una ciudad llena de productos y de servicios de muy alta calidad que están para ofertar” (Sujeto B, julio, 2020). Además, destaca el

aeropuerto como una ventaja del distrito, para generar competencia con otros lugares del país, “si nos uniéramos y pudiéramos vender esa oferta conjunta seríamos un atractor muy fuerte competitivo, estamos muy cerca del aeropuerto, podemos decir, quédate 2 o 3 noches porque podés hacer esto en Alajuela, sin pensar en la regionalización sino solamente en lo local” (Sujeto B, julio, 2020).

Finalmente, en esta misma condición de transporte, el funcionario del ICT destaca la posición que tiene el distrito de Alajuela en cuanto a su ubicación y accesibilidad para los medios de transporte y los visitantes, “llegar a Alajuela es fácil, un turista que está en San José quiere ir a Alajuela coge bus y llega, no tiene ningún problema. Alajuela tiene una ventaja que es accesible, desde todo punto de vista y usted lo puede acceder de diferentes puntos, tiene los servicios” (Sujeto E, setiembre, 2020).

Adicionalmente a las condiciones expuestas por las personas entrevistadas, se suma el aporte obtenido de los cuestionarios aplicados a la población que asiste a las actividades culturales llevadas a cabo en el distrito de Alajuela.



*Gráfico 14.* Uso de los servicios cuando se asistía a actividades culturales llevadas a cabo en el distrito de Alajuela (antes del COVID-19)

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020

De los resultados obtenidos, un 82,1% de las personas utilizan el servicio de alimentación en el distrito de Alajuela para trasladarse a las actividades realizadas en este distrito, un 46,2% utilizan el transporte público, un 35,9% consumen en tienda locales y por último se deja en evidencia que ninguna persona hace uso de los servicios de hospedaje cuando asiste a alguna actividad cultural.

Se señala el transporte y la alimentación como servicios utilizados por la mayoría de los encuestados, seguido por el consumo en tiendas locales en general y dejando atrás servicios como el hospedaje, lo cual representa una consecuencia significativa dado que los empresarios hoteleros no están percibiendo ganancias importantes de estas actividades. Esta falta en el uso de servicios de hospedaje responde a que las personas asistentes a las actividades culturales son de zonas cercanas o del mismo distrito de Alajuela, como se muestra en el gráfico número 3, siendo necesaria la proyección regional y nacional para la promoción de una mayor visitación y como consecuencia un mayor uso en los servicios hoteleros.

#### **4.3.3 Conservación y reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial oral para la puesta en valor del turismo cultural**

En esta categoría se desarrollan las siguientes subcategorías: conservación del patrimonio oral, recursos necesarios para su conservación y amenazas que afectan el reconocimiento del patrimonio oral.

Se aborda, en primer lugar, la conservación del patrimonio oral desde la posición de los tomadores de decisiones a nivel nacional. Desde la perspectiva de los entrevistados se destaca el papel fundamental que juega la comunidad creadora y portadora de patrimonio en la conservación, como eje transversal para la toma de decisiones. Según Velazco (2009), es

importante la captación de fondos para la conservación del patrimonio cultural, que a su vez se ha sumado al uso turístico. Como lo indica la representante del gobierno local, además de la presupuestación de recursos que programa la Municipalidad de Alajuela en el área cultural, deben existir convenios interinstitucionales que fortalezcan este trabajo conjunto “Ese tipo de convenios nos llevan a tener la herramienta de contar con actividades acá en el teatro, y entonces son de proyección para la comunidad” (Sujeto A, julio, 2020).

En contraste, la docente plantea la interrogante ¿lo que vale es lo que decidan los que toman las decisiones en el ámbito político, en los poderes públicos, o las personas que son creadoras y portadoras de patrimonio cultural inmaterial?, y refuerza esta interrogante con la necesidad de integrar a las comunidades para la conservación del patrimonio y no solamente que se designe esta responsabilidad en los tomadores de decisiones, “fuimos de los primeros países en crear esa convención pero lo digo como crítica del doble discurso que se maneja en este país” (Sujeto D, julio, 2020), refiriéndose a la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial ratificada en Costa Rica.

Sumado a lo mencionado anteriormente con relación a la conservación del patrimonio, es importante establecer recursos necesarios para llevar a cabo este proceso. Como lo señala García (1999), en su estudio sobre los usos sociales del patrimonio, donde analiza la necesidad de apropiarse del patrimonio de una forma más compleja que la mera conservación del mismo por todos los sectores que se involucran y comenzar a ligar el concepto patrimonial con otras concepciones; se aporta el contraste de la representante cultural del gobierno local, donde se aborda el tema de conservación desde un aporte económico, “ellos utilizan otros patrocinadores también pero el patrocinador mayoritario es la Municipalidad y se destina, eso es un proyecto muy atractivo, un proyecto muy esperado por los alajuelenses y fomenta mucho lo que es la parte de la expresión oral[...]”, lo anterior

al referirse a la Fiesta Internacional de Cuenteros que se realiza en Alajuela; además agrega “la Municipalidad sí existe en ese programa, eso es como destinado, siempre se da ese patrocinio” (Sujeto A, julio, 2020).

Y como último aporte, la docente hace mención del concepto de turismo entrelazado con el concepto de patrimonio; sin embargo, habla de los límites que se deben establecer entre cada uno y de dar valor a las comunidades: “el turismo se abre la mercantilización de todo eso, ese portillo deja abierto a que ya la comunidad no tenga un control, a que se está confundiendo lo que es patrimonio con mercancía [...]” (Sujeto D, julio, 2020). Asimismo, recalca el papel protagónico que tienen las comunidades con respecto a la toma de decisiones y el control de los bienes materiales que pasan a formar parte de una oferta turística, ya que actualmente ese poder se encuentra monopolizado, “debe de existir un control y una decisión en primer lugar de las comunidades, pero ¿qué pasa? el poder no lo tienen las comunidades, lo tienen los que dictan políticas, los que deciden políticas” (Sujeto D, julio, 2020).

Como resultado del aporte que realizan los sujetos entrevistados; es importante considerar lo citado por Velazco (2009), al hacer mención de la necesidad de recursos para contribuir con la conservación del PCI. Sin embargo, es vital incorporar también lo que señala García (1999) donde destaca la apropiación del patrimonio para su conservación. De esta manera, la unificación de los aportes realizados por los sujetos de estudio permite la claridad en cuanto a los procesos de conservación de la oralidad.

Por otra parte, debido a la situación de pandemia se evidencia, por medio del instrumento de observación no participante, que la tecnología se convierte en un recurso más para fomentar la sensibilización y salvaguarda del PCI; lo cual se entrelaza con el tema de comunicación masiva que menciona el autor García (1999), como una herramienta para

romper con la desigualdad estructural y que una mayor parte de la población pueda acceder a estos espacios culturales.

Durante la actividad observada, se pudo constatar que es un espacio de interacción donde el público se mantiene fiel a las actividades realizadas de manera periódica, en este caso diariamente; por lo que se evidencia un proceso de educación, donde está incorporado el tema de la oralidad. La respuesta del público es positiva, lo cual se evidencia por medio de la cantidad de comentarios subidos a las redes sociales durante la transmisión de la actividad, así como la cantidad de reproducciones de este espacio, además de que algunas personas expresan participar cada día de las transmisiones.

La metodología virtual y la situación actual del país por la pandemia del Covid-19, ha motivado a las personas a buscar espacios de creatividad y entretenimiento que les permita compartir en familia y salir de la rutina, lo cual se ve reflejado en el interés del público por seguir participando virtualmente en las presentaciones agendadas.

Continuando con los recursos necesarios para la conservación del patrimonio oral, los aportes contrastan, ya que, aunque la representante del gobierno local en temas culturales considera que el aporte se realiza desde un aspecto económico por parte de la Municipalidad, al mencionar que “existe una actividad que se llama Alajuela Ciudad Palabra, integra el Festival Internacional de Cuentacuentos. [...] la Municipalidad es un patrocinador de alto rango en ese Festival. La Municipalidad siempre les destina 50 millones para la realización del Festival” (Sujeto A, junio, 2020); por otra parte, el gestor cultural afirma que el apoyo ha sido solamente económico. Sin embargo, actualmente la gestión de la FICU requiere de mayor apoyo para su producción “yo pensaba que una vez hecho el primero y el segundo festival con los demás iba a ser más fácil pero no, todos los años hay que estar luchando para ver de dónde se saca plata” (Sujeto C, junio, 2020).

Ahora bien, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003) menciona la responsabilidad del estado en atender los temas relacionados con PCI, asegurar su reconocimiento y fortalecer las acciones en materia de salvaguardia de este patrimonio; no obstante, algunos de los aportes brindados por las personas entrevistadas evidencian lo contrario.

Además, es importante mencionar el aporte que hace la docente entrevistada al señalar su punto de vista con las decisiones tomadas desde el gobierno en temas de PCIO, “hemos tomado decisiones malas desde los gobernantes, instituciones del gobierno central, ministerios, municipalidades, gente que se deja manejar porque no ha confiado en sí misma” (Sujeto D, junio, 2020). A pesar de eso, rescata lo que actualmente se realiza desde la misma población, “por dicha ahora hay más organización, asociaciones que se valoran y dicen: “nosotros queremos hacer tal cosa” y ser más críticas cuando llega una oferta de afuera” (Sujeto D, junio, 2020).

Ya para terminar esta categoría, se incluyen aquellas amenazas que afectan el reconocimiento o la difusión de este PCI oral. Desde esta perspectiva, se establecen las amenazas que afectan a la difusión y salvaguarda del Patrimonio Oral.

Primeramente, el gestor cultural identifica el poco involucramiento del sector empresarial con las actividades y manifestaciones culturales realizadas en la región, por lo que concluye que “falta mucha sensibilidad tanto en la empresa pública como privada porque nosotros tenemos en Alajuela una joyita, es decir, - ¿Quién en el mundo a la ciudad se le llama Ciudad Palabra? - no existe todavía” (Sujeto C, junio, 2020). Así, el PCI debe ser reconocido por los actores públicos y privados del sector comercial y empresarial como eje estratégico para su transmisión, creando un vínculo entre los diferentes miembros de la comunidad.

Seguidamente, la docente expresa su preocupación en la falta de transmisión del patrimonio oral con las nuevas generaciones: “madres veinteañeras y treintañeras o incluso de 40 ya les da vergüenza lo que es esa herencia colectiva, entonces encontramos que no quieren enseñarles a hablar las palabras de su comunidad, los productos que han heredado” (Sujeto D, junio, 2020).

Aunado a la vergüenza que se cita en la frase anterior como una amenaza que afecta el PCIO en el contexto actual con la presencia de la pandemia COVID-19, también se presenta una nueva particularidad en la transmisión de este patrimonio, es decir, la virtualidad; a la cual el gestor cultural entrevistado hace referencia:

el contar cuentos sustantivamente es la presencia, es un oficio que se hizo para reunirse alrededor de la fogata, para sentarse en una pulpería o en un parque, para contarnos y mirarnos a la cara, lo que quiere decir que lo virtual va en contra de esto, nos dimos cuenta que para contar historias por estos medios virtuales lo importante era la imagen, entonces era el buen decir, la buena palabra, la buena historia y la gestualidad (Sujeto C, junio, 2020).

Por último, esta misma persona nos comparte, desde su experiencia, cómo se vive la oralidad a través de medios virtuales en los cuales se presentan diferentes distractores que afectan el mensaje que se pretende transmitir, a la hora de contar cuentos: “llegamos a entender que la oralidad es eso, oralidad, creo que uno de los mayores retos es llegar a entender cómo es lo mejor a partir de la tecnología para contar historias, pienso que la oralidad es simplemente la voz” (Sujeto C, junio, 2020).

Se concluye con el aporte de ambos sujetos, que dentro de las amenazas que afectan el reconocimiento del PCIO del distrito de Alajuela; destacan la pérdida de identidad y la falta de sensibilización en las nuevas generaciones para la conservación del Patrimonio Oral.

A modo de cierre de esta sección donde se caracteriza el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural en el distrito de Alajuela, se concluye que a partir de las características del PCIO expuestas en la teoría, el distrito de Alajuela es caracterizado por los aportes que se realizan en cuanto a la transmisión de ese patrimonio de generación en generación, en cuanto a actividades culturales, talleres, proyectos, festivales y diversos esfuerzos que fueron señalados anteriormente y que se ejecutan desde diferentes sectores e instituciones.

Además, esta caracterización se sigue reforzando con el aporte de las personas que forman parte de una comunidad al recrear constantemente este patrimonio con sus aportes, participación e involucramiento. A su vez, el patrimonio interactúa constantemente con las historias, primeramente, se reconoce para después contribuir con su conservación. Como resultado de esta caracterización, se concluye que todas estas características infunden identidad y ponen en valor el turismo cultural, otro concepto importante que se abordó en esta sección, en la cual los aportes de las diferentes fuentes coincidieron y se enfocaron en la necesidad de redoblar esfuerzos y mejorar las condiciones para lograr ofertar el turismo cultural.

Dando respuesta a la interrogante planteada en esta segunda sección, se debe indicar que se reconoce el PCIO en el distrito de Alajuela, siendo este un elemento identitario de la comunidad, como bien se mencionó en la sección anterior. Ahora bien, fueron citados aspectos que ponen en valor estas manifestaciones orales con acciones de conservación y preservación con miras a establecer un turismo cultural en la zona. Sin embargo, es importante aportar que actualmente no se habla de que existe un turismo cultural consolidado, ya que fueron señalados aspectos en cuanto al trabajo aislado que permea los

sectores involucrados; es decir se carece de un nexo entre lo que se realiza desde el sector cultural y lo que se ejecuta desde el sector turístico.

Además, se agregan como aportes relevantes en el análisis de esta sección el fomento para la participación colectiva de las nuevas generaciones en pro de la difusión del PCIO y generar el interés de las instituciones públicas y privadas por el papel que les compete atender en la salvaguarda del PCIO de la mano con el desarrollo de un turismo cultural.

Para finalizar el desarrollo de este segundo objetivo, se deben señalar las limitaciones presentadas. En primer lugar, se vuelve a mencionar el tema de la pandemia por COVID-19, ya que representó una limitante importante en cuanto a la presencialidad para aplicar cuestionarios, entrevistas y asistir a actividades relacionadas con la recopilación de la información, por lo que se tuvo que recurrir a medios virtuales para lograr el cumplimiento del objetivo.

Por último, se presentó un obstáculo en la recopilación de datos del cuestionario aplicado a empresarios turísticos del distrito de Alajuela, ya que el gremio gastronómico y hotelero no mostró apertura en la facilitación de la información necesaria para completar la totalidad de la muestra planteada en la investigación, sumado a que las medidas sanitarias impuestas desde el Gobierno, producto de la pandemia, no permitieron la aplicación del cuestionario de manera presencial teniendo que recurrir a cuestionarios digitales sin obtener en su mayoría una respuesta positiva.

Esta limitante relacionada con la recopilación total de la muestra en la aplicación del cuestionario a empresarios turísticos reafirma el trabajo aislado que realizan el sector turístico y cultural, y que a lo largo de las entrevistas fue mencionado por los sujetos de estudio; es decir, no existe un nexo en la ejecución de acciones que puedan establecer un turismo cultural. Por lo que resulta vital que esta primera línea de acción debe tener iniciativa

desde el gremio turístico para la consolidación de este sector en acciones como la planificación en el sector, gremios trabajando por los mismos objetivos que beneficien la zona, representación y participación para la toma de decisiones con otras instancias, involucramiento en proyectos conjuntos, entre otras.

Lo anterior, generaría una participación colectiva entre gobierno local, instituciones, empresa privada y población del distrito de Alajuela, lo cual favorece las condiciones para lograr el establecimiento de un turismo cultural, donde el visitante se encuentre motivado a consumir los productos culturales de ese lugar y, de esta manera, sea su principal motivación de visita, ya que se identifican manifestaciones culturales orales en ese distrito, y el reconocimiento, conservación y recreación constante de esa identidad con el patrimonio cultural inmaterial oral, pero teniendo como carencia la necesidad de mejorar las condiciones y redoblar esfuerzos para consolidar un turismo cultural en el distrito de Alajuela.

#### **4.4 Determinar la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como elemento innovador para la diversificación de la oferta turística del distrito de Alajuela**

Finalmente, en la tercera sección, se determina la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como un elemento innovador para diversificar la oferta turística del distrito de Alajuela, lo anterior a través del siguiente planteamiento ¿por qué se debe integrar el patrimonio cultural inmaterial oral dentro de la oferta turística del distrito de Alajuela? Por lo tanto, se plantean diversas categorías y subcategorías para responder a esa interrogante.

Se toma en cuenta el concepto de turismo planteado por Sancho y Buhalis (1998) y se incorporan las percepciones de la actividad turística del distrito de Alajuela por parte de las personas entrevistadas, aportando también principales atractivos turísticos de esta zona.

En la segunda categoría se toma en cuenta la oferta turística, se hablan de los elementos de innovación que pueden aportar a esa oferta turística, contemplando también las tradiciones orales dentro de la oferta turística del distrito de Alajuela.

Se finaliza con la categoría de Patrimonio oral como producto turístico del distrito de Alajuela, donde se aborda el concepto de producto turístico; posteriormente se determina el patrimonio oral como un potenciador turístico y se concluye con las debilidades y mejoras en la gestión del turismo del distrito de Alajuela.

Como parte de las fuentes utilizadas en esta sección, se tomaron en cuenta también las fuentes primarias de sujetos de estudio, personas asistentes a actividades culturales y empresarios gastronómicos y hoteleros del distrito de Alajuela. Dentro de las fuentes secundarias se consultó la teoría, considerando libros, revistas científicas y el Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica.

De esta forma, al igual que en las secciones anteriores, la metodología empleada para la recolección de datos consistió en la aplicación de entrevistas a profundidad, cuestionarios a los mismos grupos de estudio tanto personas asistentes a actividades como empresarios gastronómicos y la aplicación de la observación no participante en una actividad cultural virtual. En síntesis, la metodología aplicada contribuye al desarrollo de este tercer objetivo, orientado hacia la integración del PCIO como un elemento de la oferta turística en el distrito de Alajuela.

#### **4.4.1 Turismo del distrito de Alajuela**

En esta primera categoría se incorpora el concepto de turismo, para luego introducir la percepción que tienen los entrevistados sobre el desarrollo actual de la actividad turística

en el distrito de Alajuela, para finalmente identificar los atractivos turísticos presentes en este distrito.

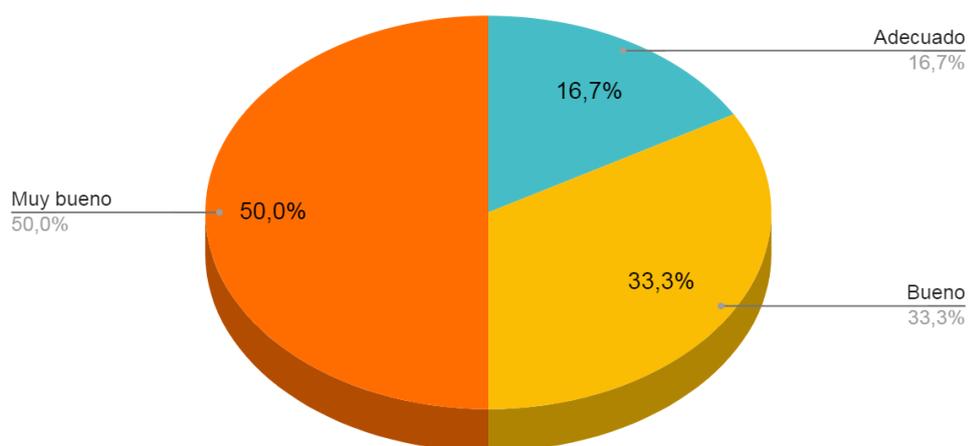
Partiendo del concepto de turismo aportado por Sancho y Buhalis (1998) que señala que “el turismo comprende actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (p. 11), donde se destacan las actividades que las personas realizan en sus viajes. Coincidiendo con los aportes que realizan los sujetos entrevistados en cuanto a que el distrito de Alajuela tiene atractivos importantes con atributos para el desarrollo turístico. Sin embargo, es importante estructurar y darle seguimiento a proyectos relacionados con la actividad turística de la zona, como se menciona en el desarrollo de esta tercera sección.

De acuerdo con la percepción turística del distrito de Alajuela por parte de los entrevistados, primeramente, la representante del gobierno local expresa que “el alajuelense cree que Alajuela es solamente Juan Santamaría, la gente nunca ha pensado en todos los elementos que Alajuela tiene [...] mucho turismo que se posiciona empieza desde cero, es saberlo vender y que exista un grupo que quiera aprovecharlo” (Sujeto B, julio, 2020).

En segundo lugar, el representante del ICT aporta en cuanto a la falta de plataformas en temas culturales, y la importancia de fortalecer esos aspectos: “Alajuela, desde el punto de vista cultural tiene cosas interesantes, Parque Juan Santamaría, iglesias, es una ciudad atractiva, su Bulevar, el mercado [...] ha faltado fortalecer esa parte cultural y tienen mucho que ofrecer, pero no se han estructurado” (Sujeto E, setiembre, 2020). Finalmente, la representante del sector empresarial hace énfasis en la falta de seguimiento de las diferentes propuestas o proyectos que surgen, a pesar de que Alajuela tiene atractivos importantes, no se logra aprovecharlos, según lo que expresa

“Hay ganas de hacer cosas juntos, pero es un poco desordenado, hay buenas ideas, pero no perseverancia, hay cosas muy bonitas en Alajuela y sobre todo eso que ustedes están haciendo que es una cuestión más viva, que tiene que ver con la cultura Alajuelense, ese contar cuentos, esa historia permanente” (Sujeto F, agosto, 2020).

Asimismo, se aportan los resultados del cuestionario aplicado a los empresarios turísticos del distrito de Alajuela, con relación a esta misma categoría de percepción turística.



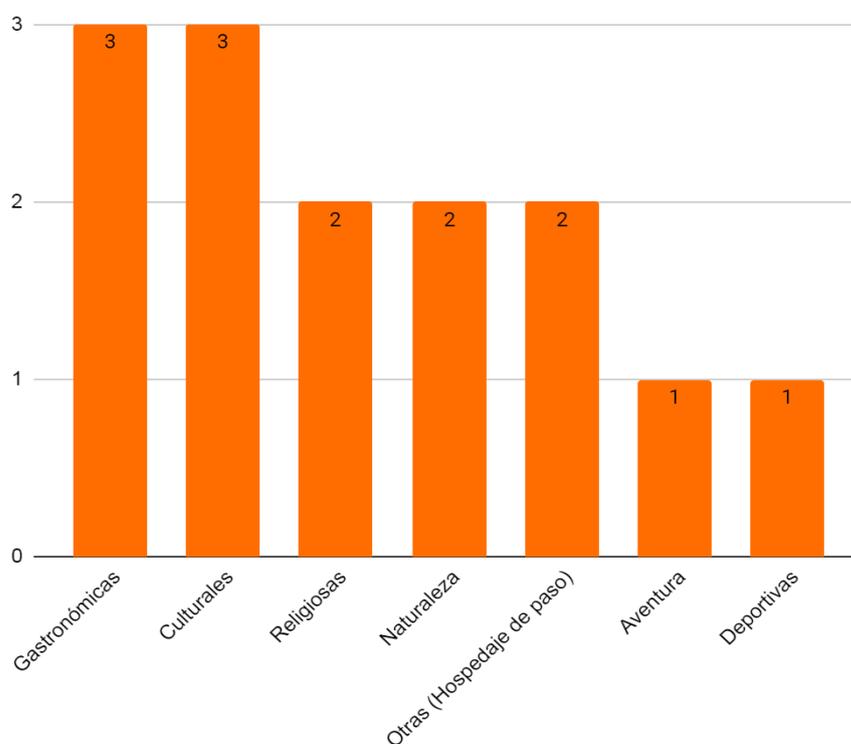
*Gráfico 15.* Percepción del turismo del distrito de Alajuela por parte de empresarios turísticos de la zona (Antes del Covid-19)

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario empresarios turísticos, 2020

De acuerdo con el gráfico anterior, un 50% de los empresarios turísticos del distrito de Alajuela tiene una percepción muy buena de la actividad turística de la zona, siendo este porcentaje el mayoritario. Además, un 33,3% de los encuestados opinan que la percepción turística es buena, mientras que solamente un 16,7% percibe el turismo de la zona como adecuado.

A pesar de lo expresado por las personas entrevistadas, se demuestra la presencia de obstáculos para el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Alajuela. Los datos cuantitativos obtenidos del cuestionario aplicado a empresarios turísticos demuestran una percepción positiva de la actividad turística en general, tomando en cuenta que un 83,3% de los resultados apuntan hacia las categorías “muy buena” y “buena”. Lo anterior evidencia la existencia de un potencial en la actividad turística de esta zona, siendo este un aspecto positivo para impulsar el turismo en este distrito.

Recíprocamente, los empresarios turísticos que fueron encuestados identifican desde su percepción las principales actividades turísticas que se llevan a cabo en el distrito bajo estudio.



*Gráfico 16.* Principales actividades turísticas que se desarrollan en el distrito de Alajuela desde la percepción de los empresarios turísticos (Antes del COVID-19)

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario empresarios turísticos, 2020.

En cuanto a la clasificación de las principales actividades turísticas que se desarrollan en el distrito de Alajuela, según la percepción de los empresarios del gremio, es posible ver que existe una predominancia del 50% hacia las actividades gastronómicas y culturales. Por otro lado, se identifican las actividades religiosas, de naturaleza y en la opción “otras” se han descrito como hospedaje de paso, las tres opciones se visualizan con un apoyo del 33,3%, y en menor grado un 16,7% de los encuestados nombran las actividades de aventura y deportivas.

Esta percepción apunta a que los empresarios turísticos del distrito de Alajuela están visualizando las actividades culturales como una actividad turística, y no sólo como un evento; es decir, que desde su punto de vista podría no solamente generar visitación, sino también se podría convertir en un atractivo que se relacione con los bienes y servicios que ellos prestan. Igualmente, aunque en menor porcentaje, se encuentran las actividades religiosas, las cuales también están siendo catalogadas como una actividad turística, y no como una actividad aislada de celebración. Finalmente, en categorías “otras”, los empresarios mencionan el hospedaje de paso; esta apreciación que aportan se refuerza en la siguiente subcategoría como una debilidad en temas turísticos al no consolidar el servicio de hospedaje, y motivar al turista a que su estancia en la ciudad de Alajuela sea de mayores días, para hacer uso de este servicio.

Primeramente, el representante del ICT señala “siempre he creído que aquí en el país no se le ha dado la importancia a la actividad turística como tal, no se le ha dado su lugar”, (Sujeto E, setiembre, 2020) lo anterior al afirmar la falta de apoyo que existe hacia el sector turístico “[...] no se le da importancia y se empieza a trabajar cada institución por su lado entonces el turismo tiene que andar solo. Yo creo que aquí es integrar a todo el gobierno a trabajar en el turismo” (Sujeto E, setiembre, 2020).

Para continuar con los atractivos turísticos del distrito de Alajuela, se debe incorporar el concepto brindado por la OMT, en relación con los atractivos turísticos, quien los define como “Todos aquellos bienes y servicios que por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las actividades de la demanda” (Citado por Camara y Morcate, 2014, p.52).

Se recalca que algunas de las personas entrevistadas identificaron elementos culturales, que fueron mencionados en la primera categoría de análisis, como atractivos turísticos representativos del distrito de Alajuela. Primeramente, la representante del sector empresarial se refiere a los atractivos turísticos, incorporando el tema de actividades culturales como complemento a los elementos arquitectónicos de este distrito como “el teatro, los parques, más vida, más actividades culturales dentro de los parques y un programa anual de actividades que los ciudadanos sepan lo que va a haber en la ciudad, que se publique con las agencias y tour operadores” (Sujeto F, agosto, 2020).

Sumado a estos atractivos mencionados, este mismo sujeto propone la necesidad de estimular los atractivos existentes a través de nuevas líneas de promoción, “el mercado puede ser uno de los tours, y generar un circuito, donde puede ver mariposas, ir al Zoo Ave, tomarse una tacita de café, hacer diferentes circuitos y promover los circuitos de 4 horas, y generar un tráfico de turistas” (Sujeto F, agosto, 2020).

Continuando con la propuesta de impulsar sitios arquitectónicos representativos del distrito de Alajuela, la funcionaria del gobierno local agrega “el Mercado Municipal es otro proyecto que se está cayendo, a la gente le encanta el mercado, no solamente la visitación sino empezar a trabajar con los empresarios de comidas o abarrotes, ir trabajando la mejora para que sea atractivo” (Sujeto F, agosto, 2020).

De igual manera, el aporte de la representante del departamento cultural del gobierno local, vuelve a hacer mención en lugares que destacan en el distrito de Alajuela y que forman parte de los atractivos turísticos de la zona “en la zona urbana, los turistas vienen mucho, se centraliza en el Parque Juan Santamaría, Museo Juan Santamaría, Catedral de Alajuela, Parque Central, Mercado Municipal, es un rescate en el casco urbano de la ciudad, un rescate importante” (Sujeto A, junio, 2020).

Nuevamente la representante del sector empresarial hace énfasis en atractivos históricos y culturales rescatables, no sólo del distrito de Alajuela sino de todo el cantón, “me parece que los atractivos que el cantón central puede desarrollar es más que todo de esa parte histórica - cultural y también podría ser de comidas como la parte gastronómica” (Sujeto F, agosto, 2020).

Por último, la persona representante del gobierno local hace mención de algunos atractivos turísticos que se encuentran inclusive fuera del cantón central de Alajuela, pero que aportan a la dinámica turística de la zona, “nosotros tenemos una cultura muy rica y tenemos muchos atractivos turísticos que podemos vender, como es la belleza escénica, o sea si usted si nosotros hablamos de los miradores que hay en Itiquis” (Sujeto B, julio, 2020). Además, señala elementos naturales que se vuelven atractivos para los turistas que visitan el lugar, “otro elemento que tenemos es el cambio de clima [...] es un componente que al turista le gusta vivir, si nos vamos hacia la Garita, un calor con colorido porque comenzamos a ver los viveros, la gente quiere conocer plantas y árboles” (Sujeto B, julio, 2020).

Para concluir, en esta categoría se identifican actividades culturales que cuentan con potencial para convertirse en atractivos turísticos del distrito de Alajuela que, como bien lo señalan los empresarios turísticos encuestados, estas actividades podrían gestionarse de la

mano con los bienes y servicios que se ofrecen en estas empresas. Sin embargo, es importante considerar la necesidad de trabajar en conjunto tanto a nivel institucional como entre sectores cultural y turístico, estructurar los proyectos y propuestas de ambos sectores y darles el debido seguimiento para lograr establecer plataformas de trabajo conjunto.

#### **4.4.2 Oferta turística del distrito de Alajuela**

Para referirse a elementos de innovación para la oferta turística, se desarrolla primeramente el principio de innovación que plantea el Plan Nacional de Desarrollo Turístico (2017), “incorporación de nuevos elementos en el producto como: la gastronomía, la artesanía, la danza y otras manifestaciones culturales como una forma de mejorar constantemente la experiencia de viaje” (p.16), concepto que se ve reflejado en las respuestas de los diferentes sujetos entrevistados al considerar las distintas manifestaciones culturales como vehículo para fortalecer el atractivo turístico del distrito.

En primera instancia, se incluye el aporte realizado por la persona representante del gobierno local de Alajuela, donde considera el patrimonio oral como un elemento importante para incorporar dentro de la oferta turística, “el patrimonio oral es una forma de expresión de un pueblo y me identifica dentro de mi sociedad. Si vengo a este país y veo actividades que se están desarrollando y como turista me siento identificada, lo valoro y aprecio” (Sujeto A, junio, 2020). Sumado a lo anterior, destaca el patrimonio oral como un insumo importante para la sociedad, valorando la conservación y herencia de este, “es un insumo edificante para el desarrollo del ser humano porque me permite expresar, y también lo más importante que eso pueda ir de generación en generación, también van incrementando su conocimiento, pero claro que sí es una herramienta importante” (Sujeto A, junio, 2020).

Además de lo anterior, es necesario sentar bases con una educación sólida en los temas tratados, y en este sentido el funcionario del ICT señala la necesidad de establecer un Programa de Concientización Turística que aporte conocimiento en el tema: “enseñarle a la gente qué es turismo, qué es el turista [...] porque ahí empezamos a darnos cuenta lo que queremos, y podemos obtener del turismo, [...] usted concientiza a la gente y ahí usted se puede plantear una serie de proyectos” (Sujeto E, setiembre, 2020).

Continuando con el punto de vista de la funcionaria del gobierno local, se evidencia la falta de nuevas alternativas que fortalezcan la oferta turística de la zona: “buscar elementos para diversificar la oferta de ese turismo cultural, creo que a Alajuela le hace falta muchísimo eso, nosotros no tenemos claro [...] toda la diversidad de productos que tenemos [...] aprender a diversificar y crear un producto” (Sujeto B, julio, 2020); esa diversificación mencionada contribuye a innovar en la oferta existente relacionada con el turismo.

Igualmente, se plantea la necesidad de crear centros de información turística que permitan conocer otros aspectos y expresiones del distrito de Alajuela, “debería de haber un centro donde el visitante vaya, entienda qué es la ciudad de Alajuela, no es un museo, es una casa donde se recibe al visitante y se le muestra la ciudad ahí y luego sabe qué puede ir a visitar o qué le gusta más, los atractivos de toda la región” (Sujeto F, agosto, 2020). Este mismo sujeto desde su experiencia como ex presidenta de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Agricultura de Alajuela destaca que “las comunidades pueden mover un poco, pero me parece que las cámaras son las que tienen que provocar esa efervescencia de que el turismo es importante y genera encadenamientos, no tenemos que competir dentro de la comunidad sino unirnos” (Sujeto F, agosto, 2020).

Dentro de los aportes que brindan las personas entrevistadas, se pueden mencionar algunos ejemplos de elementos innovadores que aportan a la oferta turística del distrito de

Alajuela, como los expresados por el Sujeto F: “la observación de los cielos como un atractivo turístico, el cielo es gratuito, es de todos, pero hay lugares que se prestan por la seguridad y por la oscuridad del cielo como un elemento de observación guiada” (agosto, 2020). Esta misma persona nos menciona el tema de la salud que “es otro enfoque que tenemos que reinventar el turismo, el turismo de salud, de bienestar, todo lo que significa el *wellness* o todas las técnicas de *mindfulness* que es enseñar a la gente a estar en contacto con la naturaleza” (agosto, 2020).

A su vez, un aspecto importante de esta diversificación en la oferta turística es el involucramiento de los diferentes sectores que se comentó previamente, “ese tipo de cosas son las que Costa Rica puede sacarle provecho y ahí tiene que ser un trípode, empresas, pero al mismo tiempo cámaras y gobierno local” (Sujeto F, agosto, 2020).

Además, como parte del aporte que realiza el gobierno local en ese sentido, se puede hacer mención de lo que indica la funcionaria de la Municipalidad de Alajuela, quién ejemplifica algunas acciones que han desarrollado con la intención de atraer turismo al distrito de Alajuela como el Proyecto de Murales que contribuye al embellecimiento del cantón, el Colectivo Arroz con Mango el cual está ligado con el tema de artesanías, Caminatas por Alajuela donde se destaca el Patrimonio Arquitectónico del lugar y Ferias Turísticas que apoyan a los comercios del cantón. (Sujeto B, Julio, 2020)

De forma similar, los empresarios del gremio turístico que participaron en la aplicación del cuestionario aportan elementos culturales que consideran innovadores y podrían incorporarse para fortalecer la oferta turística de la región. En síntesis, desde la perspectiva del sector gastronómico se considera importante lo siguiente:

- Realización de ferias gastronómicas nacionales e internacionales
- Apertura del Teatro Municipal todas las noches

- Realización de festivales culturales en las instalaciones del Museo periódicamente
  - Promocionar en los parques centrales a los emprendedores de Alajuela por encima de los emprendedores que los visitan de otras regiones del país.
  - Embellecimiento de los distritos periféricos y
  - Maximización de conciertos, ferias, exposiciones y espectáculos en el parque central.
- (Fuente: Cuestionario aplicado a empresarios turísticos, 2020).

Por otra parte, el sector hotelero apoya a sus compañeros y opina que es trascendental promover la gastronomía local por medio de un “Festival del Mango”, además, incorporar mayores expresiones y manifestaciones folclóricas en el distrito central. (Fuente: Cuestionario aplicado a empresarios turísticos, 2020).

En definitiva, el PCI resulta como un componente innovador que aporta a la diversificación de la oferta turística de un lugar, contribuyendo a la conservación y difusión de las manifestaciones culturales de la comunidad, al mismo tiempo que autores como González y López-Guzmán (2017) catalogan el patrimonio cultural como “un factor fundamental de desarrollo económico, principalmente a través del turismo que atrae, el cual, además, puede aportar la mejora en el conocimiento y en la difusión de las manifestaciones inmateriales de los pueblos” (p.11).

En relación, cabe señalar la contribución que brinda el participante C, sobre el ser alajuelense y su identificación con la oralidad:

el alajuelense por sí, ya es conversador. Yo desde que conozco Alajuela las personas son orgullosas de sus barrios y les gustaba conversar, yo me acuerdo las tertulias de barrio; entonces yo me pregunto si será el terreno fértil para contar, será que aquí es tierra de CALUFA por ejemplo “Carlos Luis Fallas”, será que es la tierra de “Mi Madrina”; la gente cuando lee “Mi Madrina” o

“Marcos Ramirez” se siente super identificada con esas historias. El parque de Alajuela también representa para el país un lugar vivo, yo conozco gente fuera de Alajuela que vienen y se impresionan de la vivez del parque central, si no están bailando esta la gente conversando ¡verdad!, es un pueblo que comparte, que siempre tiene una viveza y una alegría; entonces de ahí es el punto de partida (Sujeto C, junio, 2020).

Para finalizar, es importante contemplar el tema de la virtualidad como una herramienta de innovación en acciones relacionadas con actividades culturales e inclusive turísticas, ya que como se pudo ver en la observación realizada (julio, 2020), existe una interacción que se realiza de forma diferente pero que de alguna u otra manera es permitida por parte de los artistas a través de dinámicas, saludos, música, canto, preguntas y mensajes.

Entre tanto, dentro de los aportes realizados también se contemplan las tradiciones orales como parte de la oferta turística del distrito de Alajuela, a lo cual el representante del ICT nombra a la Fiesta Internacional de Cuenteros como un atractivo turístico del distrito de Alajuela y rescata el aporte cultural del lugar, “el famoso Festival de cuentacuentos, para el turismo interno puede ser una buena opción, hay que darle más empuje al turismo cultural. Esa parte hasta ahora se está empezando a trabajar, así pasa no solo en Alajuela sino en otros lados” (Sujeto E, setiembre, 2020).

Por otra parte, el gestor cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, afirma la posición de las tradiciones orales como un atractivo turístico para el distrito de Alajuela, lo anterior al ser partícipe de diferentes actividades relacionadas con el tema de patrimonio oral que se han desarrollado en este lugar, e inclusive comenta la gran movilidad de personas que se da a este distrito cuando se genera alguna programación relacionada con las tradiciones orales:

Nos dimos cuenta de familias de San Carlos, Cartago, Limón, Aserri, que venían a Alajuela a dormir donde sus familiares a pasar una semana de vacaciones para estar en el festival. Nos dimos cuenta de una familia que vino de Ciudad Quesada, apartó un hostel y estuvo toda la semana en Alajuela pasando vacaciones. (Sujeto C, junio, 2020).

Además, este mismo sujeto vuelve a mencionar la importancia de retomar algunas actividades que anteriormente se realizaban y que también contemplan las tradiciones orales, por ejemplo “Paseos Orales por Alajuela”, donde se cuentan historias de barrios y anécdotas de los diferentes lugares; “¡vieras como llegaba gente de los hosteles! llevábamos propaganda y la gente se iba con nosotros a caminar por Alajuela; teníamos gente especializada que contaba por qué el barrio se llama así. Ese tipo de cosas debería de ser permanente” (Sujeto C, junio, 2020).

Sin embargo, la docente entrevistada confronta la afirmación realizada por dicho gestor cultural, al indicar que las tradiciones orales podrían ser atractivos turísticos, pero con ciertas condiciones que se deben de revisar previamente a ser consideradas de esta manera. Considera la importancia de determinar el perfil del turista, previamente a ofrecer la tradición oral como un atractivo de la zona y una vez realizado este ejercicio, prosigue la valoración de esas tradiciones que se pretenden incorporar como atractivos; esto genera valorar las tradiciones orales como un bien cultural y no como un recurso económico.

Para lo cual la docente apunta; “hay tradiciones orales que no son para ofrecerlas en un bazar, sino que son cosas cotidianas, desde nuestra manera de hablar propias de cada lugar, nuestra manera de comer, ya cuando las mostramos como un espectáculo se pierde el sentido” (Sujeto D, julio, 2020). Y de ahí es vital considerar conceptos implícitos en productos o servicios que son considerados atractivos turísticos y cómo esos bienes

culturales sufren transformaciones al ser ofertados como atractivos, ella menciona el “concepto de autenticidad u originalidad de un producto, todo se transforma en aras de ser un atractivo turístico; pase de ser un bien cultural que me identifica, a un recurso para que mi empresa crezca, todo está ligado con el desarrollo” (Sujeto D, julio, 2020).

La confrontación que señala esta persona entrevistada queda clara al proponer un turismo sostenible donde exista respeto y equidad entre los elementos culturales como gastronomía, artesanía y tradiciones orales, con el desarrollo de una zona, “El problema no es el patrimonio en sí porque el patrimonio tiene que seguir su flujo viviendo, desarrollándose espontáneamente de acuerdo con las necesidades y adaptaciones de cambios en las sociedades de los cultores populares” (Sujeto D, julio, 2020). De nuevo menciona un turismo que reconozca el patrimonio de una comunidad, sus tradiciones y que vaya de la mano con el desarrollo, “el patrimonio tiene que ser reconocido por la comunidad productora, esa es la gran lucha, una educación que concientice hacia la valoración de lo propio, lo que nos identifica, lo que compartimos, no sólo un sector que tiene más poder” (Sujeto D, julio, 2020).

#### **4.4.3 Patrimonio oral como producto turístico**

En esta categoría se aborda el concepto de producto turístico, posteriormente se da paso a la incorporación del PCIO como potenciador turístico y además se toman en cuenta aquellas debilidades y mejoras para la gestión turística del distrito de Alajuela.

A modo de introducción, es importante retomar el concepto de producto turístico planteado previamente en la presente investigación, donde Guerrero González y Ramos Mendoza señalan el concepto, como bienes y servicios productivos del sector, “Es el conjunto de bienes, prestaciones, servicios y productos atractivos tangibles o intangibles que

son proporcionados en forma individual o combinada, que atienden a las necesidades o deseos del visitante” (2015, p.174).

Relacionado con el tema de producto turístico, el funcionario del ICT se cuestiona si Alajuela tiene las condiciones para ofrecer una oferta turística cultural; “lo que pasa es que posicionar un producto no es de la noche a la mañana, habría que trabajarlo bastante [...], hacer un levantamiento de lo que hay en Alajuela y si vale la pena, llegar a eso, podemos proyectarlo más” (Sujeto E, agosto 2020). Este mismo sujeto pone en duda la posición del lugar para atender las necesidades del visitante, y el interés que tenga este por lo que ofrece el distrito, “Habría que ver con pinzas la parte cultural, si tiene la jerarquía para atraer turismo, [...] si realmente al turista le interesa [...] si han hecho ese inventario, si tenemos un potencial real para explotar Alajuela o seguimos siendo una ciudad dormitorio” (Sujeto F, agosto, 2020).

Continuando con esta categoría se incorpora el patrimonio oral como un potenciador turístico del distrito de Alajuela, según lo aportado por los sujetos de estudio. Se evidencia que la FICU es una actividad reconocida en Alajuela y de gran importancia para el turismo local, como bien lo manifiestan los entrevistados “El Festival es un producto turístico como tal y se debe potenciar para insertar a las poblaciones más jóvenes” (Sujeto B, julio, 2020).

Al mismo tiempo, la funcionaria de la Municipalidad de Alajuela enfatiza en las ventajas de la realización del FICU, especialmente por ser una actividad muy deseada por la población “es un proyecto muy atractivo, esperado por los alajuelenses y fomenta la expresión oral, la comunicación con las otras personas, es una forma de expresar el artista nacional e internacional, expresan sus experiencias, vivencias y más a través del cuento” (Sujeto A, junio 2020).

No obstante, el gestor cultural hace alusión a la necesidad de gestionar otras actividades relacionadas con PCIO en el distrito de Alajuela con el fin de alcanzar una mayor reactivación de este bien cultural oral y que, a su vez, se genere un impacto sobre la actividad turística de la zona, para lo cual él inicia el siguiente debate “¿por qué no reactivan? si nosotros estamos haciendo identidad con estos caminos por Alajuela, estas noches de cuentería en Alajuela, [...] entonces hay muchas cosas que yo creo que deberían gestionarse para reactivar”. (Sujeto C, junio 2020)

Desde la investigación sobre “Turismo y Patrimonio Cultural Inmaterial” de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED, Rodríguez y Solís (2016) hacen énfasis en “el aprovechamiento del patrimonio cultural inmaterial para mejorar la competitividad de la actividad turística y, a la vez, para fortalecer las identidades y los rasgos culturales de los colectivos rurales” (p.169).

Sumado a lo citado por los autores, se debe tomar en cuenta que para fortalecer las manifestaciones orales y el patrimonio cultural de este distrito y convertirlo en factores importantes que generen competitividad en el sector turístico, es necesario aparte de involucrar al sector cultural con temas de conservación, educación y sensibilización; también involucrar al sector turístico trabajando en temas de concientización, así como lo aporta el funcionario del ICT, “tenemos que empezar por una campaña de concientización turística, [...] tenemos que empezar poco a poco creando conciencia sobre la importancia de la actividad turística, si usted hace conciencia usted desarrollar cualquier tipo de turismo” (Sujeto F, agosto 2020).

Siguiendo esa misma posición, el gestor cultural aporta acerca de la sensibilidad que debe tener el empresario en temas culturales, para lograr a largo plazo generar apoyo a acciones relacionadas con PCIO “trabajemos la sensibilidad del empresario [...] dentro de

otros 15 años si nos mantenemos haciéndolo los niños y niñas van a ser los empresarios y políticos, en ese entonces Alajuela Ciudad Palabra va a tener apoyo serio de la gente sensible” (Sujeto C, junio 2020).

De esta forma, tomando en cuenta tanto la afirmación de los autores como los numerosos elementos culturales identificados desde la primera sección, es posible resaltar la capacidad del distrito de Alajuela por integrar una oferta de turismo cultural, aprovechando los diversos rasgos culturales que resaltan en la zona, elementos que se convierten en el primer paso para la dinamización de la actividad turística en conjunto con el reforzamiento de la identidad colectiva.

En cuanto a las debilidades y mejoras para la gestión turística del distrito de Alajuela, en primer lugar, la representante del sector empresarial plantea como una debilidad la posición de las Cámaras de Turismo frente a la toma de decisiones y la falta de anuencia para realizar acciones articuladas con otros entes y no de manera aisladas como se han realizado durante algún tiempo, “las cámaras tienen que ejercer un rol más fuerte y promover la región; no existe un trabajo estructurado oficial, fuerte, genuino e informado que aglutina a los empresarios turísticos, tiene que ser más intenso y en unión con la cámara” (Sujeto F, agosto, 2020). Lo anterior se refuerza con la afirmación de la representante del gobierno local, al evidenciar carencias que existen en temas de turismo, dentro de la Municipalidad, “no existe al día de hoy una oficina formal de turismo, no teníamos un inventario de cuáles eran los atractivos turísticos que teníamos dentro del cantón” (Sujeto B, julio, 2020).

Referente a temas de seguridad, se señalan los focos de delincuencia que existen en el distrito de Alajuela, y cómo este tema afecta al turismo del lugar, generando negatividad en los visitantes, “comenzamos a fortalecer con Policía Turística porque llegando y era víctima de un asalto, esos focos de contaminación dan una percepción negativa, teníamos

que empezar a trabajarlos no solamente desde el punto de vista municipal sino también desde las empresas” (Sujeto B, julio, 2020).

Para concluir, se destaca que, a pesar de que la ubicación del aeropuerto representa una ventaja competitiva para la zona de Alajuela, se enfatiza como una debilidad la falta de representatividad de esta planta turística como parte importante ubicada en el cantón central de Alajuela, ya que se sigue identificando como Aeropuerto Juan Santamaría, SJO y de esta manera no existe una representación real de que el aeropuerto no está ubicado en la provincia de San José, sino en la provincia de Alajuela. Con respecto a este tema, el representante del ICT recalca que “Alajuela tiene la sombra de San José, los tours operadores sacan la gente y la traen a San José [...], usted va al aeropuerto Juan Santamaría y no ve un rótulo de “Bienvenido a Alajuela”, invitando a este lugar” (Sujeto E, setiembre, 2020).

A su vez, la opinión de la persona representante del sector empresarial refuerza este tema, al asegurar la falta de unión entre el aeropuerto y la ciudad de Alajuela, “tenemos el aeropuerto, muchas personas están por unas horas, pero esos turistas se quedan en el aeropuerto o en un hotel, no disfrutan de la ciudad, no hay una comunicación entre el aeropuerto y la ciudad, nunca ha existido” (Sujeto F, agosto, 2020). Por último, la representante del gobierno local aboga por el interés que ha existido de parte de la institución en defender la ubicación del aeropuerto para que sea identificado por los turistas como parte del producto turístico de Alajuela, “no hemos podido defender que dentro del aeropuerto se cambie el código aéreo para que los pilotos puedan decir que han llegado a Alajuela y no San José, ha sido una lucha porque es una decisión más política que administrativa” (Sujeto B, julio, 2020).

De esta forma, en conjunto con la opinión de los expertos entrevistados sobre las debilidades en la gestión turística del distrito de Alajuela, los empresarios turísticos

identifican una serie de mejoras que consideran necesarias para el fortalecimiento del turismo en el distrito de Alajuela:

- Realización de actividades locales de interés turístico.
- Evidenciar que el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría está ubicado en el distrito de Alajuela.
- Maximizar los esfuerzos de mercadeo en el distrito de Alajuela.
- Promover programas de educación dirigidos a toda la población.
- Mejorar la gestión sobre el personal municipal (Cuestionario aplicado a empresarios turísticos, 2020).

Y con respecto a mejoras en la gestión de temas turísticos y de patrimonio se hace referencia al Plan Nacional de Desarrollo Turístico (2017), el cual señala como una de sus finalidades “la necesidad impulsar el desarrollo de nuevos mercados, fortaleciendo productos como el patrimonio cultural” (p.81). Complementado a lo anterior, la representante del sector empresarial entrevistada insiste en la obligación del ICT por diversificar su gama de productos y servicios comercializados a nivel internacional, “el ICT usa sus recursos para potenciar y promover a Costa Rica en los mercados internacionales pero lo promociona siempre igual [...], nunca se ve como las regiones en particular [...] no muestran los detalles de cada región, se promueve a nivel macro no a nivel individualizado” (Sujeto F, agosto, 2020).

Asimismo, puntualiza en las campañas de mercadeo que tradicionalmente realiza el ICT al indicar que “se sigue promoviendo playa y aventura, últimamente montaña y otras cosas como bienestar, pero no ha habido fuertes campañas, esperararía que con la pandemia salgan campañas más ingeniosas, más innovadoras para mostrar el potencial cultural de Costa Rica” (Sujeto F, agosto, 2020). A pesar de lo comentado anteriormente, en sus aportes

finally the interviewed person recognizes the efforts that are made from the ICT with relation to these same campaigns of mercadeo, “reconozco por ejemplo todo el esfuerzo que se hace con la promoción de turisteando, todo lo que tiene que ver con ferias locales, lo que es artesanía con identidad y ha habido esfuerzos interesantes” (Sujeto F, agosto, 2020). Sin embargo, concluye que “deben promoverse también internacionalmente, un festival como cuenta cuentos y Alajuela Ciudad Palabra yo no creo que esté metido en el plan nacional de desarrollo turístico” (Sujeto F, agosto, 2020).

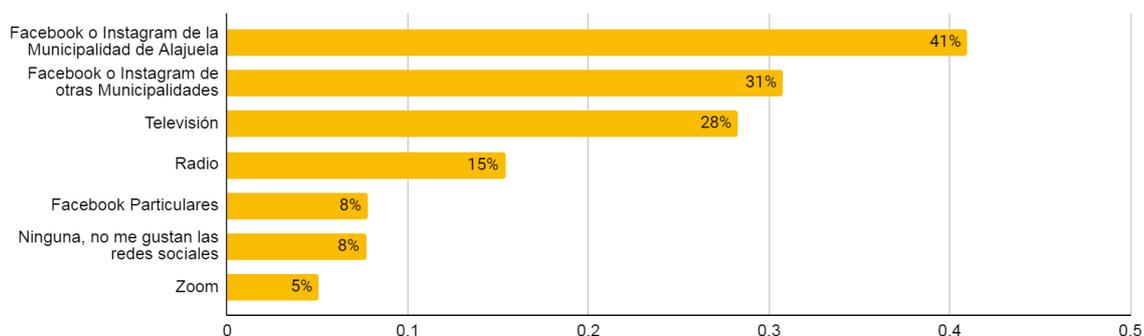
Igualmente, la docente entrevistada aporta otras mejoras que a nivel nacional considera que son trascendentales para fortalecer el patrimonio oral en conjunto con un turismo equilibrado:

En mejoras yo diría que es muy importante las acciones de capacitación como una herramienta de educación formal y no formal, talleres participativos para niños, jóvenes, adultos, la participación de adultos mayores por ser las personas que conocen de las tradiciones y estas pueden ser gestadas por organizaciones culturales regionales locales o instituciones públicas, porque esta capacitación le da más seguridad a las personas de la comunidad en que lo que ellas hacen es válido (Sujeto D, julio, 2020).

Sumado al tema de educación, esta misma persona plantea la necesidad de establecer alianzas entre las diferentes instituciones que existen a nivel nacional y de esta manera asumir compromisos con los lineamientos que se generan a nivel país, “saber cuál es nuestro compromiso como institución pública [...], nuestro compromiso es crear alianzas para entre juntos ser agentes facilitadores de procesos en las comunidades, [...] facilitar procesos basados en una política pública de fomento, respeto y crecimiento del patrimonio cultural” (Sujeto D, julio, 2020). Por último, permitir que esas alianzas se logren generar desde los

sectores o comunidades más pequeñas hasta nivel de todo el país, “tenemos que empezar a trabajar desde lo más pequeño, nuestra calle, nuestro barrio o nuestro pueblo, y si defendemos lo local y ya la arremeten contra el país, de lo local en local vamos defendiendo la región y el país” (Sujeto D, julio, 2020).

Adicionalmente, con la aplicación del cuestionario dirigido a la sociedad civil que asiste a actividades culturales, se logra resaltar que desde el inicio de la pandemia por la Covid-19 la gestión institucional se une a la promoción de actividades virtuales por medio de las tecnologías de la información, esto implica que las personas se inclinan hacia el uso de plataformas digitales como medio para disfrutar de las actividades programadas, en consecuencia, en el siguiente gráfico se observan cuáles son las plataformas digitales empleadas para la participación en estas actividades.



*Gráfico 17.* Plataformas digitales donde han participado las personas en actividades virtuales durante la pandemia del Covid-19

Fuente: Elaboración propia, Resultados cuestionario actividades culturales, 2020

Entre las personas encuestadas predomina el uso del *Facebook* o *Instagram* de la Municipalidad de Alajuela (41%) así como el *Facebook* o *Instagram* de otras Municipalidades (31%). También, sobresale la televisión con un 28% y la radio con un 15%. Por último, en menor cantidad se observa el uso de *Facebook* de particulares o una nula participación por medio de las redes sociales, ambas representadas por un 8% de los

encuestados, mientras que sólo un 5% emplea el uso de la plataforma *Zoom* como mecanismo de participación.

Basado en el gráfico anterior, se estima que desde el inicio de la Covid-19 se han generado esfuerzos por implementar el uso de la tecnología como herramienta para promover actividades virtuales en reemplazo de los eventos presenciales, por lo que se puede observar que las personas encuestadas han utilizado diversas plataformas digitales como medio para participar de las actividades culturales.

Para concluir esta sección donde se determina la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como elemento innovador para la diversificación de la oferta turística del distrito de Alajuela, se inicia con la percepción de la actividad turística de este lugar, donde se enmarca la posibilidad de incluir elementos y actividades culturales como parte de los atractivos turísticos de la zona, inclusive vinculando estos atractivos de alguna manera con los bienes y servicios que prestan los empresarios turísticos del distrito de Alajuela. Del mismo modo, se reconocen como parte de los atractivos turísticos culturales del distrito a los circuitos en lugares representativos, las diferentes actividades culturales, las historias de barrios y los cuentos.

En relación con lo anterior, se determina que el PCIO es un elemento innovador que diversifica la oferta turística del lugar, y se debe integrar a la oferta turística del distrito de Alajuela porque se considera un componente nuevo que permite mejorar la experiencia del viajero y fortalecer el atractivo turístico de este distrito. Cabe señalar que el hecho de que el PCIO no esté incorporado a la oferta turística de la zona, evidencia que no se están tomando en cuenta nuevas alternativas que puedan aportar desarrollo en el lugar.

Por tal motivo, al integrar el PCIO como parte de la oferta turística del distrito de Alajuela, mejora la competitividad en su actividad turística, por lo tanto, se aprovechan todos

los elementos culturales que están presentes en la identidad del alajuelense como medio para potenciar el turismo, sin dejar de lado la necesidad de contemplar las debilidades para mejorar la gestión turística del distrito de Alajuela. Estas debilidades hacen referencia a temas de seguridad, transporte, diversificación de productos y servicios, campañas de mercadeo, el trabajo aislado entre sectores turísticos y culturales, ya que no existe una alineación entre gremios.

Nuevamente se mencionan como limitantes para el desarrollo de esta sección, la presencia de la pandemia COVID-19 que debido a las restricciones establecidas por el gobierno central en cuanto a cierre de establecimientos y movilidad; dificulta la recolección de datos requeridos de los empresarios turísticos y establece los medios virtuales como recurso para aplicar las entrevistas, la observación no participante y los cuestionarios a personas que asisten a actividades culturales.

En definitiva, las condiciones no son los únicos elementos necesarios para conformar un producto turístico en la zona, la comunidad y los diferentes gremios deben articular acciones integradoras que propicien una visión holística e integral de la actividad turística. Se debe motivar un ambiente favorable para la inserción del patrimonio cultural inmaterial oral en las actividades económicas turísticas que permitan un mayor reconocimiento en mercados nacionales e internacionales.

Por ende, el distrito de Alajuela tiene condiciones de infraestructura, transporte y recurso humano que contribuyen a generar competitividad de la actividad turística, pero no es el pilar fundamental para la consolidación del producto turístico, a pesar de que aportan un valor positivo al turismo. No obstante, lo primordial es trabajar en el desarrollo de una cadena de valor del turismo en el distrito de Alajuela, donde se implementen estrategias de promoción y planificación que permitan difundir las manifestaciones culturales orales a

través del turismo y a su vez refuercen la identidad del alajuelense, y de esta manera lograr integrar el PCIO como un elemento innovador que permita diversificar la oferta turística de este distrito.

Entre tanto no existan procesos que logren posicionar el PCIO en el distrito de Alajuela, este seguirá siendo un recurso turístico cultural que, a pesar de identificar el lugar y distinguirlo de otros destinos turísticos, no se consolida como un producto turístico que satisface las necesidades de los visitantes.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 Conclusiones

- Se evidencia un enfoque hacia el concepto de Patrimonio Cultural, mayoritariamente desde el punto de vista arquitectónico, utilizando el arte como un elemento para embellecer la ciudad y para generar atracción turística. Lo mencionado se ejemplifica con el “Proyecto de Murales” que se ejecuta desde el gobierno local de Alajuela y además desde los señalamientos que hay hacia atractivos como el Parque Juan Santamaría, Museo Juan Santamaría, Mercado Central y otros.
- Además, se demuestra el desconocimiento de los elementos que forman parte de la oferta turística del distrito de Alajuela, por lo cual, sin ese conocimiento no existe un aprovechamiento de los recursos para brindar una oferta turística diversificada.
- La percepción que se aporta del turismo del distrito de Alajuela permite identificar algunas manifestaciones culturales de la zona, es decir, existe un reconocimiento de estas como un elemento que forma parte de la identidad del alajuelense.
- Aunado a lo anterior, no se visualiza la actividad turística como una herramienta de difusión del patrimonio y viceversa, no se concibe el Patrimonio Cultural Inmaterial Oral como un instrumento para generar actividad turística en el distrito de Alajuela.
- A pesar de la situación actual del país con respecto a la Covid-19, se utilizan medios virtuales como una manera de mantener actividades relacionadas con PCIO, inclusive la mayoría de las manifestaciones culturales identificadas que forman parte del distrito de Alajuela, tienen relación con la oralidad. Lo anterior se ejemplifica cuando se mencionan actividades como cuentacuentos, canciones folclóricas, jerga popular, adivinanzas y otras.
- Se deja en manifiesto que el Alajuelense reconoce los elementos culturales orales que identifican a su comunidad y forman parte de su identidad. Al reconocer la comunidad, sus

elementos tradicionales orales están más anuentes a valorarlas y promover su salvaguarda. Así mismo, dentro de esa identificación del patrimonio que las personas realizan, pueden identificar tradiciones orales propias del distrito de Alajuela.

- Inclusive, la Fiesta Internacional de Cuenteros se señala como una manifestación oral que identifica el distrito de Alajuela, su realización alrededor de 20 años deja en evidencia cómo se busca preservar la identidad alajuelense relacionada con el patrimonio oral. A pesar de que existe un apoyo económico importante a la FICU, hay ideas que no han sido alineadas con la producción de esta actividad y que evidencia la necesidad de reforzarlas.
- Se evidencia un conocimiento sobre el turismo cultural, lo anterior se demuestra por la concordancia que existe entre el concepto teórico aportado por la Organización Mundial del Turismo y los conceptos introducidos por los sujetos entrevistados desde sus percepciones y experiencias, por tanto, desde los tomadores de decisiones que representaron a instituciones públicas como la Municipalidad de Alajuela, el Ministerio de Cultura y Juventud, el Instituto Costarricense de Turismo, Cámaras de Turismo de la región y la Academia, se denota un amplio panorama sobre lo que implica y significa la modalidad del Turismo Cultural.
- El distrito de Alajuela se ha convertido en un destino de paso donde los visitantes pernoctan por muy poco tiempo, lo cual implica que su oferta turística es limitada. En respuesta a esta situación se evidencian elementos culturales que pueden integrarse a la oferta turística actual con el fin de potenciar la visitación de los turistas y que no se están aprovechando como herramientas valiosas para diversificar turísticamente al distrito de Alajuela, así como generar una mayor competitividad en la zona.
- Aunado a lo anterior, se evidencia que el público que asiste a las actividades culturales que se desarrollan presencialmente en el distrito central proviene de zonas aledañas, en

consecuencia, este público no hace uso de los servicios de hospedaje, solamente utilizan servicios de alimentación y transporte público. A raíz de esto, se refleja que el sector hotelero es el que menos se ve beneficiado de las actividades culturales, ya que no hay un alto volumen de participantes que viajen desde zonas más alejadas.

- Asimismo, de acuerdo con las condiciones que existen actualmente para promover un turismo cultural en el distrito de Alajuela, se han categorizado principalmente como condiciones institucionales, lo cual se observa por medio de la existencia de sedes de instituciones públicas gubernamentales que soportan como parte de sus responsabilidades el tema cultural, educativo y turístico, además, se enfatiza en el planteamiento o desarrollo de proyectos de diferente índole por parte de las mismas entidades. Sin embargo, no se contempla como condiciones actuales la planta turística, es decir, la alimentación, el hospedaje y el transporte, por tanto, se denota el desligue que existe por parte de los distintos sectores con el gremio turístico.
- Desde el aspecto cultural, Alajuela fue reconocida a nivel internacional por contar con la insignia “Ciudad Palabra”, este reconocimiento le otorga al distrito central un gran valor agregado, ya que es la única ciudad en el mundo en ganar este renombre. No obstante, tanto desde el sector público como el sector privado se sigue sin reconocer la gran oportunidad que eso significa para promover un turismo cultural en la zona y a su vez contribuir a la conservación del patrimonio oral.
- También, se muestra que los esfuerzos existentes por conservar el patrimonio cultural inmaterial oral en el distrito de Alajuela se encuentran fragmentados en tres grandes grupos: la comunidad alajuelense, las autoridades locales y los colectivos de cultura. Esto implica que se generen diferencias y por tanto conflictos entre los grupos que al final luchan por una misma causa. A pesar de lo anterior, sí es posible percibir que existe una preocupación y

compromiso por mantener acciones que contribuyan a la conservación de este patrimonio oral, solamente que no han alcanzado las herramientas correctas para lograrlo.

- A su vez, con relación al pronunciamiento del decreto ejecutivo N° 42001-C que declara el 19 de noviembre de cada año la celebración de “Alajuela Ciudad Palabra” se nota que no existe un reconocimiento por parte del gobierno local debido a que lo posicionan como un beneficio aislado a sus funciones. Además, lo catalogan como una actividad cultural más y no como un aporte significativo para el patrimonio cultural inmaterial oral del distrito central. Por otra parte, desde la Municipalidad se visualiza la conexión o identificación con dicho decreto solamente a nivel de recursos económicos, sin considerar su valor agregado.
- Esta nueva época es un aprendizaje debido a que las transmisiones virtuales vienen a sustituir las actividades presenciales, ya que no se puede percibir una manera directa de llegar al público; sin embargo, la cantidad de personas conectadas y la cantidad de comentarios e interacciones pueden considerarse como el parámetro para calificar el éxito o no de la actividad.
- Por otra parte, desde los gremios culturales y turísticos no se visualiza la existencia de alianzas o enlaces entre sectores, lo cual es imperativo para promover un turismo cultural en el distrito de Alajuela, donde ambos sectores son responsables por igual de la planificación y maximización de los atractivos y actividades culturales. A pesar de la mínima interacción entre grupos, sí se evidencia que existe el potencial en la región para enlazar el tema cultural con el turístico, pero no se ha logrado por la falta de un apoyo conjunto en ese sentido.
- Enlazado a lo anterior, los empresarios del sector turismo no manifiestan ningún interés en promocionar o apoyar otros productos o servicios que no sea el propio, por ejemplo, con las actividades culturales, por lo que es importante recalcar que existe mucha desigualdad entre sectores culturales y empresariales. A partir de esta situación, se destaca la necesidad de

generar un mayor involucramiento de los diferentes sectores de la región con el tema de Patrimonio Cultural Inmaterial Oral como elemento de desarrollo, tarea que se debe iniciar mediante la creación de sinergias y de unir a los sectores educativo, cultural y turístico. Así, aunque el empresario debe involucrarse en las actividades culturales, también es importante propiciarles algún beneficio directo o indirecto.

- La capacidad de adaptación del patrimonio oral, así como de los artistas que lo promueven, es un indicador de que se pueden generar nuevas estrategias de desarrollo de este bien inmaterial sin la necesidad de un gran capital de dinero que se convierte en un limitante para este colectivo. De igual forma, no se refleja participación activa por parte del sector turismo en las presentaciones artísticas, lo cual muestra que no existen líneas de acción por parte de ambos sectores (artístico y turístico) para generar un crecimiento en conjunto.
- Existe un apoyo presupuestario por parte de instituciones públicas como la Municipalidad de Alajuela y el ICT para el desarrollo de actividades culturales, y aunque existen intenciones por articular el patrimonio cultural con el tema turístico, no se logra concretar en conjunto debido a la falta de coordinación entre los diferentes entes involucrados con el tema.
- Se coincide con el potencial que tiene el patrimonio oral en el distrito de Alajuela para ser visualizado como un producto turístico en la zona, incluso el Ministerio de Cultura y Juventud promueve la realización activa de eventos culturales y de valor patrimonial, pero sin una orientación turística.
- Consta una concordancia con respecto a que la comunidad creadora y portadora de patrimonio debe ser protagonista en la planificación del patrimonio oral como fuente dinamizadora de la oferta turística. Es importante el aporte que se tiene desde la ciudadanía para la toma de decisiones y que de esto resulte una activa participación en proyectos o

actividades que se generen y que a la vez sean innovadoras para las personas asistentes, tomando en cuenta la cultura como un derecho.

- Se halla una carencia por tomar en cuenta elementos de innovación que señala el Plan Nacional de Desarrollo Turístico para incorporar a la oferta turística, específicamente en el distrito de Alajuela.
- Existe una ausencia por involucrar a diferentes sectores para crear una oferta turística atractiva donde se incluyan los criterios y aportes del sector cultura, turismo, educación, empresarial y otros. Lo antes expuesto se evidencia a partir de las recomendaciones de los empresarios turísticos donde se refuerza la poca unión que existe entre el gremio de turismo y el gremio de cultura.
- Se denota la falta de conocimiento del gremio turístico con respecto a la difusión y promoción del patrimonio oral, e inclusive su definición como tal.
- Se denota una posición de parte del gobierno local con el patrimonio oral desde el activismo, ejemplo de esto es la desvinculación con la declaratoria de Alajuela Ciudad Palabra y como su trabajo con el patrimonio oral es únicamente de aporte económico, denotando la importancia del involucramiento de todos los sectores para lograr integrar el turismo con temas de patrimonio oral y cómo este último puede determinarse como un elemento innovador que, a pesar de que existe un trabajo en el tema que se viene realizando desde años atrás, no se ha abordado como un producto turístico y como un potencial para trabajarlo en esta rama.
- Se puede concluir que las mejoras en patrimonio y turismo comienzan desde aspectos básicos como la educación y la sensibilización en estos temas, para lograr comprender cómo

integrar ambos elementos y obtener una diversificación de la oferta turística en este distrito, tomando en cuenta también, cómo la voluntad política afecta en la toma de decisiones.

- De igual manera, se rescata una vez más la necesidad de involucrar ambos sectores para establecer una estrategia conjunta a seguir, ya que, según los resultados obtenidos, los aportes se dan de manera aislada. Esto se observa con la poca respuesta por parte del sector empresario turístico, la cual evidencia la falta de involucramiento de este sector. Del 100% de la muestra planteada con el cuestionario de empresarios turísticos del distrito de Alajuela, solamente se recopilaron los datos de un 43% de la población total de este instrumento. Aunque no se obtuvo una muestra representativa, y este resultado no es significativo, existe un resultado que se tomó en cuenta y aportó a la investigación, como parte de la triangulación de los datos con respecto a los otros instrumentos aplicados (entrevistas, cuestionario de actividades culturales y observación no participante).
- Se concluye que las actividades culturales que se realizan en el distrito de Alajuela sí son atractivos turísticos con potencial para ser transformados en productos turísticos de la zona, y que esta transformación contribuye a identificar estos atractivos turísticos como elementos innovadores, ya que no han sido desarrollados a la fecha para la atracción y visitación.
- Además, se reconoce la valoración de las tradiciones orales como recurso turístico, ya que son sumamente frágiles, por lo tanto, el objetivo debe ser reconocer su valor actual, su relación con la comunidad portadora y creadora de patrimonio, su funcionalidad dentro de la oferta turística y los posibles conflictos que pueden desarrollarse a partir de su exposición, como por ejemplo la mercantilización del recurso cultural.
- Se denota variedad en las actividades turísticas que se resaltan en la zona, las cuales tienen potencial para convertirse en producto turístico de este distrito y fortalecer el desarrollo del distrito de Alajuela. A pesar de que hay una identificación de los diferentes atractivos

turísticos del distrito y también una intención por integrar el patrimonio cultural oral y considerarlos recursos turísticos valiosos, existen debilidades que son manifestadas y que no permiten esa diversificación en la oferta turística; y por lo tanto una conformación de un producto turístico del lugar.

- Al desarrollar un turismo cultural no solamente en el distrito de Alajuela sino en el país se evidencia la falta de lineamientos o marcos de referencia, para vender turismo cultural y tomar en cuenta la correcta conservación del patrimonio en aras a no desarrollar una mercantilización y globalización de este que destruya el atractivo cultural.

## **5.2 Recomendaciones**

- Se recomienda incorporar ejes culturales y turísticos en los planes anuales operativos e inclusive ser considerados en planes estratégicos municipales y políticas institucionales, a través de la programación en los planes de trabajo de las personas gestoras culturales y turísticas del gobierno local de Alajuela, con el fin de lograr la transversalidad de estos temas en las acciones que realiza la Municipalidad hacia la comunidad.
- Se recomienda generar acercamientos a través del establecimiento de mesas de trabajo o comisiones entre el departamento de cultura de la Municipalidad de Alajuela, Cámaras de Turismo de la Zona, Oficina de la Regional de Cultura de Alajuela del MCJ ubicada en ese distrito, ICT, sector privado, comunidad y las instituciones educativas, con la intención de generar proyectos conjuntos en temas culturales y turísticos que permitan la conservación del Patrimonio y la reactivación y dinamización de los atractivos turísticos del distrito de Alajuela para lograr integrar el PCIO como un elemento que forme parte de la oferta turística de este distrito.

- Se recomienda empoderar la marca cantón propuesta desde la Municipalidad de Alajuela, socializando primeramente la marca a nivel institucional y posteriormente crear una estrategia que permita darla a conocer a nivel cantonal y a nivel nacional para el posicionamiento del cantón de Alajuela.
- Se recomienda trabajar en construir un turismo dirigido hacia la colectividad con el fin de que la actividad no sea vista únicamente como un recurso económico, por el contrario se trabaje por el bien común de la población participante, realizando los futuros proyectos orientados hacia la promoción del turismo en Alajuela, considerando la participación de la población local y de los empresarios turísticos y comerciales para fomentar la unión de sectores, y por ende motivar una percepción más positiva sobre la actividad de su distrito.
- Se recomienda fomentar programas de educación y sensibilización del patrimonio oral, tomando en cuenta la declaratoria de “Alajuela Ciudad Palabra”, por medio de alianzas con el sector educativo y con colectivos del lugar que trabajen estos temas, aplicados a la comunidad en general para lograr contribuir con su conservación.
- Se recomienda desde la institucionalidad de las universidades que cuentan con carreras relacionadas con Hotelería, Gastronomía y Turismo generar espacios con el estudiantado donde se dé una mayor revalorización al tema de la oralidad, sobre todo aquellas instituciones ubicadas en la ciudad de Alajuela, con el objetivo de sensibilizar a los futuros empresarios que se desempeñen en el sector turístico.
- Se recomienda tener un registro de los recursos culturales existentes en el distrito de Alajuela, realizando un inventario cultural para valorar esos recursos y priorizarlos, y de esta manera darles la importancia como un potencial turístico del lugar, generando mayor visitación y reconocimiento.

- Definir una agenda colectiva de actividades anuales creativas y representativas del distrito de Alajuela que mantengan periodicidad para que la población las conozca y las ubique como parte de una programación ya establecida y así ofrecerle al turista una experiencia que le permita conocer el pueblo y la cultura alajuelense.
- Se recomienda la unión de los empresarios turísticos locales por medio de la reactivación de la Cámara de Turismo de la zona, generando una gestión integral que promueva el patrimonio como un aspecto innovador dentro de la comunidad y que, al mismo tiempo, se convierta en un valor agregado a la oferta turística y cultural de Alajuela; incluyendo la promoción del aeropuerto internacional Juan Santamaría desde su ubicación en Alajuela, ya que el turista ignora que aterriza a este distrito alajuelense y por tanto desconoce la ciudad.
- Se recomienda promocionar nuevas regiones del país como es el caso de Alajuela, contemplando las expresiones artísticas y el trabajo de los artistas como la diversidad culinaria o el arte contemporáneo, por medio del reforzamiento de estrategias de promoción a nivel regional, nacional e internacional con el apoyo de diversas instituciones públicas que velan por la gestión turística del país, esto con el fin de diversificar la oferta turística de Costa Rica.
- Se recomienda abordar desde la institucionalidad por medio de estrategias de articulación y concientización entre sectores el aspecto cultural como un elemento dinamizador que aporta a la economía, que interviene en la parte social, mejorando la calidad de vida de los habitantes del distrito y sus alrededores y generando espacios transitables e intervenidos por medio de actividades o dinámicas culturales, generando visitación y mayor atracción a la zona.
- Se recomienda potenciar la Fiesta Internacional de Cuenteros como una actividad turística del distrito de Alajuela, dándole mayor difusión a nivel regional y nacional e incluso a nivel

internacional para fortalecer la participación efectiva de la comunidad portadora, y gremios culturales y turísticos.

- Se recomienda generar acciones de rescate gastronómico de productos autóctonos del distrito de Alajuela, por medio de la promoción y realización de proyectos y actividades de la mano de los empresarios de Alimentos y Bebidas para el rescate y preservación de este patrimonio cultural gastronómico.
- Se recomienda la aplicación nuevamente del instrumento del cuestionario enfocado a empresarios turísticos en el distrito de Alajuela para ampliar los datos recolectados según la muestra planteada y cumplir con la operacionalización de esa variable, y de esta manera, reforzar los datos en futuras investigaciones relacionadas con este tema.

## REFERENCIAS

- Alajuela Ciudad Palabra. (2019). *¿Qué hacemos?* Recuperado de <http://alajuelaciudadpalabra.org/home/que-hacemos/>
- Barrantes, T. (2010). San Ramón Tierra de Poetas. *Revista Estudios*, (23), 1-26. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/22890/23109>
- Barrantes, R. (2014). *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. San José, Costa Rica.: EUNED.
- Camara, C., y Morcate, F. (2014). Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France. *Arquitectura y Urbanismo*, 35 (01), 48-67.
- Campos, G., y Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, (13), 45 - 60. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>
- Chang, G. (2017). Diagnóstico del Patrimonio cultural intangible de Costa Rica: Instrumento para reconocer la diversidad cultural. *Revista InterSedes*, 18 (37), 2-33. doi: 10.15517/ISUCR.V18I37.28651.
- Chávez, A., y Polanco, D. (2018). Turismo y Patrimonio Cultural Inmaterial: desafíos de revitalización y salvaguarda. Caso de estudio: mercado de San Francisco de Quito. *Antropología Cuadernos de Investigación*, (19), 73-86. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6865534.pdf>
- Constitución Política de la República de Costa Rica. (1949, 07 de noviembre). Recuperada de [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=871&nValor3=101782&param2=3&strTipM=TC&lResultado=28&strSim=simp#up](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=871&nValor3=101782&param2=3&strTipM=TC&lResultado=28&strSim=simp#up)
- Corral. Y. (2010). Diseño de cuestionarios para recolección de datos. *Revista ciencias de la educación*, 20 (36), 152 - 168. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n36/art08.pdf>

Declaratoria del 19 de noviembre de cada año como el día de la celebración “Alajuela Ciudad Palabra”. Decreto Ejecutivo N° 42001-C del 18 de setiembre (2019). *La Gaceta* N° 211 del 06 de noviembre. San José, Costa Rica.: Imprenta Nacional.

Decreto sobre suspensión de actividades de concentración masiva de personas. (Decreto Ejecutivo No 42221-S, 2020). Costa Rica.

Decreto sobre declaratoria de emergencia nacional. (Decreto Ejecutivo 42227-MP-S, 2020). Costa Rica

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista: recurso flexible y dinámico. *Investigaciones en Educación Médica*, 2 (7), 162 - 167. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Duvelle, C. (2011). Tradición Oral y transmisión del patrimonio cultural inmaterial. *UNESCO Office Havana and Regional Bureau for Culture in Latin America and the Caribbean*. 17, 8-13. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000213922>

García - Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. *Revista Cuadernos*. 16 -33. Recuperado de <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/130>

García-Cuetos, M. P. (2014). *El patrimonio cultural: conceptos básicos*. Zaragoza, España: Prensas de la Universidad de Zaragoza. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioutn/42282?page=79>.

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Argentina: Editorial Brujas. Recuperado de [https://books.google.co.cr/books?id=9UDXPe4U7aMC&printsec=frontcover&dq=metodologia+dela+investigacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiUu4\\_u1IjoAhUjhuAKHb9zADkQ6AEILjAB#v=onepage&q=fuentes&f=false](https://books.google.co.cr/books?id=9UDXPe4U7aMC&printsec=frontcover&dq=metodologia+dela+investigacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiUu4_u1IjoAhUjhuAKHb9zADkQ6AEILjAB#v=onepage&q=fuentes&f=false)

González, F., y López- Guzmán, T. (2017). El patrimonio cultural como factor de desarrollo turístico: estudio de caso en la ciudad de Córdoba. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 193(786), 1-14. Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.786n4009>.

- Guerrero González, P. E. y Ramos Mendoza, J. R. (2015). *Introducción al turismo*. México D.F, México: Grupo Editorial Patria. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioutn/39409?page=189>.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. D.F, México: Mc Graw Hill Education
- Huamán, H. (2005). *Manual de técnicas de investigación: conceptos y aplicaciones*. Perú: Editorial IPLADEES S.A.C. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=OEHABAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=tecnicas+de+recoleccion+de+informacion+pdf&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiA2bOG6pzoAhWtZd8KHZo-AXwQ6AEILzAB#v=onepage&q&f=false>
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Turístico (Informe Institucional)*. Recuperado de <https://www.ict.go.cr/es/documentos/institucionales/plan-nacional-y-plan-es-generales/plan-nacional-de-desarrollo/1071-plan-nacional-de-desarrollo-turistico-2017-2021/file.html>
- Martos, E. y Martos, A. (2011). Las narraciones como nexos entre el turismo y el patrimonio cultural. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 34, 369-388. doi: [https://doi.org/10.5209/rev\\_DCIN.2011.v34.36464](https://doi.org/10.5209/rev_DCIN.2011.v34.36464)
- Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ). (2013). *Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023*. Recuperado de <http://www.mcj.go.cr/ministerio/legislacion/02.pdf>
- Moragues, D. (2006). *Turismo, cultura y desarrollo*. (Fragmentos de la publicación del mismo título, en proceso de edición por AECI). Recuperado de <https://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm>
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la Investigación*. Reino Unido: Oxford University Press. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=DflcDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=metodologia+de+la+investigacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjGz5Oq84joAhUvnuAKHaaRBcYQ6AEILjAB#v=onepage&q=t%C3%A9cnicas&f=false>
- Municipalidad de Alajuela (Julio, 2012). *Plan de Desarrollo Cantón de Alajuela Informe Final*. Recuperado de

[https://www.munialajuela.go.cr/cms/api/File/DownloadFile/OtherFiles/Plan\\_Desarrollo\\_Cantonal2013-2023\\_17-06-2019\\_14\\_47\\_19.pdf](https://www.munialajuela.go.cr/cms/api/File/DownloadFile/OtherFiles/Plan_Desarrollo_Cantonal2013-2023_17-06-2019_14_47_19.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (octubre, 2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. *Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo*, 1998; Convención de la Haya, 1954.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1982). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Trabajo presentado en Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT), México. Recuperado de [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Organización Mundial del Turismo (OMT) (2013). *Resumen de los resultados: Estudio sobre el turismo y el patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/summarytourismandichstudy120512esprint.pdf>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2018). *Sinergias entre Cultura y Turismo*. Doi: <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284418978>

Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

Rodríguez-Chávez, A. y Solís-Rosales, S. (2016). Turismo y Patrimonio cultural inmaterial: Alternativa de complementariedad para el desarrollo de los territorios rurales. *Revista Espiga*, XV (32), 169-181. Recuperado de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga/article/view/1588/1679>

Sancho, A., & Buhalis, D. (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo. Recuperado de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>

- Tugores Truyol, F. y Planas Ferrer, R. (2006). *Introducción al patrimonio cultural*. Ediciones Trea. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioutn/120167?page=29>.
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa)
- Velasco, M. (2009). Gestión Turística del Patrimonio Cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo*, (23), 237-253. Recuperado de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>.
- Villacís-Mejía, M., Torres- Matovelle, P., Pons-García, R., y Tanda-García, J. (2016). Diseño de productos turísticos culturales a partir del patrimonio inmaterial. *Retos Turísticos*, 15 (3), 1-16. Recuperado de <http://retos.mes.edu.cu/index.php/retojs/article/view/234/204>
- Yuni, J., y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Editorial Brujas. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=XWIkBfrJ9SoC&pg=PA33&dq=tecnicas+de+recoleccion+de+informacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiJsZru6pzoAhUIWN8KHZGAACIQ6AEIMTAB#v=onepage&q=tecnicas%20de%20recoleccion%20de%20informacion&f=false>

## ANEXOS

### Anexo 1 Carta de validación de instrumentos por experto

#### Carta de validación de instrumentos por experto

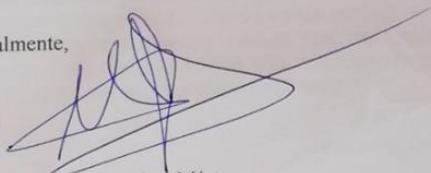
##### Carta de validación de instrumentos por experto

Por este medio, hago constar que yo, Mario Francisco Salazar Montes, identificación, cédula número 111690465; profesión Historiador / Docente, grado académico Máster institución Universidad Técnica Nacional, he servido como validador del instrumento para recolectar la información del proyecto final de graduación titulado: Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020, pertenecientes a las estudiantes Karla Vanessa Villegas Garita, identificación número 112470924 y Beatriz Herrera Bogantes identificación número 2 0730 0380.

Así doy fe que: el cuestionario, la entrevista y la observación no participativa (instrumentos) responden a los objetivos variables / categorías de análisis planteadas en la investigación y que, además, las estudiantes incorporaron satisfactoriamente todas las observaciones y sugerencias hechas en el proceso de validación.

Cordialmente,

Firma:



· Grado académico: Máster

· Correo electrónico: [msalazarmo@utn.ac.cr](mailto:msalazarmo@utn.ac.cr)

## Anexo 2 Formulario de consentimiento informado

### Formulario de Consentimiento Informado

Fecha: \_\_\_\_\_

**Presentación:** Como parte del Trabajo Final de Graduación en la modalidad de \_\_\_\_\_ una investigación en el 2020, para la Licenciatura Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, en la Sede Central de la UTN, en Villa Bonita de Alajuela, se está desarrollando la siguiente investigación sobre \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Por tanto, las personas investigadoras Beatriz Herrera Bogantes y Karla Villegas Garita, requieren poder definir y concretar un panorama con mayor claridad sobre aspectos centrales de la investigación, en la cual es fundamental el acercamiento, la opinión y experiencias de las personas, empresa, institución, organización \_\_\_\_\_.

Por lo anterior es de suma importancia conocer su opinión como informante clave, para poder facilitar el proceso de investigación en la etapa de trabajo de campo.

Se informa que su participación es **completamente voluntaria e incluso confidencial si así lo desea**, sus planteamientos no se usarán para ningún otro propósito fuera de lo planteado anteriormente y cuando acabe el trabajo de campo, se le hará llegar los resultados de la investigación. Se le solicita si es posible que sus respuestas, opiniones y experiencia sean grabadas.

La presente entrevista o conversación es conducida por \_\_\_\_\_; la persona tutora del TGG es el señor (as) \_\_\_\_\_, celular \_\_\_\_\_, cédula \_\_\_\_\_ Miembro- No \_\_\_\_\_ del Colegio de Profesionales \_\_\_\_\_.

De antemano le agradezco la colaboración que le pueda brindar para cumplir con dicho requisito.

Grabación	
Confidencial	

### Anexo 3 Entrevista a profundidad Gobierno Local

#### Entrevista a profundidad para el Gobierno Local

##### Presentación

Como parte de una investigación en el 2020 para la Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas de la Universidad Técnica Nacional, UTN, se está desarrollando la siguiente investigación sobre: Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

La presente entrevista se ha elaborado con el objetivo de poder analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como un producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

##### I. Información general

Nombre de la persona entrevistada:	
Profesión / Grado académico:	
Institución / Organización / Empresa:	
Puesto / Ocupación:	
Tiempo en el puesto:	
Zona geográfica de procedencia:	
Fecha:	Lugar:

##### II. Temas

Temas	Preguntas
Cultura	Desde el gobierno local ¿qué actividades o proyectos realizan en temas culturales?
Institucional	¿Existe algún lineamiento para definir cuál es la temática que se va a desarrollar desde el gobierno local en el tema cultural?
Patrimonio	Para usted cuál es el concepto de patrimonio cultural inmaterial oral ¿Realiza el gobierno local acciones relacionadas con el patrimonio? ¿Cuáles? ¿Cuáles actividades o proyectos de los que realiza el gobierno local están relacionados con el tema oral (patrimonio inmaterial)?
	1. ¿Cuál es la posición del gobierno local con respecto a la

Conservación	conservación de las tradiciones orales del distrito de Alajuela? 2. ¿Con qué recursos o capacidades cuenta el gobierno local para fomentar esa conservación?
Participación Ciudadana	1. Con respecto a las actividades o proyectos relacionados con el tema oral, ¿Cómo ha sido la experiencia con la comunidad en ese tipo de actividades o proyectos?, ¿la comunidad se involucra? ¿Participa? ¿Se promueven mecanismos de participación? 2. ¿Qué mecanismos de participación promueven para involucrar a la comunidad en las actividades?
Desarrollo / Dinamización / Crecimiento social y económico	1. ¿Existe participación de otro sector en este tipo de actividades? (artístico, empresarial, educativo, turístico, otros) ¿Cómo se involucran esos sectores? 2. ¿Se involucra al sector turismo (cámaras, hoteles, restaurantes) en estas actividades?
Atractivos Turísticos	¿Cuáles son los atractivos turísticos representativos del distrito de Alajuela?
Producto Turístico	1. ¿Cuáles son las principales actividades turísticas que se desarrollan en el distrito de Alajuela? 2. ¿Poseen algún distintivo turístico (marca, especialidad, reconocimiento, etc) a nivel regional o nacional? 3. ¿Cuáles son las principales debilidades que afectan el progreso turístico de la zona?
Oferta Turística	¿Considera que el patrimonio oral podría potenciar la actividad turística en la zona? ¿Cómo?
Turismo cultural	¿Existen las condiciones para ofertar el turismo cultural en el distrito de Alajuela?
Voluntad política	1. ¿Conoce el decreto donde se declara Alajuela Ciudad Palabra? 2. ¿Qué acciones realizan con relación a ese decreto? 3. ¿Cree usted que la emisión del decreto los beneficia en el aspecto cultural? 4. ¿Cómo se visualiza el apoyo político en ejecución de las acciones relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial oral?

Firma del entrevistado: \_\_\_\_\_

Muchas gracias

## **Anexo 4 Entrevista a profundidad para informantes claves relacionados con patrimonio cultural inmaterial oral**

### **Entrevista a profundidad para informantes claves relacionados con patrimonio cultural inmaterial oral**

#### **Presentación**

Como parte de una investigación en el 2020 para la Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas de la Universidad Técnica Nacional, UTN, se está desarrollando la siguiente investigación sobre: Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

La presente entrevista se ha elaborado con el objetivo de poder analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como un producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

#### **I. Información general**

Nombre de la persona entrevistada:	
Profesión / Grado académico:	
Institución / Organización / Empresa:	
Ocupación:	
Zona geográfica de procedencia:	
Fecha:	Lugar:

#### **II. Temas**

<b>Temas</b>	<b>Preguntas</b>
Contexto	1. ¿Cuál ha sido su experiencia en relación al patrimonio cultural inmaterial oral? 2. ¿De qué manera se involucra usted con este tema? ¿Cuáles son esas actividades / proyectos / investigaciones?
Patrimonio	1. Para usted ¿cuál es el concepto de patrimonio cultural inmaterial oral? 2. ¿Cuáles son esas tradiciones orales?

Conservación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál considera usted que es la posición de los tomadores de decisiones a nivel nacional (gobierno, MCJ, otros) con respecto a la conservación de las tradiciones orales en el país?</li> <li>2. ¿Con qué recursos o capacidades debería de contarse para fomentar esa conservación?</li> <li>3. ¿Considera que las nuevas generaciones se involucran en la difusión de las tradiciones orales?</li> </ol>
Reconocimiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son esas tradiciones orales que, para usted, representan a Alajuela (como ciudad, distrito)?</li> <li>2. ¿Cuáles son las principales debilidades que afectan el reconocimiento o la difusión /preservación del patrimonio oral en Alajuela?</li> </ol>
Participación Ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con respecto a las actividades o proyectos relacionados con el tema oral, ¿Se ha involucrado usted en las actividades o proyectos específicamente en Alajuela? ¿Por cuánto tiempo?</li> <li>2. ¿Cómo considera usted que son esos mecanismos de participación que se promueven para involucrar a la población?</li> </ol>
Desarrollo / Dinamización / Crecimiento social y económico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Es necesario involucrar a otros sectores en este tipo de actividades? (artístico, empresarial, educativo, turístico, otros)</li> <li>2. ¿Cómo se podrían involucrar a esos sectores?</li> <li>3. ¿Es necesario involucrar al sector turismo (cámaras, hoteles, restaurantes) en estas actividades?</li> </ol>
Atractivos Turísticos	¿Cree usted que las tradiciones orales son un atractivo para el turista de Alajuela?
Oferta Turística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Considera que el patrimonio oral podría potenciar la actividad turística en la zona de Alajuela? ¿Cómo?</li> <li>2. ¿Considera usted importante difundir el patrimonio oral del distrito para el fortalecimiento de la actividad turística?</li> </ol>
Turismo cultural	¿Existen las condiciones para ofertar el turismo cultural en el distrito de Alajuela?
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Conoce el decreto donde se declara Alajuela Ciudad Palabra?</li> <li>2. ¿De qué manera podría implementarse lo establecido en el decreto para la difusión del patrimonio oral en Alajuela?</li> </ol>

Voluntad política	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. ¿Cree usted que la emisión del decreto beneficia a Alajuela en el aspecto cultural?</li> <li>4. ¿Cómo visualiza el apoyo político en ejecución de las acciones relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial oral?</li> <li>5. ¿Qué mejoras a nivel nacional podrían realizarse en cuanto a los lineamientos (políticas, decretos, leyes culturales) emitidos para la priorización de temas culturales, que fortalezcan la preservación del patrimonio oral?</li> </ol>
Fiesta Internacional de Cuentacuentos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es su experiencia con la Fiesta Internacional de Cuentacuentos?</li> <li>2. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los mayores logros obtenidos de la realización anual de esta fiesta?</li> <li>3. ¿Cuáles considera que son los principales retos a futuro para la Fiesta Internacional de Cuentacuentos?</li> <li>4. ¿Se cuenta con el apoyo de otros sectores (educativos, comercial, turístico, político, otros) para la ejecución de la Fiesta Internacional de Cuentacuentos?</li> <li>5. ¿Existen beneficios para otros sectores (educativo, comercial, turístico, otros) a raíz de la realización de este festival? ¿Cuáles?</li> <li>6. ¿Cree usted que la FICU necesita una mayor difusión? ¿Por qué?</li> </ol>

Firma del entrevistado: \_\_\_\_\_

Muchas gracias

## **Anexo 5 Entrevista a profundidad para informantes claves relacionados con el sector turístico**

### **Entrevista a profundidad para informantes claves relacionados con el sector turístico**

#### **Presentación**

Como parte de una investigación en el 2020 para la Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas de la Universidad Técnica Nacional, UTN, se está desarrollando la siguiente investigación sobre: Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

La presente entrevista se ha elaborado con el objetivo de poder analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como un producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

#### **I. Información general**

Nombre de la persona entrevistada:	
Profesión / Grado académico:	
Institución / Organización / Empresa:	
Puesto / Ocupación:	
Zona geográfica de procedencia:	
Fecha:	Lugar:

#### **II. Temas**

<b>Temas</b>	<b>Preguntas</b>
Contexto	¿Cuál es su experiencia con el sector turismo? ¿Cuál es su percepción de la actividad turística del distrito de Alajuela?
Atractivos Turísticos	¿Cuáles considera usted que son los atractivos turísticos representativos del distrito de Alajuela?
Producto Turístico	1. ¿Cuáles considera usted que son las principales actividades turísticas que se desarrollan en el distrito de Alajuela? 2. ¿Cuáles considera usted que son las principales debilidades que afectan el progreso turístico de la zona?

Desarrollo / Dinamización / Crecimiento social y económico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desde su posición ¿Se apoyan en otros empresarios turísticos (restaurantes, tour operadores, hospedaje, otros) para el desarrollo de su actividad? ¿Cómo?</li> <li>2. ¿Se involucra el sector turismo (cámaras, hoteles, restaurantes) en otro tipo de actividades (artísticas, educativas, empresariales, otras)? ¿Cómo se involucra?</li> </ol>
Institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Existe alguna acción (proyecto, actividad) que trabaje conjuntamente el sector turístico con el gobierno local de Alajuela?</li> <li>2. ¿Considera que existe apoyo por parte del gobierno local con los empresarios turísticos?</li> </ol>
Oferta Turística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué actividades de las que realiza el gobierno local potencian la actividad turística de la zona?</li> <li>2. ¿Cuáles elementos de innovación considera que sean necesarios para diversificar la oferta turística del distrito de Alajuela?</li> </ol>
Turismo cultural	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desde su perspectiva ¿Cuál es el concepto de turismo cultural?</li> <li>2. ¿Qué elementos culturales podrían incorporarse en la oferta turística para fortalecer el turismo en la zona y considerarlo como un factor de competitividad?</li> <li>3. ¿Existen las condiciones para ofertar el turismo cultural en el distrito de Alajuela?</li> </ol>
Cultura	Desde el sector turístico ¿se involucran en actividades o proyectos relacionados con temas culturales? (participación, apoyo, patrocinio, organización, otros)
Participación Ciudadana	¿Qué mecanismos de participación se promueven para involucrar a la comunidad en las actividades turísticas?
Voluntad política	<p>¿Qué mejoras considera usted necesarias de parte del gobierno local para fortalecer el tema turístico en la zona?</p> <p>¿Conoce el decreto donde se declara Alajuela Ciudad Palabra?</p>
Fiesta Internacional de Cuentacuentos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Está familiarizado con la Fiesta Internacional de Cuentacuentos?</li> <li>2. ¿Considera que este Festival potencia la actividad turística en la zona de Alajuela?</li> </ol>

Firma del entrevistado: \_\_\_\_\_

Muchas gracias

## Anexo 6 Guía de observación no participante

### Guía de observación no participante

**Objetivo:** Observar la participación de la sociedad civil en las actividades relacionadas con el patrimonio cultural oral

**Presentación:** Como parte de una investigación en el 2020 para la Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas de la Universidad Técnica Nacional, UTN, se está desarrollando la siguiente investigación sobre: Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

La presente guía se ha elaborado con el objetivo de poder analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como un producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

#### Contextualización:

- Nombre del evento / actividad:
- Fecha:
- Hora:
- Lugar:
- Duración de la actividad:
- Convocatoria:

#### Descripción e identificación de los participantes:

¿Quiénes participan y actúan y de qué forma?  
Rangos de edades en general

#### Descripción de la situación:

¿Qué sucede? ¿Qué observamos?  
¿Quiénes participan?  
Metodología para lograr la atención del público  
¿Cómo se relacionan los y las asistentes?

#### Análisis y valoraciones

Interpretación de lo vivenciado y de la experiencia: ¿Cómo incide y por qué?  
¿Qué nos llamó la atención y por qué?  
¿Qué nos pareció la interacción de los y las asistentes?

## Anexo 7 Hoja de registro de observación

### Hoja de registro de observación

<b>Fecha:</b>	
<b>Tipo (grupo, asociación,</b>	

<b>entidad, organización)</b>	
<b>Ubicación:</b>	
<b>Situación observada:</b>	
<b>Tiempo de observación:</b>	
<b>Observadora:</b>	
<b>Objetivo de la observación:</b>	

<b>Hora:</b>	<b>Descripción:</b>	<b>Interpretación (lo que pienso, lo que siento, me pregunto, otros)</b>

## **Anexo 8 Cuestionario sobre actividades culturales del distrito de Alajuela**

### **Cuestionario sobre actividades culturales del distrito de Alajuela**

Como parte de una investigación en el 2020 para la Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas de la Universidad Técnica Nacional, UTN, se está desarrollando la siguiente investigación sobre: Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

El presente cuestionario se ha elaborado con el objetivo de identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela para su preservación y reconocimiento como elemento identitario de la comunidad.

¡Muchas gracias por su colaboración!

### **INSTRUCCIONES**

No hay respuestas correctas o incorrectas, simplemente reflejan su opinión. Elija la respuesta que mejor describa lo que piensa usted. La realización de este cuestionario le tomará 7 minutos de su tiempo.

Lea cuidadosamente, ya que existen preguntas en las que solamente se puede responder una opción y otras son de varias opciones. Marque con una equis (x) la opción elegida al contestar una pregunta o si la pregunta no tiene sentido para usted, por favor pregúntele a la persona que le entregó este cuestionario y le explicó la importancia de su participación.

### **CONFIDENCIALIDAD**

Esta investigación tiene fines exclusivamente académicos, sus respuestas serán anónimas y de uso confidencial, y serán desechadas una vez se concluya con el estudio. Las personas que fueron seleccionadas para el estudio no se eligieron por su nombre sino de acuerdo con el objetivo del estudio.

### **Información General**

#### 1. Edad

Marca solo una opción

- ( ) Entre 18 y 25 años
- ( ) Entre 26 y 35 años
- ( ) Entre 36 y 45 años
- ( ) Entre 45 y 55 años
- ( ) Entre 56 y 65 años
- ( ) Mayores de 65 años

## 2. Género

Marca solo una opción

- Femenino  
 Masculino  
 N/A  
 Otro: \_\_\_\_\_

## 3. Lugar de residencia

Marca solo una opción

- San José  
 Heredia  
 Cartago  
 Alajuela  
 Puntarenas  
 Guanacaste  
 Limón  
 Otro: \_\_\_\_\_

**Asistencia a Actividades**

## 4. ¿Con qué frecuencia asiste a las actividades culturales que se realizan en Alajuela?

Marca solo una opción

- Dos o más veces por semana  
 Una vez a la semana  
 Una vez al mes  
 Cada tres meses  
 Una vez al año

## 5. ¿A qué tipo de actividades culturales asiste?

Selecciona todos los que correspondan.

- Música  
 Teatro  
 Danza  
 Gastronomía  
 Cuentacuentos  
 Exposiciones  
 Literatura  
 Espectáculos  
 Ferias  
 Conversatorios  
 Talleres  
 Otro: \_\_\_\_\_

6. ¿Con quién asiste a este tipo de actividades?

Selecciona todos los que correspondan.

- Pareja
- Hijos / Hijas
- Amigos
- Familia
- Sin compañía
- Otro: \_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son los motivos por los que asiste a esas actividades?

Selecciona todos los que correspondan.

- Diversión
- Des estrés
- Aprender
- Relacionarse con otras personas
- Pasar tiempo en familia
- Por mis hijos (as)
- Por gusto
- Otro: \_\_\_\_\_

### **Patrimonio Cultural**

8. ¿Cuáles de los siguientes elementos considera usted que forman parte del distrito de Alajuela? Selecciona todos los que correspondan.

- Canciones
- Cuentos
- Leyendas
- Apodos
- Bailes
- Teatro
- Otro: \_\_\_\_\_

9. ¿Se involucra usted en alguna de las actividades mencionadas anteriormente?

Marca solo una opción

- Sí
- No
- N/A

10. Menciona en cuáles actividades se involucra

\_\_\_\_\_

**Turismo**

11. ¿Por qué se desplaza al distrito de Alajuela para asistir a las actividades culturales?  
Selecciona todos los que correspondan.

- Cercanía
- Le gusta participar
- No existen estas actividades en otros lugares

12. Durante las actividades culturales en las que asiste ¿Hace uso de alguno de los siguientes servicios? Selecciona todos los que correspondan.

- Alimentación
- Hospedaje
- Transporte público (bus, tren, taxi)
- Tienda local
- Otro: \_\_\_\_\_

Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado a contestar este cuestionario

## **Anexo 9 Cuestionario para empresarios turísticos del distrito de Alajuela**

### **Cuestionario para empresarios turísticos del distrito de Alajuela**

Como parte de una investigación en el 2020 para la Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas de la Universidad Técnica Nacional, UTN, se está desarrollando la siguiente investigación sobre: Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.

El presente cuestionario se ha elaborado con el objetivo de identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela para su preservación y reconocimiento como elemento identitario de la comunidad.

¡Muchas gracias por su colaboración!

### **INSTRUCCIONES**

No hay respuestas correctas o incorrectas, simplemente reflejan su opinión. Elija la respuesta que mejor describa lo que piensa usted. La realización de este cuestionario le tomará 7 minutos de su tiempo.

Lea cuidadosamente, ya que existen preguntas en las que solamente se puede responder una opción y otras son de varias opciones. Marque con una equis (x) la opción elegida al contestar una pregunta o si la pregunta no tiene sentido para usted, por favor pregúntele a la persona que le entregó este cuestionario y le explicó la importancia de su participación.

### **CONFIDENCIALIDAD**

Esta investigación tiene fines exclusivamente académicos, sus respuestas serán anónimas y de uso confidencial, y serán desechadas una vez se concluya con el estudio. Las personas que fueron seleccionadas para el estudio no se eligieron por su nombre sino de acuerdo con el objetivo del estudio.

### **Información General**

#### 1. Nivel Educativo

Marca solo una opción

- ( ) Ninguno
- ( ) Primaria
- ( ) Secundaria
- ( ) Universitario incompleto
- ( ) Universitario completo
- ( ) Otro: \_\_\_\_\_

2. Sector productivo al que pertenece la empresa

Marca solo una opción

- Gastronómico  
 Hotelero  
 Otro: \_\_\_\_\_

3. ¿Cuántos años tiene la empresa de funcionamiento?

Marca solo una opción

- 1 a 3 años  
 4 a 6 años  
 7 a 10 años  
 Más de 10 años

4. La empresa se encuentra afiliada a algunas de las siguientes instancias

Selecciona todos los que correspondan.

- Cámara de Turismo de la zona  
 CANATUR (Cámara Nacional de Turismo)  
 ICT (Instituto Costarricense de Turismo)  
 ACOPROT (Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo)  
 Otro: \_\_\_\_\_

### **Atractivos Turísticos**

5. ¿Cuál es su percepción del turismo en el distrito de Alajuela?

Marca solo una opción

- |  |        |     |     |     |     |     |           |
|--|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|
|  | 0      | 1   | 2   | 3   | 4   | 5   |           |
|  | Pésimo | ( ) | ( ) | ( ) | ( ) | ( ) | Excelente |

6. ¿Cuáles considera usted que son las principales actividades turísticas que se desarrollan en el distrito de Alajuela?

Selecciona todos los que correspondan.

- Gastronómicas  
 Culturales  
 Aventura  
 Religiosas  
 Naturaleza

- Deportivas  
 Otro: \_\_\_\_\_

7. ¿Qué actividades de las que realiza el gobierno local potencian la actividad turística de la zona?

Selecciona todos los que correspondan.

- Conciertos  
 Festivales  
 Gastronomía  
 Exposiciones  
 Espectáculos  
 Ferias  
 Conversatorios  
 Talleres  
 Deportivas  
 Otro: \_\_\_\_\_

8. ¿Cómo se comportan las ventas / ocupaciones de la empresa durante los días en que se realizan las actividades?

Marca solo una opción

0      1      2      3      4      5

Disminuyen                         Aumentan

### **Turismo Cultural**

9. ¿Se involucran en actividades o proyectos relacionados con temas culturales?

Marca solo una opción

- Sí  
 No (pase a la pregunta # 11)  
 NS / NR

10. ¿En cuáles actividades se involucran?

Selecciona todos los que correspondan.

- Conciertos  
 Festivales  
 Gastronomía  
 Exposiciones  
 Espectáculos

- Ferias
- Conversatorios
- Talleres
- Otro: \_\_\_\_\_

11. ¿De qué manera se involucran en las actividades mencionadas anteriormente?

Selecciona todos los que correspondan.

- Participan activamente
- Organizan
- Brindan patrocinio
- Asisten
- Prestación de servicios gastronómicos / hospedaje
- Otro: \_\_\_\_\_

12. ¿Qué elementos culturales podrían incorporarse en la oferta turística para fortalecer el turismo en la zona?

\_\_\_\_\_

### **Crecimiento social y económico**

13. ¿Se apoyan en otros empresarios turísticos (restaurantes, tour operadores, hospedaje, otros) para el desarrollo de su actividad?

Marca solo una opción

- Sí
- No

14. ¿Qué mejoras considera usted necesarias para fortalecer el turismo en la zona?

\_\_\_\_\_

15. ¿Considera que existe apoyo por parte del gobierno local con los empresarios turísticos?

Marca solo una opción

- |       |     |     |     |     |     |     |         |
|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|
|       | 0   | 1   | 2   | 3   | 4   | 5   |         |
| Nunca | ( ) | ( ) | ( ) | ( ) | ( ) | ( ) | Siempre |

Muchas gracias por su amabilidad y por el tiempo dedicado a contestar este cuestionario

### Anexo 10 Matriz de congruencia interna

#### Matriz de congruencia interna

Título	Problema	Objetivo General	Objetivos Específicos	Preguntas de investigación
Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020	¿Por qué el patrimonio cultural inmaterial oral puede ser un producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela?	Analizar el patrimonio cultural inmaterial oral como producto de desarrollo turístico del distrito de Alajuela para el año 2020.	Identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela para su preservación y reconocimiento como elemento identitario de la comunidad.	¿Cuáles son las manifestaciones culturales orales que distinguen al distrito de Alajuela?
			Caracterizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural en el distrito de Alajuela.	¿Por qué es importante reconocer el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo en el distrito de Alajuela?
			Determinar la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como elemento innovador para la diversificación de la oferta turística del distrito de Alajuela.	¿Por qué se debe integrar el patrimonio cultural inmaterial oral dentro de la oferta turística del distrito de Alajuela?

Fuente: elaboración propia (2019)

## Anexo 11 Matriz de validez

## Matriz de validez

Enfoque			Tipo de estudio		Población – Sujetos de estudio		
Mixto (con predominancia cualitativa)			Descriptivo		<p><b>Población:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sociedad civil que asiste en las actividades relacionadas con el patrimonio cultural oral (Cuestionario)</li> <li>● Sociedad civil que participa en actividades relacionadas con el patrimonio cultural oral (Observación no participante)</li> </ul> <p><b>Sujetos de estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Gobierno local a través de la Casa de la Cultura Municipal / Gestor cultural Municipal (Entrevista)</li> <li>● Informantes claves relacionados con el patrimonio cultural inmaterial oral y el sector turístico (Entrevistas)</li> </ul>		
Interrogante Problema	Objetivo General	Objetivos específicos	Categorías de análisis	Definiciones conceptuales	Subcategorías	Descripción de Técnicas	Descripción de Instrumentos
¿Por qué el patrimonio cultural inmaterial oral puede ser un producto de desarrollo turístico del	Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto de desarrollo turístico	Identificar las manifestaciones culturales orales que distinguen el distrito de Alajuela para su preservación	Manifestaciones culturales	Según Duvelle (2011) “La tradición oral es el conjunto de todos los tipos de testimonios sobre el pasado que son	Concepto de manifestaciones culturales orales Tradiciones orales del distrito de Alajuela Elementos culturales	Observación no participante Cuestionario Entrevistas	Guía de observación no participante Guía de cuestionario Entrevistas

<p>distrito de Alajuela?</p>	<p>co del distrito de Alajuela para el año 2020.</p>	<p>ión y reconocimiento como elemento identitario de la comunidad.</p>		<p>transmitidos verbalmente por un pueblo. Los proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantares y poemas épicos, conjuros, cantos o representaciones dramáticas (...)" (p.8).</p>	<p>del distrito de Alajuela</p>		
			<p>Patrimonio Cultural Inmaterial Oral</p>	<p>El patrimonio inmaterial está formado por aquellos bienes patrimoniales que no tienen un soporte físico que les dé materialidad y que existen a partir de manifestaciones</p>	<p>Concepto de Patrimonio Oral Acciones relacionadas con el Patrimonio Oral Involucramiento de diferentes sectores culturales en Patrimonio Oral</p>		

				<p>efímeras. Por su naturaleza se trata de bienes más frágiles y difíciles de conservar que los materiales y necesitan unas medidas de conservación diferentes . Cuando se quiere dar a estos bienes un registro material, debe hacerse sobre papel o grabación audiovisual. Son ejemplos de bienes culturales inmaterial es las lenguas, la música o las costumbres y tradiciones populares (Tugores-Truyol y</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

				Planas-Ferrer, 2006, p.28).			
		<b>Objetivos específicos</b>	<b>Categorías de análisis</b>	<b>Definiciones conceptuales</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Descripción de Técnicas</b>	<b>Descripción de Instrumentos</b>
		Caracterizar el patrimonio cultural inmaterial oral como elemento de desarrollo comunal para la puesta en valor del turismo cultural en el distrito de Alajuela	Caracterización del Patrimonio Cultural Inmaterial Oral	Según la OMT: El turismo cultural es un tipo de actividad turística en la que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir las atracciones / productos culturales tangibles e intangibles en un destino	Características del PCIO  Involucramiento de las nuevas generaciones en el PCIO	Observación no participante  Cuestionario  Entrevistas	Observación no participante  Cuestionario  Entrevistas
			Turismo Cultural		Concepto de turismo cultural  Gestión del patrimonio oral y el turismo cultural desde los diferentes sectores  Condiciones para ofertar el		

				<p>turístico. Estas atracciones / productos se relacionan con un conjunto de características distintivas de material, intelectual, espiritual y emocional de una sociedad que abarca artes y arquitectura, patrimonio histórico y cultural, patrimonio culinario, literatura, música, industrias creativas y las culturas vivas con sus estilos de vida, valor sistemas, creencias y tradiciones</p>	<p>turismo cultural</p>		
			<p>Conservación y reconocimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial Oral</p>	<p>Conservación del Patrimonio Oral</p> <p>Recursos necesarios para su conservación</p> <p>Amenazas que afectan el reconocimiento del Patrimonio Oral</p>			

				s (2018, p.11).			
		<b>Objetivos específicos</b>	<b>Categorías de análisis</b>	<b>Definiciones conceptuales</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Descripción de Técnicas</b>	<b>Descripción de Instrumentos</b>
		Determinar la integración del patrimonio cultural inmaterial oral como elemento innovador para la diversificación de la oferta turística del distrito de Alajuela.	Turismo del distrito central de Alajuela	Se plantea el producto turístico como el concepto que cobija los dos elementos más importantes para el desarrollo de la actividad turística, atractivos y servicios. Los atractivos inmaterial es se convierten a su vez en experiencias que motivan los viajes y tienen	Concepto de turismo Percepción de la actividad turística del distrito de Alajuela Atractivos turísticos del distrito de Alajuela	Observación no participante Cuestionario Entrevistas	Guía de observación no participante y Guía de cuestionario Guía de Entrevistas
			Oferta turística del distrito central de Alajuela		Elementos de innovación para la oferta turística Tradiciones orales como parte de la oferta turística		

			Patrimoni o oral como producto turístico	la particulari dad de que no obedecen a las estaciones , ya que se mantiene n en el tiempo y el espacio, lo que cambia es su forma de exponerse . (Guerrero González y Ramos Mendoza, 2015)	Concepto de producto turístico  Patrimoni o oral como potenciad or turístico  Debilidad es y mejoras para la gestión turística del distrito de Alajuela		
--	--	--	--	---	---	--	--

Fuente: elaboración propia (2020)

## Anexo 12 Cronograma

## Cronograma

Actividades	Oc t	No v	Di c	En e	Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	Ju l	Ag o	Se t	Oc t	No v	Di c	En e	Feb r	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n
Definición del tema	X																				
Desarrollo del capítulo 1.	X	X																			
Revisión del capítulo 1		X																			
Aprobación del tema			X																		
Desarrollo del capítulo 2				X																	
Envío de documento a tutor para aportes					X																
Desarrollo de capítulo 3					X	X															
Envío de documento tutor						X	X														
Observaciones Comisión							X														
Validación de instrumentos							X	X													
Consentimientos informados								X	X	X											
Revisan asesores										X											
Inicio trabajo de campo									X	X	X	X									
Matriz de resultados												X	X								
Envío de documento a tutor												X	X								
Análisis de resultados														X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de capítulo final														X	X	X	X	X	X	X	X
Presentación TFG																					X

Nota: Elaboración propia.

Simbología: verde proceso de anteproyecto, amarillo trabajo de campo, rojo pasos finales

## Anexo 13 Carta de filóloga



Heredia, 18 de mayo de 2021

Señores (as)  
Gestión de empresas de hospedaje y gastronómicas  
Ciencias Administrativas  
Sede Central  
Universidad Técnica Nacional

Estimados señores (as):

La suscrita Katherine Rojas Marín con cédula de identidad N° 114210913, profesional en Filología, hago constar que revisé el documento que lleva por tema "Análisis del Patrimonio Cultural Inmaterial como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020", de las estudiantes Beatriz Herrera Bogantes y Karla Vanessa Villegas Garita, al cual se le aplicaron las revisiones y observaciones relacionadas con aspectos de construcción gramatical, ortografía, redacción, entre otros.

Dado lo anterior, certifico que el documento contiene las observaciones y correcciones solicitadas, quedando de conformidad con lo pactado.

Atentamente

Katherine Rojas Marín  
Filóloga e historiadora

Código Asociación Costarricense de Filólogos No. 306.

## Anexo 14 Carta de autorización para uso y manejo de los trabajos finales de graduación Universidad Técnica Nacional

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA USO Y MANEJO DE  
LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD TÉCNICA  
NACIONAL  
(Trabajo colectivo)**

Fecha: 23 de julio del 2021

Señores

Vicerrectoría de Investigación

Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales

Estimados señores:

Nombre de personas sustentantes	Cédula
Beatriz Herrera Bogantes	207300380
Karla Vanessa Villegas Garita	112470924

Nosotras en calidad de autores del trabajo de graduación titulado: “Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020”.

El cual se presenta bajo la modalidad de:

\_\_\_\_\_ Seminario de Graduación

\_\_\_\_\_ Proyecto de Graduación

  X   Tesis de Graduación

Presentado en la fecha 23 de julio del 2021, autorizamos a la Universidad Técnica Nacional, Sede Central, para que nuestro trabajo pueda ser manejado de la siguiente manera:

Autorizamos	SI	NO
Conservación de ejemplares para préstamo y consulta física en biblioteca	x	
Inclusión en el catálogo digital del SIBIREDI (Cita catalográfica)	x	
Comunicación y divulgación a través del Repositorio Institucional	x	
Resumen (Describe en forma breve el contenido del documento)	x	

Consulta electrónica con texto protegido	x	
Descarga electrónica del documento en texto completo protegido	x	
Inclusión en bases de datos y sitios web que se encuentren en convenio con la Universidad Técnica Nacional contando con las mismas condiciones y limitaciones aquí establecidas.	x	

Por otra parte, declaramos que el trabajo que aquí presentamos es de plena autoría, es un esfuerzo realizado de forma conjunta, académica e intelectual con plenos elementos de originalidad y creatividad. Garantizamos que no contiene citas, ni transcripciones de forma indebida que puedan devenir en plagio, pues se ha utilizado la normativa vigente de la American Psychological Association (APA). Las citas y transcripciones utilizadas se realizan en el marco de respeto a las obras de terceros. La responsabilidad directa en el diseño y presentación son de competencia exclusiva, por tanto, eximo de toda responsabilidad a la Universidad Técnica Nacional.

Conscientes de que las autorizaciones no reprimen nuestros derechos patrimoniales como autores del trabajo. Confiamos en que la Universidad Técnica Nacional respete y haga respetar nuestros derechos de propiedad intelectual.

<b>Nombre del estudiante</b>	<b>Cédula</b>	<b>Firma</b>
Beatriz Herrera Bogantes	207300380	
Karla Vanessa Villegas Garita	112470924	

## Anexo 15

### Acta de aprobación de Trabajo Final de Graduación



Universidad Técnica Nacional  
Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas  
Sede Central

---

#### ACTA DE APROBACIÓN DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

GEHG-08-2021

En la ciudad de Alajuela, a los veintitrés días del mes de julio, al ser las diecisiete horas, mediante sesión virtual los funcionarios de la Universidad Técnica Nacional, Emilce Rivera Molina, el señor Mario Francisco Salazar Montes, la señora Alejandra Meléndez Carranza y el señor David Quesada García, como miembros del Tribunal Evaluador, para evaluar el Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, de las personas estudiantes Karla Villegas Garita, identificación uno uno dos cuatro siete cero nueve dos cuatro (112470924) y Beatriz Herrera Bogantes, identificación dos cero siete tres cero cero tres ocho cero (207300380)

Reunido el Tribunal Evaluador y las aspirantes, éstas procedieron a defender su Trabajo Final de Graduación denominado: "Análisis del patrimonio cultural inmaterial oral como producto turístico del distrito de Alajuela para el año 2020".



Acta de Aprobación de Trabajo Final de Graduación  
GEGH 08-2021  
Página 2

Concluida la defensa del Trabajo Final de Graduación, el Tribunal Evaluador consideró que, de conformidad con el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Universidad Técnica Nacional, las estudiantes obtuvieron una calificación de 10, sujeto a la incorporación de las correcciones que hace el Tribunal Evaluador y que deben realizarse en un plazo máximo de 15 días hábiles, para conferir el grado de licenciatura.

Aprobado Si (x ) No ( )

Mención honorífica No ( ) Si (x )

Integrantes del Tribunal Evaluador

**EMILCE RIVERA**  
**MOLINA (FIRMA)**  
Firmado digitalmente por  
EMILCE RIVERA MOLINA  
(FIRMA)  
Fecha: 2021.07.23 18:51:30  
-06:00

MSc. Emilce Rivera Molina  
Directora de Carrera  
Miembro Tribunal Evaluador

MSc. Mario Francisco Salazar Montes  
Tutor  
Miembro Tribunal Evaluador

**David**  
**Quesada**  
**García**  
Firmado digitalmente  
por David Quesada  
García  
Fecha: 2021.07.23  
18:46:55 -06:00

MSc. Alejandra Meléndez Carranza  
Lectora  
Miembro Tribunal Evaluador

MSc. David Quesada García  
Lector  
Miembro Tribunal Evaluador

Karla Villegas Garita  
Identificación 112470924

Beatriz Herrera Bogantes  
Identificación 207300380



**Observaciones:**

**Nota especial:** Para la emisión de actas, en este tiempo de emergencia Covid-19, serán formalizadas y remitidas únicamente con la firma digital del director de carrera y el tutor. Los demás miembros del tribunal y los estudiantes que no cuenten con firma digital, remitan, desde sus correos electrónicos, constancia de la aceptación del contenido y los términos del acta. El acta se debe firmar físicamente en una semana (5 días hábiles) una vez pase la emergencia nacional por el Covid-19

Además, para la entrega de los ejemplares físicos del documento, las bibliotecas se encuentran cerradas, por lo que puede hacerse en una semana (5 días hábiles) una vez que pase la emergencia nacional por el Covid-19 y se regrese a las actividades en la universidad. Igualmente, se sugiere se envíen, según los plazos establecidos, los ejemplares digitales (15 días hábiles), incluyendo los datos de las estudiantes y un consentimiento informado de esta remitidos vía digital.